



INTERCULTURALIDAD COMO EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Ley 115/94 Artículo 23, reglamenta como obligatoria la Educación Artística en Colombia, porque se considera inherente al desarrollo humano. Es posible evidenciar los esfuerzos de los Ministerios de Educación y Cultura, a través de los Planes Nacionales de Educación Artística y Cultural, que buscan su posicionamiento en los escenarios para la formación integral. Sin embargo el ejercicio investigativo, devela la poca importancia e irrelevancia que en las instituciones educativas tiene la Educación Artística.

La Educación Artística en una sociedad pluricultural, pluriétnica e interconectada, inmersa en los cambios espasmódicos del mundo mediado por las tecnologías, donde lo mediático, insensibiliza y abstrae de la realidad, emerge como camino expedito para mediar en la interacción de saberes científicos, estableciendo interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, generando una nueva manera de formar en una sociedad global.

Proponer un currículo en el Marco Nacional de Educación Artística, desde Preescolar hasta el Grado Once, contextualizado en la Interculturalidad, es un aporte innovador, que intervendrá positivamente en la educación colombiana, con proyección internacional.

Se comparte con la academia científica y la comunidad empírica que encuentra en los lenguajes del Arte el pretexto para hacer reales los sueños de transformar al país. Una investigación paradigmática educativa de corte cualitativo, hermenéutica, transformadora de la educación en Colombia.

Escanee el código QR para conocer
más títulos publicados por el Sello
Editorial Universidad del Atlántico



ISBN 978-958-5525-21-4



9 789585 525214 >

Universidad
del Atlántico



INTERCULTURALIDAD COMO EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

María Meléndez Valecilla - Alberto Peláez Paba

Sello Editorial
UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO



INTERCULTURALIDAD COMO EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Propuesta curricular

María del Carmen Meléndez Valecilla
Alberto Carlos Peláez Paba

INTERCULTURALIDAD

COMO EJE DE FORMACIÓN EN
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Propuesta curricular



INTERCULTURALIDAD

COMO EJE DE FORMACIÓN EN
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Propuesta curricular

María del Carmen Meléndez Valecilla
Alberto Carlos Peláez Paba

Catalogación en la publicación. Universidad del Atlántico. Departamento de Bibliotecas

Meléndez Valecilla, María del Carmen.

Interculturalidad como eje de formación en Educación Artística: Propuesta curricular / María del Carmen Meléndez Valecilla, Alberto Carlos Peláez Paba. – 1 edición. – Barranquilla, Colombia: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2020.

99 páginas.: 21 x 27cm

Ilustraciones.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-5525-21-4 (Libro descargable PDF)

ISBN 978-958-5131-41-5 (Tapa Blanda)

1. Educación Artística -- 2. Formación artística -- 3. Diseño de currículos -- I. Peláez Paba, Alberto Carlos. II. Título.

CDD: 372.5 M519

INTERCULTURALIDAD COMO EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

PROPUESTA CURRICULAR

© María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

Universidad del Atlántico, 2020

Edición:

Sello Editorial Universidad del Atlántico
Km 7 Vía Puerto Colombia (Atlántico)
www.uniatlantico.edu.co
publicaciones@mail.uniatlantico.edu.co

Impresión y Producción Editorial:

Calidad Gráfica S.A.
Av. Circunvalar Calle 110 No. 6QSN-522
PBX: 336 8000
info@calidadgrafica.com.co
Barranquilla, Colombia

**A este libro se le aplicó Patentes de Invención
No. 29069 de 2010 y 33899 de 2018**

Tiraje: 50 ejemplares
Barranquilla (Colombia), 2020

Nota legal: Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios conocidos o por conocerse) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La responsabilidad del contenido de este texto corresponde a sus autores.

Depósito legal según Ley 44 de 1993, Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, Decreto 2150 de 1995 y Decreto 358 de 2000

Cómo citar este libro:

Meléndez Valecilla, M. & Peláez Paba, A. C. (2020). *Interculturalidad como eje de formación en Educación Artística. Propuesta Curricular*. Barranquilla: Editorial Universidad del Atlántico.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
RESUMEN: UNA UTOPIA HECHA REALIDAD	9
CAPÍTULO 1	
EDUCAR CON LAS ARTES ES FORMAR PARA TRANSFORMAR	11
Diagnóstico nacional y local de la enseñanza de la Educación Artística	13
Perfil de maestros y estudiantes	15
Educación Artística e intercultural en Colombia	16
Educación Artística: experiencias significativas en Colombia.....	17
Marco del plan nacional para la Educación Artística y cultural.....	20
Nivel local en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla	23
CAPÍTULO 2	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA FORTALECE COMPETENCIAS INTEGRADORAS	25
Competencias Esenciales Que Se Hace Necesario Implementar.....	25
CAPÍTULO 3	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA SOCIEDAD GLOBAL.....	29
Visión histórica Internacional en la implementación de la enseñanza de la Educación Artística.....	29
CAPÍTULO 4	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO ALIADA CURRICULAR	33
Elementos Curriculares que justifican la enseñanza de la Educación Artística en lo local.....	33
CAPÍTULO 5	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA INTERCULTURALIDAD FORMAN PARA LA VIDA	37
La tarea de diseñar un currículo fundamentado en la Educación Artística y articulado con el concepto de interculturalidad	37
Diseño Curricular Intercultural en el Marco del Plan Nacional de Educación Artística.....	38
Elementos tomados de los Lineamientos Curriculares	

que fortalecen el principio de interculturalidad.....	39
Orientaciones curriculares-Supuestos metodológicos.....	40
Orientaciones curriculares: Propuesta didáctica en Educación Artística para fortalecer la Interculturalidad.....	43
CAPÍTULO 6	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA FORMAR INVESTIGANDO	59
La necesidad de comprensión de la problemática	59
CAPÍTULO 7	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU LINEA INVESTIGATIVA	61
El qué y El cómo en la enseñanza de la Educación Artística	61
Objetivos De La Investigación.....	66
CAPÍTULO 8.	
INTERCULTURALIDAD Y ARTES PARA SABER SABER - SABER HACER - SABER SER.....	67
Fundamentos legales en la implementación de la Interculturalidad en la enseñanza de la Educación Artística en Colombia.....	67
CAPÍTULO 9	
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EPISTEMOLOGÍA	71
Elementos y visiones teóricas que enriquecen el proyecto	71
Recorrido histórico y teórico de la Educación Artística.....	75
PROPUESTA DIDÁCTICA.....	82
Objetivos de la propuesta.....	82
Estrategia Propositiva	82
Conclusiones.....	83
Anexo	
INTERCULTURALIDAD EN AMÉRICA LATINA. ALGUNAS EXPERIENCIAS.....	85
Experiencia de Ecuador	85
Experiencia De Perú	86
Experiencia De Bolivia.....	88
Experiencia De Paraguay	89
Experiencia De México	91
Experiencia De Guatemala	92
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	95

Presentación

El presente libro trata de mostrar la importancia de la Educación Artística en el sistema educativo colombiano, ubicado en dos contextos: uno de carácter nacional e internacional y el otro de carácter local, y cuyo análisis parte de las realidades distintas, pero que tienen un punto de encuentro por los fenómenos sociales y culturales que enriquecen el quehacer pedagógico del maestro. Y es precisamente la composición pluriétnica que caracteriza a la población de este país, la que evidencia la necesidad de incorporar la interculturalidad y la estructuración curricular a la enseñanza de la Educación Artística.

En una sociedad donde abundan las representaciones simbólicas con base en imágenes, sonidos, palabras, e incluso con gestos corporales, el arte como herramienta pedagógica dentro del contexto mencionado por su carácter subjetivo le imprime un sentido más humano a los procesos cognitivos en ambos sentidos, tanto del profesor con el alumno como del alumno con el profesor.

Para interpretar y comprender tales representaciones se requiere que los estudiantes y los docentes actúen no solo en calidad de espectadores, sino como creadores de representaciones simbólicas que expresen sus sentimientos, emociones y conceptos.

En este sentido, la educación actual requiere promover aprendizajes que posibiliten el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes identificar, apropiarse y vincular la riqueza de significados de un entorno multicultural y plural como el que habita el ciudadano del siglo XXI.

Se puede afirmar que el arte en general es una forma de llevar a cabo una lectura de la realidad, y por consiguiente, los mensajes artísticos se convierten en un instrumento didáctico para finalizar los procesos cognitivos dentro y fuera del salón de clase. Desde luego que siempre no se logra leer lo que el artista plasma en su obra o producto artístico, máxime en las obras cuyos artistas tienen una genética que proviene del cruce de varias razas.

Teniendo en cuenta los conceptos esbozados, se trata de elaborar una visión educativa desde la educación Preescolar hasta el Grado Once, fundamentándose en la interculturalidad y en la construcción de una programación que parta desde la incorporación de un nuevo diseño curricular que promueva la Educación Artística desde los primeros grados hasta el fin de la Básica Secundaria, pero no como una visión disciplinar vocacional, sino con una visión científica y creativa.

El presente texto se constituye en un aporte propositivo para que los educadores y los estamentos que componen los núcleos educativos empiecen la construcción de un programa estructurado para la enseñanza de la Educación Artística, y desde la perspectiva de la interculturalidad esté orientado para que los educadores tengan un sustento conceptual, teórico y pragmático para coadyuvar el proceso formativo en el campo del arte desde la educación Preescolar hasta Grado Once de la enseñanza Secundaria.

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

Resumen: Una utopía hecha realidad

El presente libro es el resultado de un proyecto investigativo llevado a cabo en la Maestría de Educación de la Universidad del Atlántico, específicamente en la ciudad de Barranquilla. Surge como una necesidad exteriorizada por docentes en Educación Artística de instituciones educativas del departamento del Atlántico, y el distrito de Barranquilla, profesionales y empíricos, Coreógrafos(as), Bailarines(as), quienes manifiestan que se encuentran sin un norte organizado en el desempeño laboral por carecer de un currículo en Educación Artística que permita desde lo general tener una guía pedagógica, con elementos científicos que apoyen la puesta en marcha de proyectos y planes de estudio, que además de propiciar conocimiento teórico, fortalezcan la interculturalidad en la comunidad estudiantil.

Educar con las artes es formar para transformar

La necesidad de un programa o currículo de la Educación Artística, desde la educación Preescolar hasta la educación Media

La Institución Escolar debe ser un espacio en el que podamos adquirir conciencia de lo que de verdad significan las diferentes culturas que en un momento histórico comparten un territorio, qué rol desempeña cada una de ellas y por qué. Se trata de vivir la diversidad como un fenómeno enriquecedor desestimando los preconceptos y estereotipos que se dan en la sociedad, y son causa y efecto de la discriminación que sufren distintos representantes de las minorías étnicas en las Instituciones Educativas.

De acuerdo a Díaz y Alonso (1996), Educación Artística e Interculturalidad se asumen como conceptos dinamizadores de la transformación social, pero no han encontrado de manera expedita un sitio en las Instituciones Educativas que les permita aportar en toda la dimensión la integralidad disciplinaria que les asiste con los procesos de enseñanza-aprendizaje por carecer de un currículo que desde lo general pueda particularizar en la formación del estudiante; esto, posiblemente debido a la inexistencia de un diseño curricular en el cual la Interculturalidad sea el constructo para fortalecer cada una de las acciones educativas que contribuyen en la consolidación del ser sujeto actor social, teniendo la escuela como epicentro de desarrollo intelectual, físico, psicológico, afectivo, motriz, en franca armonía con los contextos sociales y culturales del estudiante.

Es, pues, necesario el diseño de una propuesta curricular que fortalezca la Interculturalidad, desde el Preescolar hasta el Grado Once, justificada en el Plan Nacional para la Educación Artística y Cultural (2006-2010),

Teniendo en cuenta que en el nuevo siglo se hace apremiante el recurso a las manifestaciones simbólicas como instrumento de cohesión, inclusión social y promoción de valores éticos, el Plan para las Artes se propone como una instancia

de fortalecimiento de las condiciones que generan posibilidades a estas manifestaciones, en particular a las expresiones artísticas y las distintas prácticas que conforman el campo artístico. La estrategia consiste entonces en fortalecer el recurso demostrando con ello su valor directo como amalgama de la sociedad a través del ritmo, los rituales, las formas, los lenguajes. (p.4)

Es así como analizando el proceso investigativo que se desarrolla en la Licenciatura de Educación Artística en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico (2.007-2011), con una línea de investigación: Qué y Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, sus resultados arrojan información preocupante con respecto a la situación de la Educación Artística, en los diferentes contextos educativos:

La Educación Artística es asignada a docentes que les hace falta carga laboral.

La Educación Artística es asumida como una actividad humana intrascendente.

La Educación Artística se utiliza para las celebraciones como simple distractora.

La Educación Artística utiliza la Interculturalidad en las instituciones educativas, para reafirmar en algunas ocasiones estereotipos sociales en total divergencia con los fines de la Interculturalidad.

Los docentes de la Educación Artística, en muchos casos, posiblemente carecen del conocimiento científico, vivencial de su importancia para el desarrollo humano integral; por ello podemos decir que

- Se necesitan docentes cualificados en Educación Artística.
- Existen líneas de trabajo curricular en Educación Artística.
- Hay poca producción intelectual, resultado de procesos investigativos que aporten como objetos de conocimiento.

Según Catherine Walsh (2000), la Interculturalidad parece no ser una prioridad educativa, dando la sensación de estar concebida como un adorno o abalorio para las fiestas populares descuidando el sentido buscado de la Interculturalidad como constructora de tejido social, que permite la expresión, innovación, transformación, creatividad y resolución de problemas.

Las anteriores observaciones vivenciadas en el proceso investigativo (2007-2011): Qué y Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, línea de investigación en el Programa Licenciatura en Educación Artística, Universidad del Atlántico motivan la formulación y diseño de un Currículum en Educación Artística desde el Preescolar hasta el Grado Once, fundamentado en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos y de la Nación.

DIAGNÓSTICO NACIONAL Y LOCAL DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- La investigadora María del Carmen Meléndez (2011) identificó estrategias que se contemplan dentro de la estructura del Plan Nacional de Educación Artística:
- En esa dirección se espera que con el fortalecimiento de la Educación Superior en Artes se logre que el pensamiento artístico transforme a la universidad en su conjunto, impacte en el currículo y los enfoques pedagógicos, así como en su vida cultural; se espera así mismo que gracias a la fuerza de su propia renovación pedagógica, al vigor del pensamiento artístico con valor pedagógico, el resto de las áreas de la formación superior se transforme.
- Es deseable elevar el estatus pedagógico de esta área en el currículo, reconociendo su carácter de área básica y de complementariedad con las demás competencias básicas, razón por la cual se debe garantizar personal idóneo y suficiente para ejercer el rol docente.
- La constitución de la Educación Artística como campo maneja varios matices: El primero, tiene que ver con el énfasis en un proceso de formación artística que renueve el currículo y la pedagogía para que en ellos se exprese la lógica propia del pensamiento artístico. El segundo, hace énfasis en el fomento de acciones de divulgación y promoción de prácticas artísticas contextualizadas. El tercero, visualiza un marco normativo que favorezca la diferenciación de modalidades dentro de ese campo, reconociendo el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad colombiana.
- En el documento Dirección de Infancia y Juventud del Ministerio de Cultura de Colombia Análisis del Estado Actual de la Educación Artística, se encontró: la Educación Artística e intercultural no es agendada de manera significativa por los gobiernos.

Como punto de partida para el inicio de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe sobre Educación Artística, el Ministerio de Cultura de Colombia elaboró un cuestionario para tener un primer acercamiento al estado actual de la Educación Artística en los países de la región. Para tal efecto tomó como punto de partida un cuestionario que la Federación Internacional de Consejos de Arte y Agencias para las Artes (IFACCA) hizo circular en una ocasión anterior.

Mediante el cuestionario se convocaron 21 países de los cuales 13 de ellos (63 %) lo diligenciaron satisfactoriamente. Este instrumento contenía 33 preguntas estructuradas en cuatro ejes:

- 1) Caracterización Básica
- 2) Perfil de maestros y estudiantes
- 3) Políticas-objetivos
- 4) Financiación

Para el análisis de los resultados se asumirá el 100 % como el total de los 13 países que diligenciaron la encuesta. En 12 de los 13 países la Educación Artística es obligatoria en Primaria y en Secundaria. El promedio de horas semanales impartidas en Primaria es de 2,08. En 3 países (25 %) imparten 3 horas; 7 países (58 %), 2 horas; 2 países (17 %) una hora. El promedio de horas semanales impartidas en secundaria es de 2,25; 1 país (8 %) imparte 6 horas, 1 país (8 %), 3 horas, 8 países (67%), 2 horas, 2 países (17 %), 1 hora.

- El número de horas semanales de Educación Artística que se imparten en Primaria y Secundaria en 12 de los 13 países, es el siguiente: el 10 % imparte 1 hora en primaria y secundaria, el 55 % imparte 2 horas en primaria y el 65 % imparte 2 horas en secundaria. Sobre el 20 % imparte 3 horas en primaria y cerca del 10 % imparte 3 horas en secundaria. Ningún país imparte 6 horas en Primaria y cerca del 10 % imparte 6 horas en secundaria.
- En cuanto a las áreas artísticas por nivel y por modalidad, 11 países de 13 (84 %) afirma que para primaria, la música, la pintura y el dibujo constituyen las áreas habituales del currículo; 7 países (64 %) incluyen danza, 6 teatro (55 %) y 6 literatura (55 %). En la Secundaria se da un panorama curricular similar, pero una mayor proporción de países incluyen el área de literatura (82 %).
- Respecto a la educación no-formal, en 12 países de 13 países (92 %) el cuestionario incluye áreas como artesanías, diseño, arte digital, audiovisuales y escultura. Un país agrega el área de comparsas, malabares y zancos.

- En lo que hace referencia a las áreas artísticas que dan mayor énfasis a las manifestaciones culturales tradicionales, todos los países encuestados (100 %) señalan la música como el área que da mayor énfasis a las manifestaciones culturales tradicionales, 11 países (85 %) destacan además la danza y 9 (70 %) la artesanía. Solo 5 países destacan el teatro, 2 la pintura y la literatura, y 1 el audiovisual.

PERFIL DE MAESTROS Y ESTUDIANTES

Al analizar las respuestas de 6 países de 13 (46 %), respecto al perfil de los docentes que imparten Educación Artística en los establecimientos estatales, 4 países señalan que los docentes que tienen a su cargo esta materia en Primaria son generalistas, 5 países dan cifras del número de docentes de Educación Artística en Primaria, y entre estos, 2 países precisan que el gobierno da presupuesto para contratar docentes que desarrollan y complementan la tarea de los generalistas.

En lo relativo a la Secundaria, el promedio de docentes que imparten Educación Artística en la secundaria estatal es de 8 % en un panorama en donde 7 países de 13 (54 %) respondieron al cuestionario. De estos 7 países, en 2 países (28 %) el número de docentes de Educación Artística se encuentra por encima del promedio, y 5 países (72 %), por debajo de ese promedio.

La información sobre el número de docentes estatales que imparten Educación Artística por áreas no se encuentra desagregada en la mayoría de los países.

Solo 5 países de 13 (38 %) suministraron información a este respecto.

- Para el caso de docentes de Educación Artística en las escuelas privadas, solo 4 países de 13 (31 %) reportaron información completa, en esta no se hace evidente que haya tendencias significativas en los países. No se tienen datos sobre la Educación Artística no formal.
- Solamente 6 países de 13 (46 %) reportan alguna información sobre el número de docentes profesionales que imparten Educación Artística. Pero dadas las carencias de información no es posible establecer un porcentaje de docentes profesionales que imparten esta materia.
- El número de estudiantes que reciben Educación Artística presenta variaciones dramáticas; mientras 6 países de 13 reportan cobertura universal en la enseñanza de esta materia, tanto en educación pública como en educación privada, 1 país registra que solo el 24 % de los estudiantes recibe Educación Artística, así mismo, 1 país señala que el 77 % de los estudiantes de Secundaria pública recibe Educación Artística. Para esta pregunta se obtuvo respuesta de 8 países de 13 (62 %).

EDUCACIÓN ARTÍSTICA E INTERCULTURAL EN COLOMBIA

Se describe la Educación Artística y Cultural en Colombia, como un diálogo de convergencia “Interculturalidad”, desde el diagrama siguiente:

La escuela por naturaleza es multicultural. Es un escenario donde, de una u otra forma, coexisten las diferentes culturas que tienen presencia en un país, región o localidad determinada, algunas con desigualdad de condiciones. En la medida en que las diversas culturas entran en contacto, conversan garantizando la igualdad de condiciones. Cuando se establece este diálogo entre culturas diversas de manera consciente, programada, institucionalizada, podemos decir que estamos ante una escuela intercultural.

La educación intercultural “se refiere a programas y prácticas educativas implementadas para mejorar el rendimiento educativo de los grupos étnicos y culturales minoritarios y preparar a los alumnos y alumnas del grupo mayoritario para aceptar y aprender las culturas y experiencias de los grupos minoritarios”

En nuestra sociedad colombiana, lo educativo y lo escolar no han sido pensados desde una perspectiva intercultural; es más, prima una fuerte tradición monocultural. Las escuelas, sus programas, las estrategias pedagógicas son pensadas para homogeneizar, para estandarizar, no para la diversidad y la diferencia. De la misma manera se forman los maestros en nuestras universidades, y la configuración de los currículos así nos lo demuestra, el sentido de oportunidad para las diferentes expresiones culturales, étnicas, artísticas, de clase, urbana, rural, juvenil, sexual, no son tenidos en cuenta, hecho que se contrapone a la diversidad que asiste a la escuela cotidianamente.

Educación Artística y Cultural en Colombia propone nuevos retos en los docentes:

- Ampliar los discursos teóricos que respalden la construcción de significación cultural, a partir de las prácticas artísticas y culturales.
- Generar propuestas metodológicas que inviten al análisis de los relatos expresados en las prácticas artísticas y culturales.
- Propiciar, en el aula, la investigación y el diálogo sobre los procesos que se dan en su interacción con el estudiante, en relación a sus roles como creador, espectador, gestor o mediador de la producción, en unas prácticas desde el arte, la cultura y el patrimonio.

En Colombia, la Educación Artística y Cultural desarrolla cuatro dimensiones que responden al entorno personal, natural, social y cultural del estudiante y del docente; contribuye con el

desarrollo integral en ambientes de aprendizaje que potencian y desarrollan la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación.

Esto es posible a partir de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones y de la percepción del entorno por medio de la apropiación de lenguajes y prácticas relacionadas con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.

Permite la representación y construcción de relatos, de singularidades e identidades personales y colectivas, en función de la relación que se establece entre el interés personal y sus contextos.

Un proyecto multicultural se ubica en el contexto teórico generado a partir de un proceso que se puede denominar como globalización, es decir, a partir de un fenómeno de confluencia de lo global y lo local, es un proyecto que intenta responder a los procesos de globalización, que entre otras cosas, son arrolladores, permean de múltiples maneras las sociedades y a los individuos, pero a la vez, las comunidades responden con autonomía e identidad, con búsqueda y defensa permanente de sus valores identitarios, sean estas étnicas, lingüísticas, culturales, sociales, sexuales, de género. Como se puede observar, en ellos se establece una confluencia recíproca entre lo global y lo local y entre lo trascendente y lo trivial, se hace evidente en el impacto insertado de lo uno y de lo otro y de lo uno en lo otro.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN COLOMBIA

En los últimos 20 años, las artes han ganado cada vez más prominencia en los discursos educativos y en los espacios públicos. Al mismo tiempo que los géneros tradicionales del arte (por ejemplo, música, artes visuales) que se les enseña como parte de los programas escolares, el estudio de las artes en la educación ha adquirido apoyo en nuevas sedes de la enseñanza y el aprendizaje a través de la tecnología y la multimedia.

Estos nuevos focos son especialmente críticos en el puente local y global, y en la vinculación de culturas y mundos sin distinción de edad, tiempo y espacio que en anteriores períodos de la historia habría sido prácticamente imposible conectar. Además, auguran oportunidades para mejorar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.

Es notable la preocupación que ha existido en los diferentes países por reivindicar el papel de la Educación Artística en las escuelas. En Colombia, el Grupo de Investigación Pedagógica, de la dirección general de Investigación y Desarrollo Pedagógico del MEN, publicó el artículo

“Antecedentes de los lineamientos de Educación Artística: Resultado de la investigación pedagógica participativa nacional” en la revista *El Educador frente al Cambio*, 1997.

- Entre los años 1988 a 1991, el estudio del entonces currículo de educación estética de la renovación curricular, de la autoría de Antonio Hernández Príncipe y otros. En él se pusieron a prueba supuestos pedagógicos y metodológicos generales para el área de Educación Artística, resultantes de prácticas pedagógicas. La labor fue llevada a cabo a través del proyecto participativo “El Museo, un aula más en la vida cultural de los escolares”.
- Una segunda etapa se llevó a cabo entre los años 1993 a 1997, a la luz de una nueva Ley de Educación; la investigación se dirigió desde la sistematización y correlación con experiencias significativas de Educación Artística entre sí, con conceptos de varios maestros al respecto y con teoría pertinente. Paralelamente se realizaron talleres locales, regionales y nacionales con el fin de identificar aspectos más puntuales, se conformaron equipos de trabajo para la elaboración de textos.

Por otro lado, en 1986 se creó el proyecto pedagógico “El museo, un aula más en la vida cultural de los estudiantes”, vinculado a la Asociación Colombiana de Museos, Institutos y Casas de Cultura, el ICOM Comité Colombiano, la Dirección de Investigación para la Educación Centro Experimental Piloto, Secretaría de Educación Santa Fe de Bogotá, Proyecto de renovación curricular de Educación Artística del Ministerio de Educación Nacional.

El propósito fundamental del proyecto es lograr un cambio estructural en la educación de los niños, mediante la apreciación y apropiación de los valores patrimoniales que guardan los museos y otras formas de construcción de la cultura, siempre teniendo en cuenta su contexto.

Este proyecto tiene como objetivos generales: 1) La recuperación sistemática de la experiencia sociocultural de la comunidad educativa en su cotidianidad, contextualizándola en los museos; 2) Lograr en los maestros una mayor identidad y compromiso con nuestros valores patrimoniales, 3) Incentivar la actualización docente para el manejo de los elementos básicos en la construcción del curriculum que genere y apoye los proyectos pedagógicos institucionales.

Es de destacar el trabajo realizado por instituciones cuyo objetivo es la formación artística como opción profesional y/o laboral como es el caso de Incolballet (Instituto Colombiano de Ballet) de Cali, cuyo propósito es promover la realización profesional de los bailarines en Colombia, consolidar la actividad de la danza como un arte definitivo en la recuperación y difusión de los valores nacionales.

También es importante mencionar las experiencias de los colegios Jorge Ardila Duarte de Bucaramanga; Normal Leonor Álvarez, de Tunja, al igual que los Centros Auxiliares de Servicios Docentes (CASD) que cuentan con énfasis en Educación Artística. Igualmente, el Colegio Distrital San Francisco en la comunidad Ciudad Bolívar tiene modalidad en Bellas Artes- opción teatro; y organizan el carnaval San Pacho que vincula a la comunidad a través de 10 escuelas; además permite a sus estudiantes a través de la elaboración de artesanías la posibilidad de generar ingresos.

En cuanto a proyectos educativos en Educación Artística que atiendan poblaciones con necesidades educativas especiales, se encuentran básicamente que las actividades artísticas son desarrolladas por fundaciones tales como “Amigos de los Limitados Físicos”, cuyo objetivo fundamental es propiciar el desempeño y la participación, como ser y como ciudadano, de la persona en situación de discapacidad física, en todos los ámbitos del tejido social, por medio de procesos de habilitación/rehabilitación e intervención en la comunidad; fundamentados en la concepción y el respeto de la persona como ser humano integral, autónomo, aportante y ciudadano pleno de derechos y responsabilidades además, desde hace 30 años promueve La Bienal Nacional De Arte y expresiones visuales de personas con discapacidad; es una exposición bianual.

Así mismo, el “Grupo Colombo-Suizo de Pedagogía Especial” apoya programas que giran alrededor de la capacitación de educadores en ejercicio, la publicación de materiales y textos como ayudar a docentes, padres y madres de familia, la organización de congresos, seminarios y talleres entre estos el Festival de Teatro Especial.

A partir de la década de los 70 se fortaleció la presencia del Instituto Colombiano de Cultura el cual inició un proceso de formación y capacitación de personas idóneas para el cuidado y restauración del patrimonio mueble e inmueble del país mediante convenios con instituciones directamente relacionadas con el tema.

Posteriormente, con la creación del Ministerio de Cultura, la formación artística tiene más cobertura a nivel nacional; con sus nuevos enfoques pedagógicos se abren mayores posibilidades para la articulación de proyectos de educación no formal con el desarrollo de talentos detectados en las escuelas.

El Banco de la República, a través de la biblioteca Luis Ángel Arango, el Museo del Oro, y la Sala de Conciertos, impulsan la Educación Artística del país a través de los programas de “cajas didácticas” y “maletas didácticas” como recursos pedagógicos para los profesores, proyectos con el fin de convertir al Museo en una herramienta para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias

Sociales y las Artes. Existe un sinnúmero de fundaciones trabajando en la promoción y divulgación de las artes en los diferentes contextos colombianos.

En la actualidad hay ejemplos exitosos de cómo la educación mezclada con las artes puede ser una ruta adecuada para formar niños tolerantes, creativos y críticos. Existen aproximadamente 24 colegios que vienen implementando innovaciones en Educación Artística. Con base en sus experiencias se elaboró un documento titulado “Orientaciones Pedagógicas para la Educación” (Ministerio de Cultura y Educación).

En la página del Ministerio de Educación Nacional “Colombia Aprende” en el enlace de Educación Artística se referencian las siguientes experiencias presentadas en el Foro de Educación Artística: el Arte y la Cultura fortaleciendo competencias básicas y ciudadanas, realizado en Cali en 2008 que dejó varias propuestas y conclusiones por parte de 407 docentes, artistas, académicos y directivos docentes de las diferentes regiones del país.

MARCO DEL PLAN NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

En este plan se encuentran la práctica, el acceso y el diálogo entre las manifestaciones artísticas y culturales que hacen parte de los derechos fundamentales de los ciudadanos para garantizar la democratización de los bienes y servicios artísticos y culturales, así como la democracia cultural, en la cual se valoran y promueven equitativamente las expresiones diversas de las identidades que conforman la nación colombiana; la inclusión de las artes y la cultura como campo de conocimiento en el servicio educativo público es una estrategia básica. Este es un propósito común con el sector cultural, el cual día a día se desarrolla y fortalece tanto en lo público como en el privado. La búsqueda de estrategias de acción conjunta es indispensable para lograr garantizar un derecho universal para toda la población, así como para formar el talento humano que debe atender extensivamente y con calidad esta necesidad.

Los primeros desarrollos en Educación Artística en Colombia se consolidaron con gran dificultad a partir de la segunda mitad del siglo XIX en el seno de la Universidad Nacional. Dos fuentes confluyeron en estas escuelas, una teórica relacionada con la filosofía y la literatura, otra práctica relacionada con las construcciones y ornamentaciones de los edificios emblemáticos de la nación, manifestaciones de los paradigmas culturales de Occidente. Tal como lo expresara el rector de la Universidad Nacional, doctor Manuel Ancízar, la urgencia de organizar estas escuelas estaba relacionada con el desarrollo industrial del país y la economía nacional. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX que las escuelas de artes independientes o adscritas a la Universidad Nacional en el centro del país y en las principales capitales, se convierten en la

fuentes de manifestaciones artísticas profesionales, como el Teatro Moderno colombiano y los Salones de Artistas. Hacia los años 70 asistimos al surgimiento de la institucionalidad pública cultural conformada por escuelas de bellas artes y sus producciones.

La Educación Artística a partir de la Ley 115, se ha formalizado en educación Básica y Media, y la Ley 30 de Educación Superior ha ampliado la oferta educativa en Artes. En el año 1997 se agregó la cultura al campo artístico como área fundamental del conocimiento. En el año 2000 el Ministerio de Educación expidió los lineamientos para la Educación Artística como resultado de una amplia concertación nacional. Este trabajo representa acuerdos en torno a la Educación Artística y su función educativa en el contexto cultural colombiano y recoge tanto aportes conceptuales como experiencias significativas para la comunidad educativa en general.

Desde los años 70 y 80 el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) venía desarrollando un gran despliegue de talleres y cursos de formación artística en música, danza y teatro, y mantenía la Escuela Nacional de Arte Dramático (ENAD). Con la creación del Ministerio de Cultura se ha pasado de fomentar talleres puntuales o escuelas estables, a promover ciclos formativos más duraderos y a tercerizar con las universidades y las instituciones culturales y educativas los programas de apoyo en este campo.

Actualmente, los planes de la Dirección de Artes dedican la mayor parte de sus recursos al fomento de procesos pedagógicos en artes, como prioridad ineludible teniendo en cuenta sus funciones relativas a la dignidad y profesionalización de los artistas, como estrategia de democratización de las prácticas artísticas y culturales. En el Plan Nacional de Concertación la línea de apoyos a la formación artística y cultural recibe el segundo renglón de demandas y solo atiende el 15 % de lo solicitado. Por su parte la Dirección de Infancia y Juventud ha asumido la coordinación y organización del SINFAC.

El nuevo orden mundial se caracteriza como la sociedad del conocimiento. En esta sociedad la producción de contenidos, de sentidos y de símbolos determina la riqueza de las naciones. En este horizonte los países en desarrollo saben que cuentan con su megadiversidad y la riqueza multiétnica y pluricultural, pero también con grandes dificultades para preservarla, potenciarla y proyectarla; solo la educación y en especial la Educación Artística y cultural pueden convertir estas capacidades intrínsecas en factor de desarrollo.

En materia de Educación Superior se observa que un 1,3 % del total de programas inscritos y autorizados corresponden a programas en artes o relacionados con las artes. Entre estos, se atienden preferentemente las áreas de Música, Artes Visuales y Literatura; teniendo solo recientes desarrollos en las Artes escénicas, Teatro y Danza, particularmente en el campo audiovisual, así

como contados desarrollos en el campo de las nuevas tecnologías. Los desarrollos interdisciplinarios existentes de oficios relacionados con el campo artístico y cultural son poco conocidos. De otra parte, se evidencia que en el 42 % de los departamentos del territorio nacional no se cuenta con oferta de programas de Educación Superior en Artes y la mayor concentración de la oferta se registra en tres ciudades del país, lo que genera una movilidad hacia los centros urbanos que no garantiza el retorno de los profesionales en artes a sus lugares de origen.

Se hace necesario profundizar en la recopilación de datos confiables y de información básica sobre la Educación Artística, particularmente en la modalidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la informal. Las experiencias significativas en Educación Artística son poco conocidas y divulgadas, lo que contribuye a la fragilidad en la sostenibilidad de sus procesos, la poca articulación de esfuerzos y aprovechamiento de logros e investigaciones. Esta constatación se articula al incipiente apoyo y desarrollo de redes de investigación y centros de documentación que identifiquen, sistematicen y divulguen investigaciones y prácticas. De igual manera, es muy escasa la interlocución, revisión y diálogo de las propuestas de Educación Artística de otros países; pues aunque se dan algunas experiencias desde el sector público y el privado en esta gestión, es mínima la inscripción de las propuestas colombianas en un trabajo coordinado y coherente con dinámicas educativas internacionales.

Todo lo anterior confluye en la poca valoración y el papel secundario que se le otorga socialmente a la expresión artística y cultural. Al no conferir valor cognitivo al saber artístico, se le aparta del sistema social competitivo, productivo y eficaz que busca modos útiles de desarrollo de la racionalidad. Los aspectos de la vida mental como la intuición y la imaginación se han devaluado, reduciendo las funciones cognitivas valoradas a los datos empíricos y traducidos a números (Anderson, 1992). Finalmente, un círculo vicioso se instaura cuando el profesorado carece de actualizaciones, teniendo pocos nichos de práctica e investigación pues su formación no se considera vital, lo que influye en el desprestigio de la Educación Artística.

Para dar continuidad a la consolidación de un diagnóstico sobre Educación Artística, durante 2005 y 2006 el Ministerio de Cultura en asocio con el Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia realizó dos estudios preliminares para los sectores de las Artes y de la Cinematografía que lograron identificar elementos para el diseño de políticas en estas materias y que implican la concurrencia de los Ministerios de Cultura y de Educación.

NIVEL LOCAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Encontramos instituciones para formadores en formación que tiene énfasis en Educación Artística, tales como: Escuela Normal de Baranoa, Escuela Normal Superior del Distrito de Barranquilla, Normal Mixta de Barranquilla, pero carecen de un currículo coherente que permita la correlación entre sus postulados, donde la intervención docente se fundamenta más en la experiencia y conocimientos en el ámbito de la Educación Artística sin una direccionalidad lógica sustentada en procesos investigativos que apunten al fortalecimiento de la identidad cultural como un sentido buscado, ya que cada institución cuenta con su propia propuesta curricular formulada y presentada por cada docente, pero de manera desarticulada.

La Educación Artística fortalece competencias integradoras

COMPETENCIAS ESENCIALES QUE SE HACE NECESARIO IMPLEMENTAR

Cuando estudiamos el Plan Nacional para las Artes 2001-2010, “Hacia Una Ciudadanía Democrática y Cultural”, vimos que sus postulados se vinculan con la Educación Artística, Currículo e Interculturalidad, que en “Su formulación constituye una experiencia inédita en el país y se puede decir también que es un referente para otros países latinoamericanos. En su discusión participaron alrededor de 23.000 colombianos en numerosos foros. Esto adquiere una dimensión especial, si se tiene en cuenta la agudización del conflicto colombiano en esos años”. Este Plan aborda tres campos sustanciales:

Participación: Los procesos de participación de los actores culturales en espacios de decisión son formas de ejercer lo político desde la ciudadanía cultural. En este sentido, la práctica misma de la participación, planteada desde la especificidad cultural, hace parte de una cultura política que el Plan Nacional de Cultura aspira a propiciar.

Creación y memoria: La memoria no es un registro inmutable, homogéneo y predeterminado de lo acontecido. La memoria se transforma gracias al juego de re-interpretaciones que desde el presente y en relación con los proyectos de futuro elaboran los individuos y grupos humanos sobre el pasado de una nación con una postura ética y política. En las actividades creativas reside el potencial de cambio de la cultura, su perpetua renovación, pero también los diversos diálogos entre generaciones.

Diálogo cultural: Este campo acoge los actores, procesos y propuestas que conducen a establecer formas y estrategias de comunicación que, más allá del reconocimiento de la diversidad, permitan una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y entre las culturas desde sus contextos y espacialidades. Para ello se deben afianzar los escenarios de reconocimiento y la circulación e intercambio de producciones y saberes culturales.

En estos campos se desarrollan estrategias y políticas. Se definen unas rutas y escenarios, así como condiciones para la gestión del plan. Se señalan también prioridades de acción y unas etapas para seguir en la socialización y apropiación, y en la discusión y ajuste de la propuesta, la adecuación institucional y la concertación de prioridades para la ejecución.

El diseño de una propuesta curricular en el Marco del Plan Nacional de Educación Artística para el fortalecimiento de la interculturalidad desde el Preescolar hasta el Grado Once transita de manera científica en el contexto del Arte y Cultura como una relación múltiple supeditada a la misma dinámica de las culturas y al lugar asignado a la experiencia estética, es decir, a los distintos usos de lo estético y poético al interior de una múltiple cultura.

Frente a la domesticación y homogeneización de los hábitos perceptivos y sensibles, la Educación Artística redefine e intensifica los encuentros del sujeto con su entorno. La persona se conduce a un pensamiento creador de mundos, asume la creación como conocimiento y el conocimiento como creación.

Este conocimiento exige recuperar la infancia como potencia de vida, recobrar la importancia de los gestos, de las pequeñas cosas, intensificar el deseo y su canalización en encuentros vitales con lo cotidiano. La Educación Artística es el ejercicio de la experimentación y el riesgo; la capacidad de aceptar el disenso y la crítica, reconocer que cada individuo construirá una voz propia, el caminar juntos, la capacidad de errar, la confianza en las posibilidades del otro, y, por lo tanto, el trabajo en taller, en equipo. La Educación Artística, por último, es diálogo cultural, puesta en marcha de experiencias de interculturalidad más allá de una relación jerárquica de un saber que se vierte en un molde.

Es imposible negar la importancia de la Educación Artística en el ámbito del desarrollo humano, por tal razón los Ministerios de Educación y Cultura en sus Planes de Desarrollo la posicionan como factor de transformación social y cultural.

Comprender e interpretar la grandeza de la Educación Artística, solo es posible cuando se contextualiza a partir de experiencias tanto a nivel nacional como internacional y se llega a la conclusión de que el problema está en darle el verdadero sentido y valor desde los mismos protagonistas implicados en este tipo de formación.

Los Lineamientos Curriculares de Educación Artística. El arte bien puede ser orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del estudiante, porque le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto por las más puras formas de belleza, por caminos con norte definido hacia el encuentro del

punto máximo de creación y desarrollo espiritual (Educación Artística, lineamientos curriculares (2010), para que sus metas, no sean truncadas por la falta de conocimiento holístico de lo significativo que puede llegar a ser el estudio y práctica de la Educación Artística en la escuela, para realizar procesos de formación integral.

Algunas de las competencias claves para el desarrollo cognitivo que podemos potencializar a través de la Educación Artística, las citaremos en el capítulo siguiente.

El arte propicia procesos de interacción que coadyuvan a hacer reconocer en el estudiante que no está solo y que debe apoyarse pero también ser apoyado en sus iniciativas, que vive en un mundo de múltiples diferencias, a las que se debe respetar y aceptar, posibilitando estados de convivencia pacífica, no por la subyugación del uno hacia el otro, sino por la capacidad de convivir en la diversidad, ya que a través del arte se puede concebir y reconocer en el otro o la otra, potencialidades y debilidades; como de igual manera autorreconocer las propias.

Atención al detalle. Implica una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria, posibilita el uso de formas literarias, metáforas, alusiones, modos de pensamiento. Es la capacidad desde el ser creativo de acceder a pintar un perro azul, o una luna verde, es poder convertir una narración en el más bello paisaje natural, con una existencia en el imaginario del creador, el estudiante, al cual la escuela le lleva de la mano con la experiencia artística.

Promoción de la idea de que los problemas pueden tener soluciones. Capacidad de poder dar respuesta a las preguntas, priorizar y poner a volar la imaginación. Acercando a la metáfora a la realidad. Es así como desde la Educación Artística, el estudiante puede poner a volar serpientes, y a las jirafas, botar fuego por la boca.

Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso. Es tener la capacidad de entender que cualquier proceso puede cambiar de acuerdo a la meta impuesta, es así como después de trazar en el papel un posible mapa geográfico de determinado lugar, terminamos pintando un bello y hermoso cuadro con características del ecosistema existente.

Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas. Es cuando entra en juego el juicio personal que permite decidir cuándo se está satisfecho(a) por un trabajo realizado; es la capacidad de poder explicar su propia obra y que tiene su justificación en el mundo de los sentidos; es inventiva, creatividad y sana competitividad que solo llevan al logro de mejores resultados.

Imaginación como fuente de contenidos. Permite al estudiante visualizar situaciones y predecir como resultado de las acciones que él emprende a partir del cultivo de su propia imaginación, es la búsqueda constante, la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, es cómo la capacidad cognitiva del estudiante responde a estímulos originados por la práctica del arte en cualquiera de sus lenguajes.

Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones del contexto. Es la ayuda dada al estudiante mediante la aplicación de los lenguajes artísticos a través de la educación, para que pueda explorar la forma de solucionar las restricciones en un determinado momento, de manera creativa, aprovechando hasta lo reciclado para construir y elaborar arte.

Habilidad para percibir el mundo desde lo ético y lo estético. Son los lenguajes artísticos. Los vehículos facilitadores para en ellos transportar los valores éticos y el gusto por lo estético en el estudiante. Es la capacidad de sentir asombro, de percibir el aroma de una flor y lo melódico del canto de un ave. Es la capacidad de cuidar la naturaleza como una aliada de la creatividad.

Todas estas competencias cognitivas, son posibles de desarrollar en el estudiante a través de la educación artística, pues posibilitan al docente, el saber educar para un buen vivir, y así contribuir con la formación integral, de la mano de los lenguajes artísticos (2010).

La Educación Artística en la sociedad global

VISIÓN HISTÓRICA INTERNACIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

De manera formal la Educación Artística fue iniciada en las escuelas de Occidente promediada la segunda mitad del siglo XIX (Freedman y Popkewitz, 1988; Wygant, 1983). En este período la mayor preocupación en la Educación Artística consistía en que el estudiante aprendiera a dibujar de un modo realista. El dibujo preciso se consideraba un signo importante de pericia a través de una gama de áreas artesanales y de habilidad. Fue muy poca la percepción y reflexión que desde la escuela le fue dada al arte. Tal pasatiempo, porque así era catalogada la práctica del arte, se le dejaba a una minúscula minoría, que generalmente eran personas suficientemente ricas para hacerse a los servicios de un tutor o guía, el que se encargaba de introducirles en las obras maestras que se exponían en los museos y en colecciones privadas. Fueron muy pocas las escuelas que buscaron integrar habilidades productivas y de distinción.

En los Estados Unidos, el movimiento de educación progresiva, en conjunción educativa para jóvenes estudiantes ejerció un significativo impacto en la Educación Artística disponible en escuelas públicas y privadas iniciándose en las primeras décadas del siglo, y continuando hasta fecha reciente. Ha existido y permanecido la tendencia de dar a los jóvenes una mayor libertad en la forma de enfocar las artes, con énfasis en las visuales en lo que se refiere a su interpretación (Lowendfeld, 1957; Eisner, 1987). La Educación Artística sigue siendo considerada un vehículo para fomentar la autoexpresión, la imaginación, la creatividad y el conocimiento de la propia vida afectiva, pero no como un tema escolar, ni como un oficio que ha de dominarse.

A pesar de los cambios producidos en el último siglo, en relación con la Educación Artística en Norteamérica, es poco el cambio en relación con los estudios perceptivos, históricos o críticos, ya que esta se producía casi siempre por fuera de la escolarización; todo, porque la Educación Artística fue considerada como un aparte insignificante del currículo escolar del estudiante.

Durante el último cuarto de siglo se han adelantado serios esfuerzos para posicionar la Educación Artística en los marcos escolares norteamericanos, tales como el intento de reformar el currículo a principios de la década de 1960 (Brunner, 1960, 1983; Ravich, 1983).

Al tiempo que los especialistas en otras disciplinas buscaban modos de transmitir a los estudiantes los componentes fundamentales de sus áreas de conocimiento, los educadores de arte esperaban construir un currículo nuevo y más riguroso en torno a los componentes más fundamentales del saber artístico (Barkan, 1966). adoptando un temperamento decididamente más progresista. Hubo también esfuerzos por integrar la Educación Artística con otras áreas, porque sostuvieron que ejercía efectos positivos sobre áreas del aprendizaje, que iban desde otras formas de arte, a la historia, la ciencia, o la aritmética. Y hubo también esfuerzos continuados por aproximar mucho más a los escolares y a los artistas a través de diversos programas como “Artistas en la Escuela” y “Públicos jóvenes”. Pero todos estos esfuerzos de la sociedad norteamericana, aun en nuestros tiempos, siguen siendo efímeros pues es muy poca la importancia que desde las investigaciones históricas se le da al arte (Gardner, 1993).

En la comunidad educativa colombiana como en la norteamericana, también, existe un marcada brecha entre el Proyecto Educativo Institucional y la Educación Artística, produciendo un trabajo aislado y desarticulado, sin mucha convicción, pues tanto el cuerpo administrativo, docentes y padres de familia, desconocen la importancia de la Educación Artística para el desarrollo de personalidades integradas y de comunidades democráticas, de seres capaces de reflexionar creativamente frente al conflicto y buscar soluciones armoniosas, adecuadas e inteligentes.

Como resultado de conversatorios realizados con docentes en Educación Artística, artistas, e investigadores en artes (2010-2011), fue posible conocer que existen casos escolares en los que la Educación Artística no es más que una añadidura en los programas elaborados y en las propuestas de trabajo; solo es objeto de recreación y relleno para programaciones de carácter social y en algunos casos académicos, pero sin la debida importancia que tan significativa fuente del saber representa, como sucede con los actos cívicos y conmemoración de fechas trascendentales. Todo esto por desconocer que el ser humano es por naturaleza un ser simbólico y según Cassirer (2008), en el Hombre como animal simbólico, la realidad física parece retroceder en relación directa con la actividad simbólica en los seres humanos, pues está en permanente diálogo consigo mismo. La mente humana, fortalecida por los símbolos, recrea el mundo físico en su propia imagen simbólica, enunciado por Goldman como el contexto mental del observador.

Para Goldman (2010), el creador de arte es el individuo con capacidad de comprender las propiedades y funciones de los sistemas simbólicos, y a través de ellos, crear obras que puedan valorarse como estéticas. Así también, quien en calidad de público crítico, o conocedor, debe ser sensible a las propiedades de los símbolos que transmiten significados artísticos. Con estas características humanas teorizadas por Goldman, es posible establecer las competencias básicas para la enseñanza del arte, para producir arte y para disfrutar el arte.

Estas nuevas corrientes están presentes en el discurso pedagógico actual, pero debe ser profundizado desde la investigación histórica analítica del arte, para de manera seria, acceder a una práctica pedagógica transversada por los valores artísticos, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.

Y cuando enunciamos, calidad de la educación, nos referimos a la misión y visión de la educación, la cual debe generar espacios y tiempos que favorezcan la comprensión de la vida en su complejidad, pues la ciencia y la tecnología necesitan del arte para que los seres humanos puedan sacar a flote sus mejores dotes, para usar las tecnologías sin depender de ellas para un buen vivir, ya que su manejo y valoración se llevan a cabo en medio de tensiones, emociones y contradicciones que conducen a estados de infelicidad.

La Educación Artística en la escuela, más que una unidad programática para formar artistas, debe ser el vehículo a través del cual circulen los saberes de manera interdisciplinar, en los que la cultura del estudiante, sea la brújula que guíe tan importante y significativo medio de transporte, cargado de valores éticos, morales, y matizado desde lo más profundo de su quehacer, por las dimensiones y competencias necesarias, que desde la sensibilización del ser espiritual, faciliten la apropiación de conocimientos a partir de la investigación, la tolerancia, para una sana convivencia, pues el arte modifica las formas de vida, con la utilización de códigos comunicativos.

Cada ser humano, es único, capaz de conocer el mundo de modos diferentes a través del lenguaje, del análisis lógico-matemático, de la representación espacial, del pensamiento musical, del uso del cuerpo para resolver problemas o hacer cosas, de una comprensión de los demás individuos y de una comprensión de sí mismo(a). Cada uno de estos modos de conocer el mundo está plenamente relacionado con el mundo simbólico de los seres humanos, con su inteligencia, y son los lenguajes artísticos potencializadores del acertado y adecuado uso de estas diversas formas y modos de conocer el mundo.

A manera de conclusión, hacemos un respetuoso llamado a la comunidad educativa nacional, para que en los PEI, la Educación Artística deje de ser el remiendo en la colcha de los saberes, y sea tenida en cuenta como la facilitadora de los procesos de aprendizajes significativos, que

se dé a conocer desde los estamentos representativos del arte, ya que esta puede interdisciplinar con todos los saberes, produciendo en la enseñanza, la posibilidad de potencializar en el estudiante sus inteligencias, logrando altos niveles cognitivos, que conllevan a una muy amplia capacidad reflexiva y analítica, que permite la reelaboración conceptual en él. La Educación Artística facilita la socio-afectividad, el desarrollo psicomotor, la identidad con el medio, las competencias lingüísticas y escriturales, gracias a las grandes posibilidades que el yo creativo propicia a los seres humanos, cuando sus imaginarios simbólicos pueden ser cristalizados a través de una metáfora, un trazo, una danza, o una obra teatral.

La Educación Artística como aliada curricular

ELEMENTOS CURRICULARES QUE JUSTIFICAN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LO LOCAL

De acuerdo a resultados de conversatorios realizados en la Universidad del Atlántico (2010 2011) con docentes en Educación Artística, estudiantes e investigadores, fue significativa la manera de vivenciarla como una actividad con dificultades que ha podido superar la dinámica mecanicista, en donde enseñar la danza, artes plásticas, teatro, música son simples formas de pintar, bailar, actuar, tocar instrumentos en Colombia, pero con muy poco reconocimiento de sus grandes aportes para el fortalecimiento de competencias integrales.

Cuando se habla de Educación Artística, se encuentran concurrencias en cuanto a la manera como se ha abordado. Son diversos los autores y las publicaciones que han tratado este tema. No obstante, es reiterativo cómo en algunas Instituciones Educativas en el departamento del Atlántico, el distrito de Barranquilla, la región Caribe y en el contexto nacional, no se ha dimensionado su esencia formativa.

Es frecuente escuchar las siguientes expresiones: cómo está olvidada la educación formativa artística en nuestra escuela, se dedican únicamente a hacer trabajos como rellenar unos dibujos, usar los colores que dice el maestro o maestra, no salirse de los límites, o en los momentos que deben corregir se le pide al alumnado que haga dibujo libre, repitiendo casi siempre los mismos esquemas, y ahogando toda la imaginación y creatividad que puedan llevar dentro.

Villarini (1989) afirma que

el objetivo prioritario de la educación [es que] sea una enseñanza orientada al desarrollo del pensamiento, donde el conocimiento sea el resultado del diario accionar del estudiante con su contexto ecológico y sistemático desde la mirada de la Educación Artística.

Es difícil, lograr el disfrute estético, expresarse con libertad, ser intuitivo y expresivo, dominar equilibrada y armoniosamente las propias expresiones cuando la persona se siente ignorada, descalificada o agredida.

Esto; porque cuando una persona siente que no es tenida en cuenta, las energías creativas se frenan, las dimensiones humanas no alcanzan sus potencialidades; el ser humano no trasciende.

Es indispensable estar alerta al ser biológico, emocional, social y cultural en el estudiante mediante una Educación Artística rigurosa, procurando ganar espacios en la institución escolar en los cuales los niños fortalezcan su identidad cultural, se sorprendan con su cuerpo consciente, sientan deseo y voluntad de cuidarse, de actuar sobre la vida de manera auténtica, de cultivar los vínculos afectivos y los lazos ancestrales que se comunican y expresan a través del arte.

Partiendo de la realidad diversa, la cuestión tantas veces suscitada ¿Qué es Arte? se transforma en ¿Qué puede ser Arte en un mundo multicultural? El papel del artista incluye lo que hace y lo que puede hacer en la sociedad actual. Esto influye directamente en la apreciación de lo que tradicionalmente se ha considerado como Arte y en su enseñanza, del mismo.

El contexto en el que se realiza dicho aprendizaje es definitorio de la experiencia que tratamos de asumir. En la enseñanza del Arte, el alumno debe estar convencido de que la experiencia personal es muy valiosa, que está llena de significados y que da sentido al mundo; en este caso, al mundo artístico. Debe reflexionar cómo sus historias individuales y sus referencias culturales, ayudan a construir su conocimiento.

Cada artista escribe su propia biografía. El arte emerge desde la vida de los artistas. En su esencia, la Historia del Arte surge de la historia de cada artista sea cual sea su dedicación, dependiendo de su contexto histórico-cultural.

Los contenidos multiculturales no deben ser integrados dentro del currículo como anécdotas, o como algo segmentado. No se trata de abordar obras de arte o artistas, tantos como sean posibles. El enfoque debe estar en la indagación de la naturaleza del Arte en sí mismo, en sus normas de comportamiento, cuestionando el papel cultural de los artistas y examinando el grado y la manera en la que el Arte refleja valores sociales, culturales e históricos. Sletter y Grant (1987, p.421) proponen distintas metodologías para adoptar un enfoque intercultural. De acuerdo con sus ideas, lo mejor sería un enfoque ecléctico de dichos métodos:

Integracionista: Se trata de que los grupos “minoritarios” sean asimilados en la cultura predominante.

- Separatista: Ayudar a los estudiantes de diferentes culturas a construir conceptos de autoestima a través de su herencia cultural.
- Pluralista: Se centra en las posibles contribuciones de una cultura determinada con alumnos de esa misma cultura o de diferentes formaciones culturales.
- Integrista: Recoger e integrar las contribuciones de varios y diferentes grupos y valores culturales.
- De promoción y apoyo: Promover y apoyar una posición social activa en lo relacionado con el racismo, el sexismo y la desigualdad.

Para lograr una educación intercultural, como concluye López Cao (2000), en su capítulo sobre “Educación Artística y Educación para la Paz”.

De acuerdo con lo que afirma Chalmers (1996 p.149), la meta utópica de un enfoque multicultural omnipresente de la educación probablemente no se alcance nunca sin una reestructuración a fondo de la sociedad misma, pero toda Educación Artística que sea multicultural, secuencial y evolutiva, y reconozca diversos estilos de aprendizaje, puede ayudarnos a ver las semejanzas en los roles y las funciones del Arte a través de las culturas y, al mismo tiempo, convertirse en un ejemplo de cambio social positivo.

La educación intercultural a través del Arte no consiste en dar una “visión turística”, sino en contribuir a tener aprendizajes significativos. Desde luego, un valor sustancial del trabajo radica en pensar en un currículo, no solo como un corpus teórico “ministerial” sino como un corpus contextualizado en el marco del Plan Nacional para la Educación Artística, que revisa experiencias significativas, pero que no traslada una de ellas y la vuelve propia, sino que a partir de las mismas reconoce el sentimiento local y construye la propia.

Es necesario que se amplíe el conocimiento intelectual del alumno y la comprensión del Arte y la estética a través de la actividad artística y de unos estudios históricos culturales, no desde un Multiculturalismo en abstracto sino desde la práctica de la revisión de los enfoques del currículo, evitando el etnocentrismo y desde un punto de vista intercultural de intercambio y enriquecimiento. Lo anterior da pertinencia y relevancia al diseño de una propuesta curricular en Educación Artística desde Preescolar hasta el Grado Once, para el fortalecimiento de la Interculturalidad en el marco del Plan Nacional.

La valoración de la identidad personal, cultural y en la Interculturalidad se da:

- En las estructuras organizativas para la participación social en los centros y ambientes educativos.
- En las interacciones entre los sujetos, que además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

Estos campos se desarrollan en estrategias y políticas. Se definen unas rutas y escenarios, así como condiciones para la gestión del plan. Se señalan también prioridades de acción y unas etapas para seguir en la socialización y apropiación, y en la discusión y ajuste de la propuesta, la adecuación institucional y la concertación de prioridades para la ejecución.

Es imposible negar la importancia de la Educación Artística en el ámbito del desarrollo humano; por tal razón los Ministerios de Educación y Cultura en sus planes de desarrollo la posicionan como factor de transformación social y cultural.

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

LA TAREA DE DISEÑAR UN CURRÍCULO FUNDAMENTADO EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTICULADO CON EL CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD

El diseño de un currículum en Educación Artística desde el Preescolar hasta el Grado Once, en el marco del Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Interculturalidad, aportará en la solución de una problemática nacional, en el contexto de hacer visibles los aportes para los procesos formativos integrales. Implica estructurar una propuesta que integra los lenguajes del Arte de manera dialogante con el contexto social y cultural del estudiante. Es un instrumento académico-científico articulado a la realidad existente que direcciona la dinámica organizativa, planeando consecuentemente los procesos y desarrollos educativos en los centros educativos, generando mayor acercamiento consciente al significado del Arte en la Educación, con los valores implícitos de la Interculturalidad en escenarios donde se construyen el tejido social que convive en la sociedad global.

El proyecto con su propuesta curricular impactará porque son muy pocas las experiencias educativas en Colombia que apuntan a visibilizar las dinámicas integrativas de la Educación Artística en la formación educativa. En un corto plazo, podrá ser aplicado en el departamento del Atlántico, en el mediano plazo, en la Región Caribe, y en el largo plazo, en Colombia, sin descuidar que puede convertirse en un referente internacional.

Es un proyecto novedoso porque presenta propuestas de Estándares en Educación Artística, los cuales aún no han sido diseñados por el Ministerio de Educación en Colombia. Y un currículum en Educación Artística para el fortalecimiento de la Interculturalidad es importante en una sociedad violenta, con profundas brechas sociales, amenazada por el fenómeno de la globalización, en la cual es casi imposible reconocerse en el otro, y mucho menos, poder autodescubrir potencialidades, debilidades, que el ser humano posee; situaciones que son abordables y solucionadas con el desarrollo de currículos en los que la Educación Artística y

la Interculturalidad sean protagonistas y objeto de conocimiento. Se espera sea implementado a nivel nacional, en Ministerios de Educación y Cultura; en el ámbito regional, en Secretarías de Educación y Cultura; en el departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla, por las Secretarías de Educación y Cultura con una prueba piloto en los centros para las prácticas de los estudiantes en Licenciatura en Educación Artística.

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Introducción del diseño de propuesta curricular en el marco del Plan Nacional de Educación Artística desde Preescolar hasta el Grado Once para fortalecer la Interculturalidad

El currículo debe ser el principal objeto de reflexión en el nivel escolar porque de ello depende la calidad de la educación que se brinda a la comunidad, y por consiguiente, la utilidad social que otorga el sistema educativo en sí. Debe ser abierto y flexible que permita realizar adecuaciones, variaciones, actualización en constante diálogo con el entorno social y cultural del estudiante.

El currículo intercultural infiere en la formación integral potencializando la convivencia pacífica, el encuentro diverso, la solidaridad, el respeto y la creatividad como uno de los conceptos en el que más se ha hecho énfasis en la actualidad y que también será improbable considerar concluido para mejorar los procesos de planeación, porque teniendo en cuenta las ideas de todos los protagonistas se hace más certero el norte hacia el cual se desean encauzar las labores dentro y fuera del aula. Es la creatividad una herramienta prevista en los escenarios interculturales. Es una exigencia que debe mediar todo el proceso de formación, dando coherencia a la propuesta curricular en el marco del Plan Nacional de Educación Artística y Cultural desde el Preescolar hasta Grado Once.

En este sentido, Pablo Villatoro (2005) en un documento para la CEPAL afirma:

La educación intercultural implica el respeto y reconocimiento a educandos de grupos étnicos culturales diversos, y la integración de modalidades y contenidos que permitan un intercambio en igualdad y reciprocidad. Interpela, además, a toda la rutina escolar en la medida que esta reproduzca patrones históricos de discriminación por etnia y diferencia cultural. En este marco, la educación intercultural

debe armonizar la mayor igualdad de oportunidades con el mayor reconocimiento procurando revertir las desventajas en aprendizajes que responden a siglos de discriminación y exclusión de pueblos indígenas y comunidades étnicas, y subrayando a la vez la riqueza de las distintas culturas y sensibilidades que concurren en la sala de clases en torno de la diversidad. (p.5)

Entonces la Interculturalidad debe estar orientada a propiciar la capacidad de reconocer su propia cultura y su cosmovisión y desde ella proyectarse a otra e interactuar de manera dinámica, enriqueciéndose en un plano de realidades sociales y en una coexistencia enfocada en el respeto a la diferencia, solidaridad y tolerancia. Entendida esta como la cohesión del grupo y su convivencia que le permite fortalecerse y mantener su existencia en la interacción con las demás comunidades y de esta manera construir respuestas a sus problemas bilaterales y conservar el entorno (Hernández Dorina y otros, 2005).

ELEMENTOS TOMADOS DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES QUE FORTALECEN EL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD

Los siguientes elementos constituyen una introducción al currículo que se presenta, porque definen los lineamientos del derrotero a seguir para construirlo y la metodología pertinente. Este es un resumen.

La recuperación de la percepción como forma de conocimiento propia del arte

Percibir una situación implica ser consciente de ella y procesar mentalmente la información obtenida. Luego se le asigna un sentido propio para cada persona según sus experiencias previas. Así se producen las percepciones.

El artista plasma en su obra lo que ha comprendido, desea, cuestiona o rechaza. Según su motivación.

No tener en cuenta el currículo integral de manera sistemática debe garantizar promover la dimensión estética y el sentido de pertenencia cultural entre los estudiantes, dar la oportunidad de contemplar, cultivar y disfrutar los sentimientos y la originalidad de nuestras expresiones y las de los otros, de apreciar la naturaleza, de recrear expresiva y simbólicamente su experiencia cambiante en un lugar y en un tiempo, dar la posibilidad de que los alumnos elaboren juicios de valor que les permiten dimensionar culturalmente los otros aprendizajes a través de proyectos pedagógicos y culturales valiosos para la formación personal y colectiva.

El problema cultural en la escuela.

Se articulan poco los valores del contexto cultural y la experiencia de los estudiantes en los procesos mismos de aprendizaje, (su memoria de sensaciones, sentimientos, nociones y conceptos), siempre novedosos para el maestro, con los conocimientos universales que este maneja y que posiblemente ignora el alumno. De esta manera, no solamente estamos haciendo perdurable una educación sin sentido, sino que además (y es lo más grave en nuestro contexto social) reproducimos y perpetuamos irreflexivamente, formas ancestrales de ignorar, excluir, desconfiar y de temer al otro. Esto que ha sido parte de nuestra historia social y de nuestra vida cotidiana, hace de la educación una práctica autoritaria, que coarta opciones para participar en la construcción social y que más bien obliga a la disociación y al aislamiento.

En la interacción permanente se debe privilegiar un auténtico diálogo pedagógico generador de cultura, que intervenga efectivamente sobre la calidad de vida de las comunidades, e involucre a los estudiantes aumentando su gusto por conocer, su autoestima, esperanzas, atención, concentración y memoria dándole la oportunidad de reconocer los propios errores, de experimentar seguridad para tomar decisiones autónomas, apreciar logros de los otros y desarrollar trabajo en equipo, y utilizar los conocimientos en la solución de problemas cotidianos.

ORIENTACIONES CURRICULARES-SUPUESTOS METODOLÓGICOS

La Educación Artística desempeña una función en el desarrollo físico, ético, estético e imaginativo de los alumnos. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo. Así mismo, se libera la intuición y se enriquecen la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la inventiva de niñas y niños.

La Educación Artística desempeña un papel fundamental en el proceso de formación de las personas con limitaciones físicas y psíquicas y de las personas con capacidades o talentos excepcionales, así mismo en el de las personas con dificultades varias en el aprendizaje, quienes pasan inadvertidas en la escuela sin que se les reconozcan y atiendan sus necesidades educativas especiales. Sin embargo, prestar atención a las necesidades de enseñanza básica a través del arte se constituye en una pedagogía de la acción que comprende un contrato social colectivo, en busca del pleno desarrollo de la personalidad, de libertad fundamental, comprensión, tolerancia y respeto por la diversidad mediante la creación de un contexto óptimo para el crecimiento de la prestación del servicio educativo.

La expresión del niño mediante exposiciones intelectuales y estéticas debe constituirse en un llamado a lo racional y a lo imaginario, a la sensibilidad, la espiritualidad, a la expresión, a la técnica y a la producción, la integración, el respeto por las diferencias, el afecto y la solidaridad.

La Educación Artística contribuye a fortalecer las funciones psicológicas, en cuanto permite saborear la vida por el solo gusto de hacerlo, contemplar en libertad las propias evocaciones y fantasías, las cualidades formales del entorno natural, el espíritu de las gentes, el juego expresivo y las formas artísticas, afirmar el gusto personal y formar el juicio que exige el quehacer artístico para escoger un motivo o unos medios de expresión, o lo que se requiere para seleccionar cosas del mundo alrededor, lo que produce seguridad y autonomía en el individuo, disminuyendo la ansiedad y humanizando el miedo.

Esto no obsta para asumir que en ambientes de privación física, afectiva o cultural también se puedan dar expresiones creativas. La condición de privación es psicológicamente superada por el deseo de alcanzar espacios más humanos de vida. También se es creativo desde el futuro, el conflicto violento, la no viabilidad de la vida. La escuela debe asumir estos hechos que devienen de la realidad para orientar su accionar desde la Educación Artística como maneras de humanizar estas fuerzas y ponerlas al servicio de un desarrollo integral y sostenible haciendo que la creatividad que genera poder destructivo, se reoriente hacia lo artístico como forma de humanización.

Sin miedos, se siente la motivación a aprehender, conocer y apreciar la gestualidad, las palabras y los hechos de uno mismo, de los otros y de las cosas.

El arte nos permite comprender la naturaleza, sus cambios y cómo nos afectan, comprender que el trabajo es la manera de permitirle a la conciencia subjetiva salir de sí misma e imprimir en la materia su capacidad creadora de modo que ella se transforme en el producto ideado por el hombre, el papel de la cultura en nuestras relaciones. El mejor y más bello edificio o la más grande obra de arte primero fue la representación, la generación de la conciencia de los seres, necesaria para poder fluir con la vitalidad del universo. Conocer y perfeccionar armónicamente el espacio donde nos encontramos.

La Educación Artística desempeña una función social. Contribuye significativamente al desarrollo de actitudes sensibles, confiadas, respetuosas y comprensivas de las diferencias en sentimientos, ideas y trabajos. Previene el deterioro de las relaciones entre las personas, más bien cultiva su calidad. Es decir, hace posible instaurar en la escuela relaciones de calidad, promoviendo procesos armónicos de transformación social, hacia la conformación de comunidades autónomas. Por su misma índole conlleva a la producción de formas simbólicas y

metafóricas particulares por las cuales se comunican ideas y sueños que de otra manera serían incommunicables.

Las artes transmiten sentimientos e ideas, por esto mismo...

...las reglas del juego ya no cubren solamente los aspectos de la habilidad o de la estética sino también de la ética y de las relaciones sociales. La meta de una buena enseñanza de arte no puede ser (únicamente) la de producir un buen pintor –donde la calidad de la pintura se basa en dictámenes del mercado– sino la de formar un buen generador, selector, organizador y comunicador de información. (Camnitzer, 2008)

La Educación Artística desempeña una función cultural. Su principal aporte en el desarrollo cultural de nuestras comunidades radica en que es una actividad que propicia un modo de conocimiento particular por el cual se desarrolla la dimensión valorativa del ser humano. La Educación Artística se concreta en actividades creativas intersubjetivas, en las cuales cada uno se enriquece sensible e imaginativamente de manera que aprende a escucharse y a apreciarse a sí mismo y a los otros, a expresarse y a compartir sensaciones, sentimientos y visiones del mundo que lo tocan, que nos conmueven.

En el proceso de aprendizaje artístico también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforma creativamente, sea el sonido, el movimiento, la luz, el espacio y la gestualidad corporal, la palabra y su simbolización en la interacción social.

El trabajo en equipo que se realiza mediante la Educación Artística, tal como un montaje coreográfico, musical o un mural, así como la realización de un video, etc., es signo de vitalidad frente a la oportunidad de crear siempre de nuevo el mundo. También es señal de debates interiores, de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de acuerdos, y es testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base sobre la cual se toman las decisiones, sin lo cual no sería posible ninguna expresión significativa.

El trabajo en equipo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa; en un ritual de la comunidad educativa en el cual la solidaridad es posible.

Los talleres artísticos, realizados dentro y fuera de las aulas, fomentan la incorporación de las manifestaciones culturales locales, dinamizando la educación escolar. En ellos se aprehenden cualidades de los compañeros; se promueve la capacidad de descubrir, seleccionar e incorporar

de manera auténtica y generosa los indicios de armonía en el entorno; en general, se adquiere claridad mental para hacer juicios de valor en función del mejoramiento de la calidad de la experiencia de interacción con el mundo.





La Educación Artística motiva y da bases formativas para el goce y la utilización sensible y responsable de los medios de comunicación.

ORIENTACIONES CURRICULARES: PROPUESTA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD

- Obtener el autorreconocimiento cultural. Y para alcanzarlo no basta volver la mirada hacia nuestro interior; necesitamos vernos en los ojos de los otros.
- Fundamentarla en una actitud crítica y creativa.
- Permitir a la niñez y la juventud colombiana desarrollar e irradiar su sensibilidad y su imaginación hacia el mejoramiento y el disfrute de la calidad de su experiencia intrapersonal y de interacción con los otros, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde la educación formal con transformaciones culturales significativas.
- Disfrutar de la convivencia madura, confiada y solidaria, para que se sientan aceptados en su grupo, se comprometan con gusto con el bienestar de su comunidad siéndole útil; que investiguen y se expresen enriqueciendo y valorando el patrimonio cultural local, regional y universal.
- Jugar, recreando fantasías y memorias pasadas, escucharse, dialogar, darse cuenta de los estados anímicos propios y de los otros, y de la mutua disposición sensible. Aquí se da el tiempo para reconocer talentos artísticos o científicos, investigar su contexto particular y su historia.
- Entrelazar las relaciones humanas en un ambiente saludable, alegre, estimulante intelectualmente y propicio para la convivencia comunitaria pacífica y creativa.
- Promover la experimentación y la reflexión sobre la práctica; se tienen en cuenta la estructura mental de los alumnos, sus etapas evolutivas en la construcción de conocimiento; se estimulan el trabajo en equipo, la elaboración de proyectos, la autoevaluación y la evaluación en grupo.
- Identificar problemas psicosociales y culturales para ser abordados desde la escuela, con el fin de mejorar la calidad de vida personal y comunitaria.

- Valorar y comprender sistemáticamente la experiencia de los alumnos: esto se refiere a necesidades concretas de desarrollo sensible y creativo de los alumnos y a la necesidad de que estos se constituyan en ejes del proceso de aprendizaje.
- Involucrar los sentimientos, evocaciones, las nociones o visiones del mundo más auténticas de los alumnos en las maneras como los invitan a aprender cosas y a expresarlas.
- Propiciar la argumentación y el debate en torno a vivencias, temas, problemas o proyectos que surjan de su experiencia, de manera que cada uno tenga la oportunidad de madurar sus modos de sentir, de pensar y de ejercitar el respeto a las ideas de los otros y a su espacio vital; de descubrir, conocer y disfrutar su ambiente y la vitalidad del trabajo en equipo, construyendo lealtad y compromiso afectivo, compartiendo un universo simbólico.
- Concientizar sobre la biodiversidad prodigiosa de la naturaleza colombiana, y que esta ha sido una gran maestra de belleza para los artistas.
- Analizar las condiciones en que se suscita el acto de creación y la responsabilidad en los procesos de formación artística.
- Valorar la capacidad de asombro, la curiosidad, la investigación en estudiantes, la pregunta, el error y su corrección desde procesos metacognitivos.
- Desarrollar estrategias de autoconocimiento y conocimiento del otro: como instrumento para el mejoramiento del entendimiento y la comprensión de ser y sentirse en el mundo.
- Desarrollar expresivamente sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.
- Desarrollar habilidades comunicativas que impliquen dominio técnico y tecnológico y pensamiento reflexivo.
- Ejercitar el respeto a las ideas de los otros y a su espacio vital; descubrir, conocer y disfrutar su ambiente y la vitalidad del trabajo en equipo, construir lealtad y compromiso afectivo.
- Compartir un universo simbólico y contrastar las maneras como la comunidad expresa su sentir en ese campo para tomar posición frente al mundo para poderlo transformar.
- Generar un proceso conformador de la conciencia social que tienen algunas de las expresiones artísticas por estar ligadas a otras expresiones de la cultura.
- Formar el juicio apreciativo de las propias cualidades y el reconocimiento del cuerpo desde la comprensión estética, multiétnica y pluricultural.
- Fortalecer la evaluación desde la crítica del arte.
- Procurar el incremento en el desarrollo de habilidades comunicativas, creación de expresiones metafóricas y simbólicas.

RESUMEN DE PROPÓSITOS Y CONTENIDO CURRICULAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

GRADOS. LENGUAJES	PRIMERA INFANCIA. (PREESCOLAR)	PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO	CUARTO Y QUINTO	SEXTO Y SÉPTIMO	OCTAVO Y NOVENO	DÉCIMO Y UNDÉCIMO
<p>Danza.</p>  <p>Universo, Expresión y Movimiento</p>	<p>Reconocer el cuerpo y sus componentes. Palpar y reconocer las partes corporales y describirlas. Desplazamiento. Imitaciones de ritmos y niveles de intensidad. Juegos.</p>	<p>Diferenciar el movimiento y desplazamiento. Ubicación en el espacio. Prácticas de ritmo corporal.</p>	<p>Orientación de los movimientos del cuerpo. Control de segmentos corporales. Estados de ánimo: Espacialidad, individual y grupal</p>	<p>Conocimiento de la técnica básica de la danza y/o del teatro. Práctica escénica: representación de obras de teatro-danza</p>	<p>Mejoramiento de la técnica básica de la danza. Representación de obras de teatro-danza con mejoramiento de entonación, intención y movimiento escénico. Representación de obras de teatro-danza con análisis de texto y subtexto.</p>	<p>Expresión crítica desde la danza. Representación de obras locales nacionales e internacionales. La investigación desde la danza.</p>
<p>Música. Musicalizando el Contexto</p> 	<p>Imitación - Contrastes Vivencia - Juegos</p>	<p>Identifica y demuestra pulso, patrones rítmicos, marcha, vivencia, melodías. Afinación vocal. Pequeñas obras vocales</p>	<p>Patrones del ritmo. Conoce las melodías. Línea melódica vocal. Timbres. Cualidades expresivas de la música. Compases de dos y tres tiempos. Leer canciones. Las claves de sol y fa. Acompañamiento percutado.</p>	<p>Distingue auditivamente compases de dos, tres, cuatro tiempos. Leer canciones sencillas melodías tristes y alegres. cadencia Acorde con compañero. Instrumentos orquestales. Los sonidos de voz e instrumentos: solo, dúo, trío, cuarteto, quinteto, coro, banda u orquesta.</p>	<p>Escala de Do Mayor en Ascendente y Descendente. Compases compuestos. Audiciones corales e instrumentales. Audición de danzas y aires nacionales. Cualidades estilísticas de la música. Fondos musicales afines a sus intereses. Formas musicales latinoamericanas.</p>	<p>Práctica de composición y técnicas mostrando formas, espacio y proporción. Perspectiva aplicada al arte. Expresión colectiva. Expresión crítica desde la música. La investigación desde la música</p>
<p>Teatro. Dramatizando y Expresando la Interculturalidad</p> 	<p>Experiencias sensoriales. Describir lo observado. Detectar sonidos del entorno. Reconocer el cuerpo y sus componentes. Juegos.</p>	<p>Distinguir e imitar sonidos. Diferenciar el movimiento y desplazamiento. Vivenciar usos del lenguaje corporal.</p>	<p>Intensidad y función del movimiento. Historias cortas con movimiento. Imitación de sonidos complejos naturales y artificiales</p>	<p>Estiramiento, distensión, contracción. Ejercitación de gesto independiente. El gesto aplicado a la actuación</p>	<p>Rutinas de conciencia y control corporal. Respiración y emisión del sonido. Trabajo con la columna, cadera-pelvis.</p>	<p>Expresión crítica desde el teatro. Representación de obras locales nacionales e internacionales. La investigación desde el teatro.</p>
<p>Artes Plásticas. Imaginarios y Representaciones Visuales</p> 	<p>Imitación Contrastes Vivencia Juegos</p>	<p>Expresión libre. Opiniones sobre los trabajos de los compañeros.</p>	<p>Aplicación creativa. Combinación de colores. Collage. Modelado. Perspectiva. Educación del ojo y la mano.</p>	<p>Noción de diseño. Comics. Inicios de composición. Práctica con flora y fauna, técnicas. Efectos de luz y sombra</p>	<p>Colores análogos y de contraste. Composición y equilibrio. Trazado experimental con tinta. Inicios de historia del arte húmedo, relieves y máscaras.</p>	<p>Expresión crítica desde las artes plásticas. Representación de obras locales nacionales e internacionales. La investigación desde las artes plásticas.</p>
<p>Propósito Intercultural</p>	<p>Enaltecer la niñez. Integrar al niño con el mundo del arte. Respeto y valoro a mis compañeros y compañeras sin distinción de géneros, rasgos, o limitaciones físicas.</p>	<p>Jugando, jugando vamos disfrutando, aprendiendo y recordando. Reconozco los valores, costumbres de los grupos étnicos con quienes convivo respecto a la relación entre el ser humano y su entorno.</p>	<p>Viajando por mi país, mi región y mi localidad. Reconozco la relación ser humano-naturaleza dentro de las actividades cotidianas de mi comunidad.</p>	<p>Los colores en la naturaleza y su influencia en ella. Preservo la biodiversidad. Comportamientos para el cuidado de mi cuerpo en relación con la sexualidad emocional y racionalidad.</p>	<p>Movimiento, colores augurios e imágenes. Valora la diversidad étnica, medioambiental, manifestaciones artísticas urbanas existentes en la región y la nación para el manejo de las relaciones interpersonales en los contextos sociales y escolares.</p>	<p>¡Colores y movimientos expresivos, que te comunican, te impresionan y te invitan a ser crítico y reflexivo! Manejo del Arte para generar reflexión y crítica desde los fenómenos interculturales.</p>

DISEÑO CURRICULAR EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE PREESCOLAR HASTA EL GRADO ONCE PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD	
NIVEL: Preescolar.	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
NOMBRE DEL PROYECTO	
JUGANDO EN EL ARTE SE ENGRANDECE MI NIÑEZ, INTEGRÁNDOME AL MUNDO.	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA (REALIDAD, SUPUESTOS, CASOS, ETC.), QUE CONTEXTUALIZA LOS APRENDIZAJES DURANTE EL PERÍODO ACADÉMICO	
En el preescolar el arte transversa cada una de las dimensiones que se desarrollan en este nivel, permitiendo al niño generar la sensibilidad, las habilidades y expresando las emociones, sentimientos y afecto de manera sana, creativa y eficaz, lo que les ayude a mejorar la capacidad de percibir su entorno, de sentirse inmersos en el patrimonio artístico cultural local, regional y nacional para iniciar procesos de identidad, creatividad y aproximación al mundo de una manera agradable.	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
Construir figuras, imágenes desde la estética, que aproximen al niño a su mundo natural, cultural y espiritual, enriqueciendo la percepción visual, auditiva, olfativa, gustativa, kinestésica a través del uso expresivo del color, el sonido y el movimiento abriendo las puertas al conocimiento y a la exploración. Es decir, el contacto con el mundo a partir de las maravillosas puertas del arte.	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS: representar en un dibujo, utilizando la técnica del color, las expresiones, manejo de las proporciones volumen, espacio, textura, relaciones gráficas, del texto con imágenes; agilizandome mi capacidad de observación y de creatividad.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Con la tolerancia construyo una relación de igualdad entre las personas, género, etnia, y cuido mi cuerpo por salud porque es agradable y lo plasmo en un dibujo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O PROPIAS DEL ÁREA	Realizo paisajes de mi región. Realizo encolados, frotados, estarcidos. Realizo figuras simétricas. Expreso sentimientos a partir del arte. Manejo las proporciones en la figura y el espacio al moverme.

CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTERCULTURAL		
ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)	NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)
Mezclo colores y los uso para expresar emociones. Descubrir y comprender la clasificación de los colores primarios, secundarios, terciarios. Desarrollo de habilidades al dibujar y plasmar su creatividad. Me divierto bailando y cantando.	Puntos y líneas. Figuras geométricas. Elaborar una flor, un animal, una persona. Aplicación del color en áreas determinadas de un dibujo. Rellenado, punzado. Construir objetos con material de desecho. Desarrollo de habilidades en el trazo de línea para formar figuras. Realizar pequeñas manualidades en foamy. Movimiento y corporalidad: Posiciones y flexiones de las extremidades inferiores y superiores. Yo me divierto cantando y bailando. Expreso sensaciones. Explorando mi cuerpo sonoro, con movimiento y expresión.	Decorar con puntos de colores un pez con efectos de acercamiento y trazo de diferentes líneas. Realizar bocetos de animales, objetos, rostros con figuras geométricas. Realizar la técnica del modelado en la elaboración de una flor. Pintar con los colores del círculo cromático un cuento. Con cajas de diferentes tamaños elaborar muebles. Trazar bocetos de la figura humana dándole movimiento y posiciones. Observar un dibujo y determinar los puntos de referencia y copiar la figura. Elaborar frutas pequeñas en foamy u otro material.
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
La mezcla de color se efectúa en una paleta, uniendo proporciones del color, dividiendo en grupos los niños cada uno con un color diferente elaborando el catalogo del color, a partir de un solo color, mezclando el blanco y el negro donde se muestra las variantes posibles (policromía del color) Se propone que los niños cierren los ojos y evoquen situaciones de miedo, placer, enojo y que lo plasme en un dibujo y un color. Luego que expresen sus sensaciones en el baile y la actuación.		

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

RECURSOS PEDAGÓGICOS	
Lápices de colores y negro, témperas, vinilos, acuarelas, crayones, plastilina, pinceles, espuma, brochas, papel cartulina, cartón paja, tijeras, cepillo, material reciclable, pegamentos. Foamy, harina. Revistas, periódicos, lana, barro, piola, alambre, tela.	
LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
DESEMPEÑOS QUE SE EVALÚAN	En un portafolio, colecciono dibujos realizados de paisajes, flores, frutas, animales, objetos, y rostros con expresiones y sentimientos, donde aplico color y fotos con las expresiones recreadas por los estudiantes.
INDICADORES DE DESEMPEÑOS	Realizo diferentes paisajes, objetos, aplicando diversos colores y materiales del círculo cromático y técnicas del dibujo. Recreo diferentes tipos de manifestaciones artísticas de mi región.
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Se implementa un seguimiento formal para registrar los procesos y acciones de aprendizaje de los estudiantes entre los desempeños alcanzados, características personales, ritmos intereses y estilos de aprendizaje y se realiza un plan de acompañamiento personal de los procesos formativos.

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL	
NIVEL: Básica Primaria GRADOS: Primero-Segundo-Tercero	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
NOMBRE DEL PROYECTO	
JUGANDO, JUGANDO VAMOS DISFRUTANDO, APRENDIENDO Y RECORDANDO	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA (REALIDAD, SUPUESTOS, CASOS, ETC.), QUE CONTEXTUALIZA LOS APRENDIZAJES DURANTE EL PERÍODO ACADÉMICO	
En los primeros años de enseñanza es muy importante fundamentar muy bien los contenidos mínimos del área de artística que deben estar orientados a que los niños desarrollen su sensibilidad y su capacidad de percibir su entorno, de igual manera su capacidad de expresión personal, que conozcan y valoren el patrimonio artístico cultural local, regional y nacional para de esta manera afirmar una verdadera identidad social, artística y cultural, y así se despliegue su potencial creativo. Todo lo anterior a lo largo de la historia se ha ido perdiendo por múltiples situaciones que requieren ser corregidas.	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
Para posibilitar todo esto el niño/a, en cualquier momento, contará con una gran variedad de materiales que le ayuden a su libre expresión. Como consecuencia de este contacto libre, nuestros alumnos y alumnas establecerán una estrecha relación con las experiencias artísticas de manera que desarrollarán una actitud positiva ante ellas, despertando en ellos la sensibilidad estética. Se deben tener en cuenta los aspectos relacionados con los componentes éticos, estéticos, sociales y culturales, al igual que lo expresivo. Lo simbólico y lo cultural que hacen parte de las competencias actitudinales y comunicativas, a través del juego como herramienta facilitadora a esta edad y que permite relacionarse con algunas prácticas artísticas y culturales de su entorno; además de permitirle al niño expresar sus ideas, sensaciones, emociones, sentimientos y fantasías enmarcadas en su contexto socio-cultural reconociendo algunas prácticas artísticas y culturales de su entorno estimulando la fantasía.	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS: Juego, disfruto, conozco y valoro roles, oficios, expresiones, costumbres y situaciones propias de los hombres y mujeres que me rodean como expresiones éticas, morales, estéticas, sociales y culturales. Observo y comparo mis desarrollos creativos, críticos y reflexivos en mis prácticas artísticas y culturales	
COMPETENCIAS TRANS-VERSALES	Valoro los contenidos de carácter procedimental donde me habitué manifestando curiosidad y solución de problemas artístico-culturales sencillos. Expreso vivencias desde la música y el teatro. Produzco textos orales a partir del canto y las rondas. Distingo la forma de vestir, las construcciones, las costumbres de antes y ahora y manifiesto mi forma de ver a través de la pintura, la danza, el teatro y la música. Reconozco mi mundo, mi interacción con el medio ambiente y el respeto por él usando el arte. Expreso gestualmente a través del juego las formas de comunicación y las normas en el juego y la sana convivencia.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Exploro los sonidos de mi cuerpo y reproduzco melodías infantiles Exploro los contrastes de movimientos (tensos disensos; contracciones-expansiones) Identifico los contrastes de color, tamaño y forma en las texturas en de la composición de un objeto. Represento los estados de ánimo mediante el gesto facial y movimientos en juegos dancísticos, musicales y teatrales. Valoro, reconozco algunas prácticas artísticas y culturales de mi contexto sociocultural de hoy y de épocas anteriores a través del juego, las rondas, los cantos, el baile, las pinturas, entre otros. Expreso a través de sonidos, colores, movimientos, luces y sombras, la información sobre lo que pienso y siento de lo que observo hoy y las costumbres de mis abuelos y padres. Realizo movimientos acordes a la representación de roles y oficios durante los juegos.

CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTERCULTURAL		
ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)	NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)
<p>Percepción, diferenciación y comprensión de los roles y oficios de su entorno a partir del juego. Valoración y apreciación de las acciones, costumbres y expresiones propias de su espacio cultural y social.</p> <p>- Diálogo intercultural entre los participantes a través de formas de comunicación como expresiones gestuales y orales desde sus vivencias y construcciones propias.</p>	<p>Reconocimiento de las manifestaciones y expresiones culturales del entorno, de una forma recreativa, incluyendo juegos autóctonos, reglas y normas de convivencia del entorno.</p> <p>Exploración y reconocimiento del pensamiento creativo, innovador y estético del arte y la cultura que se genera en desarrollo de la clase.</p> <p>Apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro.</p>	<p>Características del juego, la ronda o la dinámica como posibilidad de comunicación, socialización y expresión.</p> <p>Normas y reglas de participación en una actividad lúdica.</p> <p>Normas de seguridad para participar en una actividad lúdica.</p> <p>Manifestaciones y expresiones culturales de una comunidad.</p> <p>Valores aplicados a la convivencia pacífica.</p> <p>Medios de representación y comunicación plástica, musical y dramático.</p> <p>Características de las sensaciones (táctiles, rítmicas, visuales).</p> <p>Medios de representación y comunicación.</p>
<p>Participación artística sinónimo de trabajo colectivo de comunicación de grupo donde se manifiesta la tolerancia, el respeto de las diferencias individuales del grupo.</p> <p>Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural.</p> <p>Reconocimiento y análisis de las relaciones vividas dentro del grupo de clase.</p> <p>Percepción, diferenciación y comprensión de algunas prácticas artísticas y culturales de mi contexto sociocultural.</p> <p>Valoración, apreciación y respeto de la identidad de cada grupo social y cultural según la época.</p> <p>Diálogo intergeneracional, cultural, social y artístico entre padres, abuelos, compañeros y docentes a través de formas de comunicación como expresiones gestuales y orales desde sus vivencias y construcciones propias.</p> <p>Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal y grupal.</p> <p>Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural.</p> <p>Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza y para el trabajo en equipos interdisciplinarios.</p> <p>Mejoramiento de las relaciones con sus compañeros: observación, escucha, apertura, tolerancia, flexibilidad y empatía.</p> <p>Ser capaz de utilizar la observación sistemática como instrumento de atención.</p> <p>- Planificar las actividades recreativas en función de la progresiva cohesión-integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión).</p>	<p>Experimentar, manipular y jugar con elementos musicales, plásticos, dramáticos del entorno.</p> <p>Utilización de diseños de contorno para el modelado empleando elementos del contexto.</p> <p>-Representación de estados de ánimo en juegos teatrales.</p> <p>Ilustración de las manifestaciones y expresiones culturales y artísticas del entorno.</p> <p>Manejo de sonidos y silencios en música.</p> <p>Identificación del timbre de materiales y objetos de la región.</p> <p>Conocer posibilidades expresivas del cuerpo</p> <p>-Conocer las posibilidades de utilización de distintos materiales</p> <p>Movimiento y corporalidad en equilibrio: la cuerda, el aro, con mi compañero, en una pierna, en hilera. Fila.</p> <p>Construyendo mi cuento: imaginación, fantasía, creatividad.</p> <p>Movimiento y sonoridad. Sensibilidad musical: qué quiero ser, por qué me gusta, si escucho aprendo</p> <p>Movimiento e identificación DANZAS ESPECIALES (del entorno natural). Danza popular: Fiesta en mi ciudad</p> <p>Movimiento y corporalidad: Cuadrupedia y apoyos</p> <p>Flexionar y extenderse, El espejo: Mi reflejo.</p> <p>Desplazamientos varios y Combinados. Usando pulsos y acentos.</p> <p>Disfrázate como quieras</p> <p>Adquirir los conocimientos básicos sobre la utilización del juego dramático.</p> <p>Entender las ventajas que tiene la utilización de técnicas del juego.</p> <p>Habilidad para diseñar y desarrollar juegos dramáticos dentro y fuera de la institución.</p>	<p>Elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de realizaciones artísticas propias y ajenas.</p> <p>-Características de las costumbres y expresiones artísticas y culturales de los antepasados.</p> <p>Técnicas y clases de bailes y música usadas anteriormente.</p> <p>Formas de vestir y comidas utilizadas anteriormente.</p> <p>-Técnicas, formas, combinaciones y clases de pinturas utilizadas antes y ahora.</p> <p>Valores aplicados a la convivencia pacífica a lo largo de la historia.</p> <p>Tipos de colores primarios y secundarios y técnicas de mezclado.</p> <p>Técnicas específicas del lenguaje plástico (pintura, modelado, collage).</p> <p>Características visuales de un objeto: forma, color, tamaño y volumen.</p> <p>Elementos básicos del juego dramático: personajes, trama, espacio y tiempo.</p> <p>Promueve el juego dramático y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad.</p> <p>Saber utilizar el juego dramático como principal recurso didáctico, para mejorar las relaciones personales.</p> <p>Capacidad para adaptarse a diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Capacidad de crítica y autocrítica en relación con el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Ser capaz de desarrollar los hábitos de autonomía personal y el respeto a las normas de convivencia establecidas en la institución.</p> <p>Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales y culturales.</p>

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	
<p>Estimule en el niño la capacidad de procesar información visual, sonora, olfativa, táctil, gustativa o cinestésica (relacionada con los movimientos del cuerpo) a través del juego, las dinámicas, las rondas, entre otros, para el desarrollo armónico de lo estético, lo emocional e intelectual.</p> <p>Propicie la comprensión implícita en interacción e integración de experiencias, de conocimientos y de reflexiones de diferente índole, relacionada con expresiones artísticas en relación con la cultura de su entorno, (cantos, rondas, cuentos, etc.).</p> <p>Facilite los espacios para que el niño(a) muestre la habilidad y destreza artística implícita en el desarrollo psicomotor que surge de la realización repetida y consistente de actividades propias del arte, que involucra el uso de cuerpo y la mente (actuaciones, pinturas sobre salidas pedagógicas, caminatas, visitas a sitios, espacios y personas representativos de la comunidad).</p> <p>Posibilite la expresión simbólica que tiene que ver con la capacidad de comunicar sentimientos, emociones, experiencias o ideas con énfasis en las comunicaciones no verbales como los gestos, movimientos, sonidos, imágenes, colores, formas, etc.</p>	
RECURSOS PEDAGÓGICOS	
<p>Recurso humano (Comunidad Educativa, personajes de la comunidad).</p> <p>Matrices de planeación, seguimiento y evaluación.</p> <p>Portafolio de juegos, cuentos, rondas, dinámicas, entre otros.</p> <p>Materiales: bolos de polietileno, icopor, semillas secas, pastas, goma o silicona, acetatos, foamy, papel, escarchas, tijeras, plumas, tela, espuma, cartón corrugado, CDS, DVD, láminas, etc.</p> <p>Registro de manifestaciones, expresiones artísticas y culturales de la comunidad.</p> <p>Registro de sitios, personajes, días, actividades, actos, fiestas representativas de la comunidad.</p> <p>Equipos de cómputo, entre otros.</p>	
LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
DESEMPEÑOS QUE SE EVALUAN	<p>Participa de la actividad de exposición de creaciones de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos a través de diferentes procedimientos y técnicas propios de la bidimensional (como dibujos, estampas, encolado, pinturas y otros) y de la tridimensional (como modelados, construcciones, móviles, relieves, ensamblados y otros).</p> <p>Realizo una muestra artística cultural y recreativa, donde se pintó, modeló, cantó, y bailó.</p>
INDICADORES DE DESMPEÑOS	<p>Dibujé y pinté personajes típicos y representativos del arte de mi comunidad y sociedad</p> <p>Participé en la elaboración de los modelos de vestidos típicos de mi región</p> <p>Realicé cantos y rondas durante las actividades</p> <p>Reconozco en modelos las formas de vestir y los trajes típicos</p> <p>Aprendo, ensayo y canto la música y los bailes típicos de mi región</p> <p>Comparo y diferencio la forma de vestir, la música y los bailes de antes y los de ahora</p> <p>Expreso a través de la pintura, el canto, la música, la danza y el juego cada una de las expresiones artísticas y culturales de mi región.</p> <p>Participo activa y alegremente de los juegos, cantos, rondas y dinámicas desarrolladas en la actividad. Disfruto de las relaciones con mis compañeros y expreso mis ideas y pensamientos</p> <p>Utilizo recursos sonoros que me aporta mi cuerpo y de los objetos que me rodean.</p> <p>Realizo un juego simbólico donde dramatizo diversos roles de mi familia comunidad o la escuela.</p>
MEDIOS DE EVALUACIÓN	<p>Se implementa el Decreto 1290 de 2009, haciendo seguimiento a ritmos, intereses, estilos de aprendizaje y realizar un plan de acompañamiento personal de los procesos formativos.</p> <p>Teniendo en cuenta la escala de valoración se crea un registro de información para evaluar cada periodo.</p> <p>Una vez analizada la interpretación de resultados y visualizando los desempeños no alcanzados se toman decisiones por la causa real de bajo rendimiento y se programa el mejoramiento de las acciones a tomar como acciones de nivelación o complementaciones.</p> <p>Reajustes en la implementación de la metodología y redacción del contrato académico de nivelación o manejo de caracteres excepcionales.</p>

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL	
NIVEL: Básica Primaria GRADOS: Cuarto, Quinto	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
NOMBRE DEL PROYECTO	
VIAJANDO POR MI PAÍS, MI REGIÓN Y MI LOCALIDAD	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA (REALIDAD, SUPUESTOS, CASOS, ETC.), QUE CONTEXTUALIZA LOS APRENDIZAJES DURANTE EL PERÍODO ACADÉMICO	
<p>"Pocas cosas hay fascinantes y al mismo tiempo misteriosas para los ojos de un niño como la sombra." Guido Petter. Los niños responden algunos interrogantes en el campo visual en el uso de los principios del claro oscuro en sus composiciones.</p> <p>En la figura humana los educandos plasman aspectos de su personalidad en un medio natural de expresión de las necesidades y conflictos de su cuerpo donde proyectan aspectos culturales, sociales, su propio sexo, estabilidad y dominio de sí mismo.</p>	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
<p>Cada una de las expresiones culturales de nuestro país tiene un matiz distinto debido a su variedad tanto étnica como climática, social y cultural. Se hace importante que desde la temprana edad el joven descubra las diferencias y similitudes entre ellas identificándose como colombianos multiculturales.</p> <p>Realizar diferentes actividades que enriquecen la imaginación, la percepción y la expresividad y las diferentes transformaciones que a partir de la luz y de la sombra, se operan sobre las cosas y la visión que están permanentes, pero que modifican nuestras sensaciones y percepciones.</p>	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
<p>ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS:</p> <p>Identifico en los contextos culturales musicales, rítmicos y artísticos; cuando una expresión es de características locales, regionales o nacionales e inclusive de orden global.</p> <p>Adquirir habilidades y destrezas en el manejo de las diferentes técnicas, material y modelados específicos del arte aplicado en sus representaciones.</p> <p>A partir de figuras geométricas y cuadrículas que sirven de base para dibujar el cuerpo humano, cabeza, manos y pies de hombres y mujeres se afianzan y se desarrollan conocimientos en el dibujo en forma proporcionada y la capacidad de observación y precisión.</p>	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<p>Leo, escucho y observo cuáles son las características de las diferentes expresiones culturales de mi región y mi país.</p> <p>Reconozco la diversidad climática, cultural y social y establezco las diferencias en la música, los ritmos, las danzas y los vestuarios.</p> <p>Reconozco la diversidad de culturas y cada uno de sus comportamientos y valores que se practican.</p> <p>Fortalecer la conciencia ecológica cuidando de sí mismo, a través del arte.</p>
	<p>Reconozco los ritmos y música representativa de las diferentes regiones de mi país.</p> <p>Asocio los instrumentos musicales, las distintas formas de expresión corporal, las danzas, formas de vestir regionales.</p> <p>En expresiones libre aplico la teoría del color y las leyes de la perspectiva en las representaciones mediante historietas o creaciones con la técnica del punto y de la línea.</p> <p>Adquiero habilidades y destrezas en el manejo de diferentes materiales y la técnica del estarcido, modelado, collage y trabajos manuales.</p> <p>Reconozco las proporciones del cuerpo humano, figura masculina y femenina elaborando dibujos por las cuadrículas establecidas en los pintores definiendo detalles y expresiones.</p> <p>Realizo manualidades con diferentes materiales.</p>

CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTERCULTURAL		
ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)	NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)
<p>Respetar cada una de las distintas expresiones culturales de las diferentes regiones del país.</p> <p>Disfruto de los espacios de práctica de las diferentes expresiones culturales y comparto con mis compañeros amablemente.</p> <p>Desarrollar la capacidad creativa, aptitudes del lenguaje artístico.</p> <p>Fomentar en la práctica de actividades estético-plásticas integrando la creatividad en el hacer cotidiano.</p> <p>Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de las diferentes técnicas y materiales empleados en arte plástico.</p> <p>Descubrir en el dibujo y representaciones el desarrollo de la observación, creatividad, la expresión dramática, la sensibilidad.</p>	<p>Conocimiento de las diferentes regiones del país y sus expresiones culturales, instrumentos utilizados para cada ritmo musical, manera de vestir y las influencias de su ubicación geográfica en las manifestaciones culturales de la región.</p> <p>La luz, fuente luminosa, el claro oscuro, uso del blanco, gris y negro en las mezclas del color, y en la elaboración del bodegaje.</p> <p>Dibujo de la historieta y caricaturas, la línea de fuga y de horizonte.</p> <p>Realización de manualidades.</p> <p>Técnica para dibujar el cuerpo humano y sus detalles.</p> <p>Percepción de la distancia en el dibujo.</p> <p>Movimiento y corporalidad de los diferentes bailes de las regiones.</p> <p>Rondas y cantos populares de cada región.</p> <p>Sonoridad y aplicaciones dancísticas con los principales instrumentos musicales del país.</p> <p>Danzas festivas de cada región.</p> <p>Compases de redondas y blancas.</p>	<p>Clases de ritmos y música, instrumentos utilizados para cada ritmo musical. Tipos de vestuarios utilizados en las diferentes regiones para las danzas y los bailes típicos.</p> <p>Climas y clases de relieve que influyen en las manifestaciones culturales de las diferentes regiones del país.</p> <p>Realizar paisajes, bodegones, con la sombra proyectada.</p> <p>Elaboración de paisaje con la dirección de la luz.</p> <p>Elaborar una historieta de un acontecimiento.</p> <p>Creaciones libres con la técnica del punto y de la línea.</p> <p>Composición con colores variados.</p> <p>Elaboración de frutas en foamy.</p> <p>Desarrollo de habilidades en las líneas del cuerpo humano.</p> <p>Expreso mis ideas inventando temas libres con caricaturas.</p> <p>Lograr un dibujo proporcionado con las cuadrículas iguales del cuerpo humano.</p> <p>Realizo tarjetas con diferentes motivos.</p> <p>Identifico elementos constitutivos de los bailes de las regiones.</p>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
<p>Estimule en el niño la capacidad de procesar información visual, sonora, olfativa, táctil, gustativa o cinestésica (relacionado con los movimientos del cuerpo) a través del juego, las dinámicas, las rondas, entre otros, para el desarrollo armónico de lo estético, lo emocional e intelectual.</p> <p>Propicie la comprensión implícita en interacción e integración de experiencias, de conocimientos y de reflexiones de diferente índole, relacionado con expresiones artísticas en relación con la cultura de su entorno (Cantos, rondas, cuentos, etc.).</p> <p>Facilite los espacios para que el niño(a) muestre la habilidad y destreza artística implícita en el desarrollo psicomotor que surge de la realización repetida y consistente de actividades propias del arte, que involucra el uso de cuerpo y la mente (actuaciones, pinturas sobre salidas pedagógicas, caminatas, visitas a sitios, consultas y prácticas sobre las danzas y sus elementos constitutivos, espacios y personas representativos de la comunidad).</p> <p>Posibilite la expresión simbólica que tiene que ver con la capacidad de comunicar sentimientos, emociones, experiencias o ideas con énfasis en las comunicaciones no verbales como los gestos, movimientos, sonidos, imágenes, colores, formas, etc.</p> <p>Observar la figura humana en diferentes posiciones y ángulos y la relación con el espacio y experimente con diferentes estilos respondiendo directamente a lo que ve.</p>		
RECURSOS PEDAGÓGICOS		
<p>Recurso humano (Comunidad Educativa, personajes de la comunidad).</p> <p>Matrices de planeación, seguimiento y evaluación.</p> <p>Portafolio de Juegos, cuentos, rondas, dinámicas, entre otros.</p> <p>Materiales: bolas de polietileno, icopor, semillas secas, pastas, era o silicona, acetatos, foamy, papel, escarchas, tijeras, plumas, tela, espuma, cartón corrugado, Lápicos negro y de colores, témperas, vinilos, acuarelas, plastilina, pinceles, espuma, brochas, papel cartulina, cartón paja, tijeras, etc.</p> <p>Películas, canciones y videos de costumbres, bailes, formas de vestir y alimentarse en épocas pasadas.</p> <p>Registro de manifestaciones, expresiones artísticas y culturales de la comunidad.</p> <p>Registro de sitios, personajes, días, actividades, actos, fiestas representativas de la comunidad.</p> <p>Equipos de cómputo, música, TV, entre otros.</p>		

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
DESEMPEÑOS QUE SE EVALÚAN	<p>Participo de una salida pedagógica siguiendo las normas e indicaciones para ella, además de manifestar un buen comportamiento y trato con mis compañeros, me integro a los juegos, dinámicas, cantos y rondas, a la vez observo y reconozco los sitios, personas representativas de mi comunidad que me permiten identificarme con sus costumbres y actividades, además admiro y me recreo con la naturaleza, la cual debo proteger y cuidar.</p> <p>Recopilo los trabajos artísticos realizados, de la tabla de colores de gris, los paisajes, bodegones, técnicas realizadas y los organizo en un álbum hecho con material reciclable.</p> <p>En un acto cultural de mi institución se exhibirán tus trabajos realizados de dibujos del cuerpo humano.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑOS	<p>Audiciones y reconocimiento musical de ritmos y canciones típicas de las diferentes regiones del país Colombia.</p> <p>Reconozco los tipos de instrumentos utilizados para los diferentes ritmos musicales de las regiones del país.</p> <p>Practicamos y montamos danzas relacionadas con las diferentes regiones del país.</p> <p>Represento la técnica de la proyección de la sombra, luz, perspectiva artística, geométricas, colores en mis composiciones libres, dibujos, historietas.</p> <p>- Realizo dibujos libres y con modelos de la figura humana en diferentes poses y demuestro buena coordinación de la mano, ojo y de la agudeza de la observación.</p>

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL	
NIVEL: Básica Secundaria GRADOS: Sexto y Séptimo.	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas.
NOMBRE DEL PROYECTO	
LOS COLORES EN LA NATURALEZA Y SU INFLUENCIA EN ELLA	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA (REALIDAD, SUPUESTOS, CASOS, ETC.) QUE CONTEXTUALIZA LOS APRENDIZAJES DURANTE EL PERÍODO ACADÉMICO	
<p>Desde hace miles de años el ser humano ha sentido la necesidad de copiar, representar e interpretar su figura y los fenómenos de la naturaleza. El ser humano aprendió a dibujar, pintar, modelar y esculpir la figura humana y acompañado de la música, la danza, el teatro y la literatura estas modalidades artísticas le permitieron expresar sentimientos, sensaciones a partir de acciones que realiza o de obras que lee o escucha y que puede representarlas a través de la plástica con proporciones, encuadres y cálculos dimensionales gracias a las diversas técnicas utilizadas que buscan precisión y armonía a la composición como es el caso de la perspectiva. Los estudiantes interpretarán, argumentarán sobre cada uno de los temas a estudiar en cada una de las manifestaciones artísticas para proponer de manera acertada y decisiva en la toma de decisiones frente a cualquier dificultad presentada.</p>	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
<p>En la siguiente unidad se pretenderá fortalecer lo estético, lo creativo, lo cultural, lo ético, y lo expresivo a través del estudio de las proporciones en la figura humana de acuerdo al canon griego y latino como también el estudio de la perspectiva, el lenguaje no verbal, la danza, la música de viento, las manualidades y la narrativa que hacen parte de las competencias formativas, en los estudiantes facilitando la buena convivencia, a expresar sus ideas, sensaciones, emociones, sentimientos y fantasías enmarcadas en su contexto sociocultural.</p>	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
<p>ESTÁNDARES DE COMPETENCIA QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS:</p> <p>Aprendo a manifestar mis emociones y mis sentimientos cuando reconozco e interpreto los colores de mi entorno natural artificial y artístico.</p> <p>Reconozco la importancia que tiene el estudio de la figura humana como elemento valorativo en expresiones artísticas musicales, literarias, dancísticas y esculturales, entre otras, en cualquier contexto y época de la existencia humana.</p>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Consulto en textos o por Internet sobre la simbología de los colores primarios desde la antigüedad y lo debatimos a través de exposiciones de trabajos creativos.</p> <p>Realizo un paisaje pintado a lápiz y este mismo pintado con colores para establecer diferencias significativas respecto al color.</p> <p>Comprendo y aplico en composiciones y representaciones artísticas algunos conceptos básicos sobre la anatomía humana.</p> <p>Percibo las artes como un lenguaje infinito de emociones, sentimientos y expresiones de potencialidades en el ser humano.</p>

CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTERCULTURAL		
ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)	NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)
<p>Coopero en el mantenimiento adecuado de la institución respecto a la pintura de las paredes y de los pupitres con sentido de pertenencia.</p> <p>Me esmero por tener buenas relaciones con mis compañeros respetando las diferencias étnicas religiosas y culturales.</p> <p>Valoro mi trabajo y el de los demás de acuerdo a la creatividad expuesta.</p> <p>Me motivo por aprender a realizar trabajos manuales con recursos alcanzables para su elaboración.</p> <p>Me esmero por ser organizado y responsable en la realización de mis trabajos.</p> <p>Cooperación para mantener la buena relación con los compañeros de clase.</p> <p>Percepción, diferenciación y comprensión de los roles y costumbres de la comunidad a partir de expresiones artístico-culturales.</p> <p>Valoración y apreciación de las costumbres y expresiones artísticas de pueblos indoamericanos.</p> <p>Integración entre la escuela y la comunidad a través de presentaciones culturales donde participe gente de la comunidad.</p>	<p>Simbología de los colores primarios.</p> <p>Influencia de los colores en mi comunidad.</p> <p>Importancia del color en las artes plásticas.</p> <p>La figura humana. Estudio de las proporciones.</p> <p>Canon griego y canon latino.</p> <p>Lenguaje no verbal en el teatro.</p> <p>La danza como proceso creativo.</p> <p>Arte visual.</p> <p>Disfrutando de la narrativa.</p> <p>La perspectiva. Perspectiva oblicua.</p> <p>Manualidades.</p> <p>Percepción rítmica y melódica.</p> <p>Sincronía: Conciencia del ritmo, Representación mental (asimilación, distinción, y comprensión de las estructuras rítmicas). Movimiento e identificación.</p> <p>Desplazamiento: Distancia espacial, trayectoria, dinámica.</p> <p>PRE-BALLET: Posiciones básicas de los brazos-manos y las piernas-pies, torso</p> <p>Elementos : Postura del cuerpo.</p> <p>Souplesse: Posturas de las piernas. Definición de danza: la danza en mi contexto, la danza en el contexto nacional.</p>	<p>Aplicación de técnicas para el dibujo a lápiz y para pintar con lápices de colores y con témperas.</p> <p>Practicar técnicas para la creación de colores en una composición artística.</p> <p>Practicar técnica del rasgado o el recortado con tijeras.</p> <p>Pintar paisaje con colores que denoten alegría o tristeza.</p> <p>Realizar manualidades donde se aplique cualquier técnica (bordado, pintura en tela, tejidos, etc.)</p> <p>Practico las normas de seguridad al participar en una actividad artístico cultural.</p> <p>Valorar la cultura propia practicando las costumbres y tradiciones de manera pacífica y participativa.</p> <p>Cuidado del cuerpo y sus movimientos como instrumento especial de la expresión artística.</p> <p>Uso las técnicas apropiadas para representar la figura humana como elemento primordial en lo artístico.</p>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
<p>Practicar una danza de origen indígena o afrocolombiana.</p> <p>Sensibilice a los estudiantes sobre la importancia de aprovechar el tiempo libre en la realización de trabajos artísticos manuales, inducidos o de su propia creatividad.</p> <p>Facilite al estudiante el material adecuado para realizar lecturas visuales representadas en obras artísticas.</p> <p>Dote al estudiante de instrumentos de viento para que conozca su funcionamiento y lo practique.</p> <p>Todos los materiales que estén a su alcance tanto del medio, materiales comerciales, como el material humano, registro de vestigios de las culturas aborígenes del municipio.</p> <p>Instrumentos musicales. instructores de danzas, comparsas, bandas musicales, etc. Libros relacionados con el arte. Folletos, videos musicales y de danzas, entre otros.</p>		
RECURSOS PEDAGÓGICOS		
<p>Todos los materiales que estén a su alcance tanto del medio o materiales comerciales como el material humano que posibilite a los estudiantes del aula el espacio adecuado para que se dividan en cinco subgrupos y a cada grupo asignarle un género musical conocido Ej. Vallenato, merengue, reggaetón, electrónica, entre otros. Cada grupo realizará movimientos o pasos sobre la figura geométrica grande trazada con tiza y con anterioridad sobre el suelo secuencialmente.</p> <p>Organice con los estudiantes una coreografía con ritmos colombianos de cualquier género musical para presentarla en una actividad cultural.</p> <p>Facilite a los estudiantes los pasos adecuados para realizar una perspectiva oblicua o angular.</p> <p>Humanos: comunidad educativa, personajes de la comunidad.</p> <p>Grupos musicales</p> <p>Materiales reciclables, comerciales y del medio</p> <p>Registro de sitios, personajes, días, actividades, actos, fiestas representativas, entre otros.</p> <p>Registro de manifestaciones, expresiones artísticas y culturales de la comunidad.</p> <p>Instructores de danzas, comparsas y bandas musicales.</p> <p>Posibilite los medios adecuados para que los estudiantes investiguen tradición y culturas aborígenes indoamericanas.</p>		

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
INDICADORES DE DESMPENÑO	<p>Defino la técnica que voy a emplear para cada trabajo artístico, justificando su elección.</p> <p>Organizo mi grupo de trabajo haciendo una breve descripción de cada uno de sus integrantes.</p> <p>Elaboro mi maqueta siguiendo los pasos para realizar una perspectiva oblicua, utilizando algún estilo artístico y aplicando los colores fríos y algunos cálidos.</p> <p>Elaboro con mis compañeros todos los trabajos artísticos en cerámica realizados por los pueblos aborígenes de nuestro territorio a mostrar (pequeñas esculturas, danzas, audiciones musicales, coros musicales, pinturas, manualidades, etc.).</p> <p>Desarrollo de actividades musicales creativas, encaminadas a sus habilidades y destrezas de acuerdo con los intereses y necesidades individuales y colectivas, proponiendo estilos.</p> <p>Desarrollo de actividades encaminadas a mejorar nuestra cultura y las culturas venideras para un mejoramiento urbano.</p>
EVALUACIÓN	<p>Elaboro un cuadro, determino el sitio donde se va a ubicar, el destinatario de la obra, aplicando en esta la teoría del color y lo presento en una exposición de arte que realicen en el aula de clase o en la institución</p> <p>Elaboro y presento una maqueta donde se muestre la caseta donde está ubicado mi salón de clase trabajado en perspectiva oblicua, utilizando algún estilo artístico aplicando los colores fríos y cálidos y aprovechando al máximo recursos del medio.</p> <p>Realizo con otros compañeros de grupo una exposición artística para el día de la valle caucanidad donde se presenten objetos elaborados en arcilla o en otro material muestras artesanales de culturas aborígenes de Colombia donde la figura humana forme parte del significado simbólico de esta creatividad.</p>
(MEDIOS DE EVALUACIÓN)	<p>Se implementa el decreto 1290 del 2009, haciendo seguimiento a ritmos, intereses, estilos de aprendizaje y realizar un plan de acompañamiento personal de los procesos formativos.</p> <p>Teniendo en cuenta la escala de valoración se crea un registro de información para evaluar cada periodo.</p> <p>Una vez analizado la interpretación de resultados y visualizando los desempeños no alcanzados se toman decisiones por la cual fue causa real de bajo rendimiento y se programa el mejoramiento de las acciones a tomar como: acciones de nivelación o complementaciones.</p> <p>Reajustes en la implementación de la metodología y Redacción del contrato académico de nivelación o manejo de caracteres excepcionales.</p>

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL	
NIVEL: Básica Secundaria GRADOS: Octavo y Noveno.	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
NOMBRE DEL PROYECTO	
MOVIMIENTO COLORES, AUGURIOS E IMÁGENES	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA (REALIDAD, SUPUESTOS, CASOS, ETC.) QUE CONTEXTUALIZA LOS APRENDIZAJES DURANTE EL PERÍODO ACADÉMICO	
<p>Los docentes del área de artística estaremos en la capacidad de orientar al estudiante sobre la importancia que tiene el color, el sonido y el movimiento en el quehacer cotidiano facilitando el desarrollo de la percepción, la expresión, el manejo de técnicas en composiciones y representaciones artísticas donde se motive al estudiante a elevar su autoestima (amor a su trabajo) a reconocerse como persona emprendedora y responsable para contribuir de alguna manera a su comunidad.</p> <p>El cuerpo humano es un todo integral que nos sirve de medio, soporte y herramienta para ejecutar actividades en él, desde él y con él de manera cotidiana y artística cuando conjugamos elementos compositivos de la imagen con un fin estético.</p>	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
<p>Elevar la autoestima para fortalecer los procesos de socialización y expresión útil y creativa del ser humano, es el camino que nos lleva a indagar las posibilidades de mejorar como personas para así influir en el entorno, lo que redundará en la superación de la calidad en las manifestaciones artísticas.</p> <p>Además, se pretenderá concientizar al estudiante sobre la manera de cómo cuidar su cuerpo en todos los ámbitos, de saber sobre los valores éticos y morales que se deben tener con el cuerpo si se utiliza para fines publicitarios, pero también como elemento primordial en la expresión.</p>	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
<p>ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS: Sensibilizar al estudiante para la investigación de la importancia de la figura humana en el arte, a través del tiempo y en todas las sociedades del mundo, en especial en su país y en su contexto natural.</p> <p>Comprendo la figura humana como un todo expresivo y multidimensional desde cualquier perspectiva como las artes visuales, diseño, publicidad y todas las actividades relacionadas con la comprensión del cuerpo de manera crítica y creativa.</p>	

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<p>Utilizo colores terciarios en mis creaciones.</p> <p>Organizo juegos donde ponga en práctica el liderazgo, la creatividad y el respeto en un grupo.</p> <p>Elaboro con mis compañeros carteles con colores impactantes y les doy un uso apropiado.</p> <p>Construyo una revista donde se le haga publicidad comercial a un producto con imágenes y colores que llamen la atención del observador.</p> <p>Consevo mis costumbres y tradiciones apropiándome de ellas al practicarlas y dándome cuenta que son elementos importantes en la identidad de un pueblo.</p> <p>Reconozco la importancia de realizar ejercicios o prácticas deportivas donde fortalezco mi desarrollo físico y armónico de mi cuerpo.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O PROPIAS DEL ÁREA	<p>Expreso por escrito el significado de un mensaje publicitario a través de sus imágenes y sus colores.</p> <p>Diseño y realizo obras de artes manuales con los recursos a mi alcance con creatividad propia y aplicando la teoría del color.</p> <p>Comprendo la importancia de la perspectiva en el arte y la arquitectura.</p> <p>Desarrollo composiciones artísticas aplicando los principios básicos de los diferentes lenguajes artísticos.</p> <p>Comprendo la importancia de la narrativa, la música y la danza, como dimensión mágica que recrea la realidad y los sentimientos a través de una obra de arte visual.</p>

CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTERCULTURAL		
ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)	NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)
<p>Valoro el trabajo que realizo y el de mis compañeros.</p> <p>Me motivo por trabajar en cualquiera de los campos de la artística y al realizarlo lo hago con gusto.</p> <p>Me esmero por ser organizado en la realización de mis trabajos.</p> <p>Cuidado al utilizar herramientas u objetos cortopunzantes que lastimen alguna parte de mi cuerpo.</p> <p>Conservación de una buena convivencia con mis compañeros de salón, mis profesores y personal administrativo.</p>	<p>Teoría del color: colores terciarios.</p> <p>El color en las imágenes publicitarias.</p> <p>Los símbolos en el arte</p> <p>Manualidades</p> <p>La figura humana: en la escultura y la cerámica.</p> <p>La perspectiva aérea.</p> <p>El teatro en Colombia.</p> <p>Apreciación artística: Lectura visual, apreciación cinematográfica.</p> <p>Bordados y tejidos.</p> <p>Creaciones manuales libres</p> <p>Grandes personajes de la música nacional y regional.</p> <p>Ritmos musicales (hip-hop, reggae, reggaetón)</p> <p>Pintura en tela y muñequería, tejidos y bordados.</p> <p>Taller vocal, ensamble musical, instrumental y vocal, acorde mayores y menores, ejercicios rítmicos y canciones en compases de 2/4, 3/4, 4/4.</p> <p>-Lectura rítmica con marcación, taller de percusión mayor, dictados rítmicos, solfeo hablado y entonado, -digitación de escalas en instrumentos de cuerda, teclado y viento.</p> <p>Ballet: posiciones, flexiones, extensiones, postura corporal (cambrés, Souplesse).</p> <p>Percepción rítmica y melódica: sincronía, tipos de danza: clasificación,</p> <p>La danza y mi cuerpo, representación mental de mi cuerpo en el pasado hacia el futuro.</p> <p>Cultura, movimiento y espacialidad.</p>	<p>Utilizo técnicas apropiadas para combinar colores primarios hasta obtener el terciario.</p> <p>Técnicas como el recortado, el rayado, el rotulado en trabajos publicitarios.</p> <p>Técnicas como el bordado, el tejido, el calcado, entre otros para la realización de manualidades.</p> <p>Invento estrategias relacionadas con el color para mantener limpio mi salón y los alrededores de mi colegio.</p> <p>Busco los medios adecuados que me sirvan como base en la investigación del origen del teatro en Colombia.</p> <p>Participo en talleres donde se ponga en práctica la elaboración o manejo de instrumentos. Utilizo los pasos necesarios para realizar una lectura visual apreciando la cinematografía.</p> <p>Demuestro mis actitudes y destrezas en la realización de trabajos artísticos manuales de bordado, muñequería, etc.</p>
RECURSOS PEDAGÓGICOS		
<p>Dependen de las posibilidades de cada estudiante y de cada institución educativa. Además, aquí entran a jugar las estrategias pedagógicas de los docentes para fomentar la creatividad y emotividad en los estudiantes. También se necesitarán materiales didácticos (folletos, láminas, videos, etc.); materiales del medio, comerciales, computadoras, cámaras fotográficas, revistas de manualidades QUILI, LABORES, PINTEMOS, etc.</p> <p>Recursos humanos (profesores, estudiantes, comunidad)</p> <p>Libros, folletos, videos, T V, grabadoras, Internet, etc.</p> <p>Instrumentos musicales, escenarios para la actuación</p> <p>Pinturas acrílicas, acuarelas, lápices de colores, rotuladores reglas, tijeras, foamy, pegantes, etc.</p> <p>Vestuarios aptos para la actuación.</p>		

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
DESEMPEÑOS QUE SE EVALÚAN	Elaboración de comerciales con las técnicas aprendidas. Preparo y presento una obra de teatro con otros compañeros de clase donde se difundan prácticas artísticas culturales de nuestro entorno teniendo en cuenta la figura humana como eje central desde cualquier perspectiva. Evaluamos nuestro trabajo supervisado por el docente del área y otros indirectamente involucrados por la temática escogida.
INDICADORES DE DESEMPEÑOS	Defino la técnica que emplearé para realizar mi pancarta publicitaria mediante un documento escrito. Elaboro mi propaganda publicitaria aplicando la técnica que escogí. Determinamos cuántas expresiones artísticas podemos mostrar en escena. Preparo el guion de una obra teatral con sus respectivas escenas, realizo el montaje y presento. Valor Valoración de los máximos exponentes del arte y la influencia de la percusión. Reconocimiento y conservación del patrimonio y memoria cultural.
(MEDIOS DE EVALUACIÓN)	Implementación del Decreto 1290 de 2009, haciendo seguimiento a ritmos, intereses, estilos de aprendizaje y realizar un plan de acompañamiento personal de los procesos formativos. Una vez analizada la interpretación de resultados y visualizando los desempeños no alcanzados se toman decisiones por la causa real de bajo rendimiento y se programa el mejoramiento de las acciones a tomar como acciones de nivelación o complementaciones. Reajustes en la implementación de la metodología y redacción del contrato académico de nivelación o manejo de caracteres excepcionales.

DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL	
NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA GRADO: Décimo y Undécimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas.
NOMBRE DEL PROYECTO	
¡COLORES Y MOVIMIENTOS EXPRESIVOS, QUE TE COMUNICAN Y QUE TE IMPRESIONAN!	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	
En esta etapa se enfocan proyectos relacionados con los colores, movimientos y sonidos: los cuales nos permiten expresar sentimientos y nos podrían permitir reflexionar sobre los problemas que se enfrentan a diario para aportar a la solución de conflictos para una sana convivencia. La perspectiva nos permite representar sobre un plano algún elemento u objeto en tres dimensiones y partiendo de esta base podemos representar la figura humana en cualquiera de estas dimensiones. Podemos representar la figura humana desde una perspectiva de profundidad (figuras bastante lejanas), o anchas (muy cercanas), llevar este concepto a la danza o al teatro para entrar en la reflexión de vivencias propias que hayan afectado su estado emocional, de sus familiares o de sus amigos, esto les ayudará a identificar y clasificar los elementos artísticos pertinentes para expresar lo que desee.	
INTENCIONALIDAD DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN	
Es importante saber la situación emocional que acarrean hoy en día los diferentes tipos de estudiantes (Pobres, Ricos, Mestizos, Negros e indígenas) cada uno con una problemática distinta que se puede expresar a través del arte para la sensibilización y el aprendizaje a partir del conflicto. En conclusión, se debe integrar al currículo la planeación de programas de índole artístico, ya sea en el campo musical, el canto, la danza, la pintura, el teatro, cuentos, manualidades, para que en los espacios libres desarrollen habilidades con cosas nuevas y mantengan ocupado su tiempo de ocio. Es importante para los docentes del área de Educación Artística dar una orientación clara sobre las teorías que abordan la influencia del arte en el desarrollo psicológico del ser humano. Resuelvo problemas de volúmenes y profundidades en dibujo y pintura aplicando la perspectiva y reconociendo a la vez la importancia de la figura humana como elemento representativo de cualquiera de las manifestaciones del arte del movimiento, el sonido y también desde el punto creativo literario.	
COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA QUE FUNDAMENTAN LOS DESEMPEÑOS: Despertar en el educando su propia sensibilidad y creatividad hacia una expresión artística donde se le posibilite que él descubra sus propios conocimientos, sentimientos, cualidades y posibilidades como constructor artístico aprovechando los recursos que el medio le brinda y recree sus propias vivencias. Identifico el significado psicológico que tienen algunos colores, y la expresión a través del movimiento para establecer como influyen en nuestras vidas al ser empleados en nuestras creaciones artísticas aplicando técnicas necesarias.	

La Educación Artística y la interculturalidad forman para la vida

María del Carmen Meléndez Valecilla - Alberto Carlos Peláez Paba

<p align="center">COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p>	<p>Por medio de videos, carteles y charlas dentro del salón de clase nos informamos de los daños nocivos que causa el uso de drogas alucinógenas en el ser humano. Consulto sobre algunas costumbres del pueblo afrocolombiano del Pacífico y busco similitudes con las costumbres nuestras para representarlas en actividades culturales en mi institución. Identifico y ubico en un plano los elementos de la perspectiva paralela. Reconozco la importancia que ha tenido el cuerpo humano dentro del arte como sujeto y objeto mismo del arte. Identifico las técnicas acuosas y grasas para la aplicación de la teoría del color o del sombreado en la realización de vistas de interiores y exteriores con perspectiva aérea o paralela con profundidad. Comprendo en qué consiste el Photoshop, el Ilustrador y PhotoPaint para poder intervenir digitalmente una fotografía de manera artística donde se muestre la transformación. Realizo un dramatizado de acto fúnebre en la costa Pacífica colombiana donde impere un color que denote la tristeza.</p>
<p align="center">COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>Realizo gráficos en una cartulina pintada con colores que impacten (fluorescentes) un aviso comercial. Leo un cuento y lo expreso a través de gráficos pintados con colores expresivos, lo llevo al movimiento. Identifico los colores aptos que usan para comunicar algún mensaje y los represento a través de un gráfico. Demuestro mis destrezas en la realización de mis trabajos. Realizo una composición artística donde transmita la psicología de los colores empleados. Me expreso acorde a las técnicas dancísticas y teatrales aprendidas y aprovecho para reflexionar sobre mis vivencias. Elaboro trabajos manuales (bordados, tejidos, bordado en tela, origami, etc.) donde aplique técnicas y desarrolle todo mi potencial artístico.</p>

<p align="center">CONTENIDOS CURRICULARES ESENCIALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL</p>		
<p align="center">ACTITUDES, VALORES, HABILIDADES, COMPORTAMIENTOS, DESTREZAS (SABER SER)</p>	<p align="center">NOCIONES, CONCEPTOS, CATEGORÍAS (SABER CONOCER)</p>	<p align="center">PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, ESTRATEGIAS ACTUACIONALES (SABER HACER)</p>
<p>Comparte ideas con sus compañeros Maneja el buen diálogo para la comunicación. Crea vínculos de familiaridad con sus compañeros. Se compromete con su trabajo y su buen desarrollo en actividades. Desarrolla habilidades artísticas innatas. Movimientos artísticos modernos a) El Body art Clasificación de la perspectiva Paralela Aérea Oblicua Proyección isométrica.</p>	<p>El color, la música, la danza y el teatro y la capacidad de expresión. Psicología del color y el movimiento. Bodegones, paisajes, desnudos. Manualidades Técnicas interpretativas instrumentales apreciación musical y mapas de escalas, interpretación vocal e instrumental. Ritmo-métrica: ritmos musicales, populares y contemporáneos, ciclos rítmicos (pulso, acento), talleres de percusión mayor. Conformación de acordes mayores y menores, ensamble musical instrumental y vocal.</p>	<p>Comprende las facetas artísticas a través de trabajos realizados. Diseña trabajos artísticos sobre lo aprendido. Expresa a través del color situaciones emocionales. Diseña, traza, confecciona y decora trajes y accesorios. Elaboro mis trabajos aplicando técnicas apropiadas.</p>
<p>La composición en la fotografía Encuadre, luz y sombra, color Mimetismo, ángulo de toma, regla de los tercios La figura humana en la fotografía intervenida La literatura y el arte a- El poema como texto iconográfico (de Rafael Alberti) La escultura moderna en Colombia Apreciación artística Apreciación cinematográfica Música latina Manualidades Coopero en mantener siempre buenas relaciones con los demás. Hago buen uso del diálogo para resolver conflictos que se generan en mi aula. Soy comprometido con las actividades que realizan en mi salón y en mi institución. Respeto a mis compañeros y a mis profesores. Demuestro mis destrezas en la realización de mis trabajos.</p>	<p>Cinética, gestualidad y desagregación Movimientos lineales, de volumen, vibratorios. Movimiento y respiración: Espirales, balanceos Percepción rítmica y melódica Sincronía: Conciencia del ritmo Representación mental: (asimilación, distinción y comprensión de las estructuras rítmicas). Ejecución de ritmo corporal: Movimiento e identificación según su clasificación, su intervención histórica, sus escuelas y sus movimientos artísticos y literarios Danza étnicas Tribus urbanas: Movimiento y espacialidad Dinámica: CORPOREIDAD El movimiento desde la respiración. Movimientos continuos y fluidos Movimientos dinámicos Performance: Movimiento y sonoridad Sincronía Semiología de la danza: la danza y forma, la danza y la mente, soltura y armonía corporal, tonificación y resistencia (categorías del espacio (proxemia): espacio íntimo, espacio personal y espacio social</p>	<p>Soy recursivo para conseguir los materiales que voy a utilizar en una obra de arte. Sigo los pasos que se requieren en la realización de una obra artística. Demuestro mis capacidades actorales en un dramatizado. Realizo mis propios cuadros utilizando algún género artístico y aplicando cualquier técnica para la pintura.</p>

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O PEDAGÓGICAS	
<p>Formulación de hipótesis sobre situaciones a resolver en mi comunidad. Trabajos de consultas sobre los métodos de pensamiento artístico y su comprensión a través de trabajos creativos. Elaboración de trabajos artísticos utilizando la impresión que da el color, la música y el movimiento. Realización de murales donde el color exprese una determinada comunicación. Talleres grupales e individuales donde analicen y puedan enfrentar debates sobre las técnicas aprendidas. Recopilar algunas costumbres afrocolombianas a través de presentaciones artísticas culturales realizadas en el aula de clase. Participación activa en la elección del personero de los estudiantes. Realización de manualidades, sociodramas u obras de teatro.</p>	
RECURSOS PEDAGÓGICOS	
<p>Materiales de adquisición comercial, tijeras, telas, adornos, y materiales en general para las actividades propuestas, revistas de manualidades, investigaciones por Internet. Consulta de saberes con personajes de la comunidad. Todos los materiales que estén a su alcance como manual de convivencia, libros de derechos humanos, revistas de manualidades, material para la construcción de trabajos artísticos, etc.</p>	
LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
DESEMPEÑOS QUE SE EVALÚAN	<p>Demuestro a través de la construcción de maquetas, pancartas o pasacalles, mis capacidades de comprensión sobre los colores expresivos, la psicología del arte.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑOS	<p>Consulta sobre los métodos del pensamiento artístico y lo represento en composiciones artísticas. Realizo avisos comerciales con gráficas y colores que impacten. Expreso escenas vividas y las pinto con colores que expresen la situación dada, los movimientos y sonidos adecuados. Definimos la técnica que vamos a emplear para realizar maquetas presentando paso a paso el procedimiento a seguir en su realización por medio de un escrito. Determinamos el sitio de ubicación, el destinatario de esta obra, el género a utilizar y presentamos un boceto o croquis del trabajo. Identificamos todos los elementos involucrados en esta obra y conseguimos los materiales indispensables para su realización. Reconocimiento y conservación del patrimonio y memoria cultural mediante el establecimiento de vínculos y formas de participación que orienten la adquisición de pertenencia y construcción del sentido de identidad. Transformación del sentido de la escucha ante las evocaciones propias y acompañamiento de producción musical para construir nuestra identidad cultural.</p>
MEDIOS DE EVALUACIÓN	<p>Permanente se hará la evaluación a través de talleres en la realización de trabajos artísticos, trabajos de consulta textual y virtualmente, trabajos prácticos en la realización de obras artísticas (pinturas, esculturas, manualidades, etc.). En la observación actitudinal frente al trabajo, frente al trabajo en el orden y el aseo. En la puntualidad de entrega de sus actividades. En la buena relación de convivencia entre ellos. Los medios de evaluación será todo lo que el estudiante va produciendo en los indicadores de desempeño.</p>
ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN, HETEROEVALUACIÓN. DECISIONES UNA VEZ SE EMITAN LOS JUICIOS DE VALOR	<p>A través de análisis reflexivos los estudiantes de manera responsable se autoevaluarán. En la coevaluación se tendrán en cuenta los desempeños alcanzados y las manifestaciones actitudinales entre estudiantes. La heteroevaluación la determinará el docente utilizando diferentes formas para identificar el alcance de los desempeños propuestos. Los desempeños no alcanzados se desarrollarán con los desempeños de la siguiente unidad.</p>

La Educación Artística para formar investigando

LA NECESIDAD DE COMPRENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Los resultados arrojados en el proceso investigativo (2007 - 2011) que se viene realizando en el programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, el Qué, y Cómo se Enseña y se Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, develan que la Educación Artística se encuentra relegada; se le da prioridad a las otras asignaturas, algunos docentes carecen de una preparación científica en esta área y son pocos los docentes cualificados dedicados específicamente a impartirla. La pintura, la danza, la música y el teatro quedan limitados a talleres, mostrando falencias en la apropiación y desarrollo de procesos educativos integrales.

Abordar la cultura en los escenarios de aprendizaje es un tema recurrente en la educación, pues es pertinente reconocer los referentes, reflexionando acerca de la experiencia identitaria, en la cual las diferencias deben considerarse más como constructo dinámico para las relaciones sociales identitarias, dinámicas, ya que desde el centro educativo encuentran en el lenguaje dancístico el laboratorio adecuado para procesos de formación integral, donde la investigación emerge como faro que ilumina las didácticas alternativas en contextos socioculturales en constante relación con el desarrollo humano.

Martín y Margalef (2000) afirman en *Educación para la diversidad. Múltiples miradas*, “Si la diversidad se convierte en un reto, en un desafío pedagógico, se deben implicar a todas las dimensiones del proceso educativo, entre ellas el currículum, permitiendo la oportunidad de desarrollos peculiares dentro de un marco común”. Todos los alumnos y alumnas deben tener acceso a un currículum básico. En esta comprensión reside la mejor garantía de una educación en y para la diversidad.

Se trata de asegurar una base de cultura común compartida por todos los ciudadanos, que desde su misma selección y organización respete la Multiculturalidad, permita la tolerancia, el diálogo y el contraste de ideas y valores.

El influjo de la sociedad global con sus adelantos tecnológicos, con la aceleración espasmódica de las informaciones, el desconocimiento de la historicidad, el desapego por lo propio, son sencillamente voces de alerta para develar motivaciones que bien podrían estar incidiendo de manera negativa en el desarrollo del ser ciudadano sujeto actor social. Es la escuela, la llamada a intervenir de manera significativa al encuentro del equilibrio entre lo que hoy es, y lo que ayer fue, para la construcción de lo que se quiere para mañana. La Educación Artística no solo devela la situación problema que vive la sociedad de la contemporaneidad, sino que aporta en la búsqueda de soluciones civilizadas.

La sociedad contemporánea posiblemente se debate en un mar de incertidumbres, que bien la escuela puede constituirse en el camino expedito para articular procesos educativos al universo simbólico del estudiante, permitiendo en él, el análisis reflexivo, la interpretación de realidad, proposición, invención, producción, acciones humanas que hoy configuran el entarimado de una sociedad posiblemente carente de elementos conductuales y actitudinales para que el yo sensible interlocute racionalmente y humanamente con la realidad. Lo anterior tiene fundamento en los conceptos de Eisner (1987), quien sustenta que la Educación Artística en la escuela es una perspectiva ampliada de la cognición humana, en las representaciones del lenguaje discursivo, expresivo y el mimético, que posibilitan la expansión de experiencias artísticas en los alumnos, porque permite a sus imaginaciones descubrir algo nuevo sobre el pensamiento, y los sentimientos de manera nunca antes sospechada.

Surgen serias implicaciones acerca de la implementación de propuestas curriculares en Educación Artística que dimensionen la importancia y significado del Arte en el desarrollo de los seres humanos en el contexto de la Interculturalidad.

Se hace pues, necesario el diseño de una propuesta curricular en Educación Artística que fortalezca la Interculturalidad desde el Preescolar hasta el Grado Once, justificada en el Plan Nacional para la Educación Artística y Cultural, el cual en uno de sus partes enuncia que: “El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye en un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, en tanto se entiende a la cultura como el ámbito de construcción, donde las diferencias dinamizan la expresión y el diálogo”

La Educación Artística y su línea investigativa

EL QUÉ Y EL CÓMO EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Es así como analizando los resultado del proceso investigativo que se desarrolla en la Licenciatura de Educación Artística en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, desde el año 2007, con la línea de investigación Qué y Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla; vemos que hay una información preocupante con respecto a la situación de la Educación Artística, en los diferentes contextos educativos,

- La Educación Artística es asignada a docentes a quienes les hace falta carga laboral.
- La Educación Artística es asumida como una colcha de retazos.
- La Educación Artística se utiliza para las celebraciones como simple distractora.
- La Educación Artística utiliza la Interculturalidad en las Instituciones Educativas para reafirmar en algunas ocasiones estereotipos sociales en total divergencia con sus propios fines.
- Quienes desempeñan la Educación Artística, posiblemente carecen del conocimiento científico de su finalidad, y desconocen todo, cuanto a partir del universo sensible, puede aportar en la calidad de vida y desarrollos científicos, disciplinarios e investigativos de sus actantes e investigadores.
- Se carece de docentes cualificados en Educación Artística.
- No existen líneas de trabajo curricular en Educación Artística.
- No es posible encontrar de manera generalizada y coherente, objetos de conocimiento definidos, que se puedan desarrollar en objetos de enseñanza.

La Interculturalidad parece no es ser una prioridad educativa, dando la sensación de ser concebida como un adorno o abalorio para las fiestas populares descuidando su propio sentido

como constructora de tejido social, que permite la expresión, innovación, transformación, creatividad y resolución de problemas.

La escuela amerita revisión del imaginario existente en sus proyectos institucionales con respecto a la cultura, Interculturalidad y su significado. El proceso adelantado en el programa Licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación Artística (2007-2011) Qué, Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, ha mostrado el Arte como un posible activismo, circunscrito a eventos recreativos celebrados en fechas especiales, olvidando que la cultura es la expresión más profunda y espiritual que permite al ser humano imponerse a su propia condición, le salva de la soledad; es la contradicción entre un ideal de hombre que como objeto de educación y su libertad tiene lugar cuando surge la instrumentalización de la cultura. Los saberes artificialmente organizados por las ciencias contribuyen con este sentimiento instrumental según el cual para ser libre se requiere el saber.

La información arrojada en el proceso investigativo Qué, Cómo, se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla corrobora que la escuela muy poco contribuye con el fortalecimiento de la Interculturalidad, quizá por desconocer los valores adquiridos mediante procesos culturales que de la mano con saberes específicos, mediados por valores axiológicos, pueden contribuir en la construcción del tejido social, donde las diferencias cohesionen procesos de desarrollo, y estos a su vez, calidad de vida.

Según Abraham Magendzo

Existe una preocupación preferencial porque los estudiantes reconozcan la diversidad de visiones que existen sobre los problemas sociales, respetando el derecho de plantear y debatir diferentes puntos de vista; que reconozcan similitudes y diferencias entre grupos sociales y culturales; que se percaten de los prejuicios y estereotipos existentes; que analicen situaciones discriminatorias en sus propias vidas, en sus familias y colegio y las consecuencias sociales de los prejuicios (humillación, exclusión, inequidad) que profundicen en las consecuencias negativas del etnocentrismo y la negación del otro.

La falta de valoración que desde los centros educativos se le da a la cultura y al arte, afecta de manera susceptible el desarrollo que como seres integrales se les debe propiciar a los estudiantes en un mundo globalizado que busca homogeneizar a las sociedades, con implicaciones en los diferentes estadios de la sociedad, y en el caso especial de la educación, está llamada a facilitar

los medios necesarios para que niños(as), jóvenes, adultos tengan la posibilidad de alcanzar logros significativos (cognitivos, socioafectivos, sicomotrices) armonizados con el medioambiente y su entorno socialcultural.

La carencia de un currículum en Educación Artística para todos los grados de la escolaridad, que contribuya a fortalecer la identidad cultural, tiene serias implicaciones en el compromiso de las Instituciones Educativas para corresponder con el rigor científico y humano necesarios en procesos formativos acordes a las necesidades propias de un ser social y cultural.

Un estudio retrospectivo nos permite señalar algunos logros y avances para la Educación Artística en la modalidad de la educación formal y de la no formal. Por una parte, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación reconoce a la Educación Artística como área fundamental del conocimiento y se establece la obligación de impartirla en los niveles de Preescolar, Básica y Media. Con base en esta prescripción, y a través de un proceso ampliamente participativo coordinado por la Universidad Nacional, se establecieron en el año 2000 unos lineamientos específicos para apoyar el diseño curricular de las diferentes áreas de la Educación Artística.

Durante los últimos años, los esfuerzos en materia de aseguramiento y apoyo a planes de mejoramiento de la calidad del sistema educativo han tenido continuidad y perspectiva de largo plazo. Es con este objetivo que el Ministerio de Educación desde el año 2002, ha formulado estándares básicos de competencias en las áreas básicas (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) y en competencias ciudadanas, los cuales son los referentes comunes de calidad para las instituciones educativas de todo el país.

Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001-2010 y se organizan a través del Sistema Nacional de Cultura, han incluido como un componente básico de las políticas públicas culturales la formación, donde se destaca la Educación Artística y cultural. Los avances en la implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia y el proceso de formulación del Plan Nacional para las Artes y la implementación de proyectos piloto en varias regiones del país, han aportado insumos importantes para el diagnóstico y la formulación de la política.

En esta organización el Estado encontrará un aliado para avanzar en los retos de mejoramiento de la calidad de la educación, la asesoría para la formulación de políticas, el seguimiento, la regulación, la evaluación y la consolidación de condiciones de la dignidad y el reconocimiento del ejercicio profesional en el campo de las artes. No obstante estos avances, los problemas y deficiencias que presenta el desarrollo de la Educación Artística en el país requieren de un esfuerzo mancomunado entre el Estado, los entes territoriales y la sociedad civil, para lo cual se

hace necesaria la formulación de una política pública específica para la Educación Artística, que integre las distintas modalidades formal, no formal e informal.

Se destaca que el Ministerio de Cultura de Colombia ha iniciado un proceso de investigación sistemático, teniendo como primer objetivo de ese proceso la elaboración de un diagnóstico o estado de la cuestión basado en el análisis de los antecedentes mencionados, la información que es posible levantar a través de los Sistemas de Información del Ministerio de Educación (ESNIES) y el de Cultura (SINIC) y la convocatoria a representantes de varios estamentos del campo de las artes a un Taller de Prospectiva. Podemos señalar las siguientes debilidades que la política debe abordar:

- Amplio desarrollo de la Educación Artística no formal, pero desaprovechamiento de su potencial por la fragmentación del sistema educativo. La conformación de un sector cultural específico y su movilización han dado como resultado, entre otros, la aparición de una gran oferta de educación pública no formal con mayor cubrimiento en el territorio nacional. Escuelas Departamentales y Municipales de Arte y Casas de la Cultura cuentan entre sus principales programas los talleres de música, danza, teatro, pintura y literatura. Este trabajo al lado de la educación, constituye para muchos el único contacto con la Educación Artística. Si se trata de adultos, estos son sus procesos de actualización y perfeccionamiento usuales.
- Muchos de estos procesos continuados surgieron a partir del desarrollo de experiencias culturales y de colectivos artísticos. Es su riqueza y en ella quisieran mantenerse, temiendo el academicismo altamente regulado y escindido de la práctica. En estos procesos cultura y educación, práctica y sistematización se imbrican. Algunos van más allá inclusive de los límites de tiempo y diseño curricular que caracterizan la Educación Artística no formal.
- Se hace necesario desarrollar y aplicar la reglamentación que dignifique esta modalidad de la educación en las artes al tiempo que le permita dar cuenta de su relación con el conjunto de la comunidad del campo de la Educación Artística. La importancia y la articulación de la educación no formal es un asunto que demanda cada día más la atención en el Ministerio de Educación. Se visualizan la caracterización de los ciclos propedéuticos y de las especificidades de cada nivel para flexibilizar el sistema educativo de manera que se eviten las fracturas que conllevan al desconocimiento de los saberes, de las competencias laborales y de las posibilidades de desarrollo de carreras más especializadas por parte de personas que no necesariamente entraron al sistema por la puerta de la educación formal.

En lo relativo a la población infantil y juvenil, no se trata de redimir al Estado de sus responsabilidades frente a la Educación Artística, pero sin duda un sistema de alianzas entre artistas y docentes, que ponga en juego la infraestructura cultural y la práctica ante sus comunidades, puede enriquecer el limitado tiempo obligatorio que se inscribe en el currículo y que muchas veces resulta más una vacuna que una invitación a la expresión artística.

Se ha encontrado carencia de medidas para el aseguramiento de la calidad para avanzar en la alianza cultura y educación, la flexibilización que permita la articulación educación no formal y educación formal y de los niveles técnico, tecnológico y superior; se hace necesario investigar y concertar los mecanismos y procesos que podrán apoyar el aseguramiento y la acreditación de la calidad de la educación no formal.

Igualmente se señala que la educación de nivel superior debe fortalecer su acreditación y lograr mayores desarrollos en pocos años. Entre ellos se señala la necesidad de avanzar hacia la profesionalización de los artistas y los docentes en Educación Artística, la actualización y perfeccionamiento de los formadores del nivel local in situ (formación de formadores), la sistematización de rutas pedagógicas, el seguimiento y evaluación por pares; el levantamiento de condiciones mínimas y, el motivo de muchas discusiones, el levantamiento de competencias básicas.

El currículo se encuentra permeado por construcciones sociales y por la cotidianidad del medio en el cual se desarrolla; es modelado por el contexto y por el marco institucional y apunta a resolver problemas concretos. Para la formulación de un currículo pertinente que cohesione las distintas miradas y haceres en la Educación Artística que desde lo general particularice y enfatice en el fortalecimiento de la Interculturalidad en los estudiantes desde el Preescolar hasta el Grado Once, en el marco del Plan Nacional para la Educación Artística, surgen las preguntas siguientes:

¿Cómo diseñar una propuesta curricular en Educación Artística, desde Preescolar hasta el Grado Once, en el marco del Plan Nacional, que fortalezca la Interculturalidad?

¿Cuáles serán los fundamentos metodológicos requeridos para el diseño de una propuesta curricular en Educación Artística?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general.

- Diseñar una propuesta curricular en el marco del Plan Nacional de Educación Artística, desde Preescolar hasta el Grado Once, para fortalecer la Interculturalidad.

Objetivos específicos.

- Realizar una búsqueda documental a nivel nacional e internacional de propuestas curriculares existentes en Educación Artística.
- Analizar los lineamientos y principios del Plan Nacional de Educación Artística, para el diseño de una propuesta curricular que fortalezca la Interculturalidad.
- Sistematizar los datos obtenidos de la investigación *Qué y Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística*, en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, que permita la obtención de información adecuada para el diseño de la propuesta curricular.

Interculturalidad y artes para saber saber - saber hacer - saber ser

FUNDAMENTOS LEGALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN COLOMBIA.

La Constitución de 1991 es el documento básico para la asunción de políticas públicas y culturales nacionales. La Constitución está transversalizada por la cultura como un elemento estructurante del nuevo orden jurídico de la nación y es un avance valioso en cuanto a derechos culturales. Varios de sus artículos son contundentes en el reconocimiento que se le da a la cultura. A guisa de ejemplo haremos referencia a algunos: artículo 7, artículo 8, artículo 10, artículo 70, artículo 71, artículo 72.

El artículo 23 de la Ley 115 (Ley General de Educación) considera la Educación Artística como áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación Básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional que cita en su numeral 3: Educación Artística y cultural, Numeral modificado por el artículo 65 de la Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

La presente propuesta investigativa en Educación Artística corresponde al Decreto 2166.

Bases para la implementación del proyecto Colombia Creativa

Promoción Bicentenario de profesionales en artes 2008 - 2010, que dice: “El Ministerio de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, definirá los criterios, requi-

sitos y procedimientos y realizará las acciones pertinentes para reconocer el carácter de profesional titulado a los artistas que tengan la tarjeta profesional”.

De igual manera, la Ley 115 o Ley General de Educación establece en el artículo 23, que La Educación Artística y cultural es un área fundamental del conocimiento, razón por la cual su enseñanza es de obligatoria inclusión para todas las instituciones educativas del país. Igualmente, en el sector cultural la Educación Artística y cultural ha sido reconocida como componente básico para la sostenibilidad de las políticas que conforman el Plan Decenal de Cultura 2001-2010 y estrategia fundamental para la preservación y renovación de la diversidad en la Convención para la Diversidad Cultural Mundial de la UNESCO (2001).

El Plan Nacional para la Educación Artística y Cultural tiene como propósitos estimular la práctica, el acceso y el diálogo entre las manifestaciones artísticas y culturales, como derechos fundamentales de los ciudadanos. Para garantizar la democratización de los bienes y servicios artísticos y culturales, así como la democracia cultural, en la cual se valoran y promueven equitativamente las expresiones diversas de las identidades que conforman la nación colombiana, la inclusión de las artes y la cultura como campo de conocimiento en el servicio educativo público es una estrategia básica. Este es un propósito común con el sector cultural, el cual día a día se desarrolla y fortalece tanto en lo público como en el privado. Las búsquedas de estrategias de acción conjunta son indispensables para lograr y garantizar un derecho universal de toda la población. Además, formar el talento humano que debe atender extensivamente y con calidad. Por su parte la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, reconoce a la Educación Artística y cultural como factor de desarrollo social, otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y establece el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural (SINFAC). Cabe destacar el importante papel que cumple la institución cultural de nivel local (Secretarías de Cultura y Casas de Cultura) en la oferta de programas de Educación Artística y cultural de modalidad no formal, en su mayoría apoyados por el Plan Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura.

Siguiendo el principio constitucional y legal de coordinación y colaboración entre las instituciones del Estado, los Ministerios de Educación y Cultura armonizarán y complementarán sus acciones en lo referente al campo de la Educación Artística y cultural. Las dos instituciones tienen competencias en el fomento y desarrollo de este campo del conocimiento y del talento humano, que lo atiende. Por esta razón, el Plan es el resultado del establecimiento de una agenda intersectorial que busca dar cuenta y potenciar la necesaria interrelación entre Interculturalidad y educación para beneficio de todos los colombianos. Así mismo, para la realización

del objetivo del presente Plan, es pertinente la colaboración con otras instituciones del Estado. (aspecto que se desarrollará en el capítulo dedicado a su organización).

Fortalecimiento del desarrollo humano integral

La Educación Artística también presenta oportunidades de desarrollo y superación personal. Al menos teóricamente, la gente asimila una amplia variedad de perspectivas y experiencias que estimulan el desarrollo intelectual, la creatividad y el avance de los medios verbales y no verbales, artísticos de expresión y comunicación, intelectuales y emocionales.

La Educación Artística e Intercultural es sinónimo de democracia, consolidación del conocimiento para el fortalecimiento de la identidad nacional, el encuentro armónico y respetuoso con la diversidad, generando respeto, tolerancia y solidaridad, valores que en los contextos transforman no solo las vidas humanas sino también la cosmogonía.

El proceso investigativo Qué y Cómo se Enseña y Aprende la Educación Artística en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, motiva la formulación y diseño de un Currículo en Educación Artística desde el Preescolar hasta el Grado Once, fundamentado en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos y de la nación.

La Educación Artística y epistemología

ELEMENTOS Y VISIONES TEÓRICAS QUE ENRIQUECEN EL PROYECTO

Muchos teóricos investigadores –en sus distintos postulados– han situado el Arte como un sentido buscado, generador de desarrollos integrales. Podemos aproximarnos a la tesis de L.S. Vigotsky (1981), quien conceptúa que: “La habilidad, la creación, la imaginación es un elemento que se acompaña de la intuición y la noción”, ciertamente lo que hace diferente la ciencia del arte es el producto final, que estaría regido por la estética. Continuando con este sentido, la estética contiene un alto *sentido de la armonía y coherencia poética*, sentido que se adquiere en la experiencia, obviamente basada en lo cotidiano y la intuición, como un constructor tangible de la forma y la materia. Un reflejo claro que el ver implica pensar, no solo como estética de los procesos creativos, sino como un producto contextualizado en “obra de arte”.

Poveda (2000), en su libro *El modelo sistémico aplicado al campo educativo*, comenta:

Los docentes del siglo XXI se enfrentan al reto de que su “asignatura” es algo más que su asignatura pues, como dice M. Castell “hemos entrado en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que solo puede comprenderse desde una perspectiva plural que articule Interculturalidad, interconexión global y política multidimensional”.

De igual manera, conceptúa Correa (2004):

...el aprendizaje es un proceso eminentemente social y necesita adaptar sus estrategias didácticas y contenidos curriculares al contexto histórico y cultural específico en el que interactúa el estudiante, lo cual facilita la articulación de los conceptos y experiencias previas desarrolladas por el mismo con los nuevos conceptos que las instituciones educativas les facilitan, sin dejar de lado la gama de posibilidades

de enriquecimiento intelectual que puede lograr por las vías interactivas de las autopistas de la información.

Pero transitar por el significado e importancia de construir un currículo mediado por la Educación Artística para fortalecer la Interculturalidad, nos obliga a encontrarnos con el significado de cultura desde distintas miradas; es así como Taylor (1980) afirma:

Identificando como cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

Para Boas (1930):

La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se ven determinadas por dichas costumbres.

Dice Malinowski (1931):

Esta herencia social es el concepto clave de la antropología cultura, la otra rama del estudio comparativo del hombre. Normalmente se la denomina cultura en la moderna antropología y en las ciencias sociales. La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura.

Expone, Goodenough (1957):

La cultura en una sociedad consiste en todo aquello que conoce o cree con el fin de operar de una manera aceptable sobre sus miembros. La cultura no es un fenómeno material: no consiste en cosas, gente, conductas o emociones. Es más bien una organización de todo eso. Es la forma de las cosas que la gente tiene en su mente, sus modelos de percibir las, de relacionarlas o de interpretarlas.

Según el concepto de Clifford Geertz (1966): “La cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos– planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman ‘programas’)- que gobiernan la conducta”.

Encontramos que Harris (1981) comenta:

La cultura alude al cuerpo de tradiciones sociales adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar.

Todo lo anterior reafirma la trascendencia de la cultura en cada uno de los campos y contextos de la vida humana. No existe ser sin cultura, pero esta necesita de procesos académicos para poder ser dilucidada en su esencia transformadora y formadora, capaz de generar comportamientos sociales en ámbitos de desarrollo humano.

Según, Stuart Hall (2005), hay dos formas de entender la identidad cultural. La primera, que podemos ilustrar a través de la diáspora caribeña, define la identidad, de manera trascendente, esencialista, metafísica, como aquello que subsiste detrás de la superposición de historias, mapas lingüísticos, trayectos compartidos y códigos.

Para Plog y Bates (1980), cultura es: “El sistema de creencias, valores costumbres, conductas y artefactos compartidos que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje”

En relación con la Educación Artística y la Interculturalidad, argumentan Juan Carlos González, Mohíno Barbero (2004) en ponencia “Metodologías Interculturales a través de la Educación Artística”, presentada al Tercer Congreso de Arte Infantil, que:

Los tiempos que vivimos se caracterizan por una diversidad de culturas que obliga a asumir el reto de la tolerancia y el respeto al otro como base de una convivencia pacífica. La Institución Escolar debe ser un espacio en el que podamos adquirir conciencia de lo que de verdad significan las diferentes culturas que en un determinado momento histórico comparten un territorio, qué rol desempeña cada una de ellas y por qué. Se trata de vivir la diversidad como un fenómeno enriquecedor

desestimando los preconceptos y estereotipos que se dan en la sociedad como resultado del desconocimiento y que son causa y efecto de la discriminación que sufren distintos colectivos étnicos.

El acercamiento entre Interculturalidad y educación se centra en el problema de las escuelas que deben acoger a estudiantes de diferentes orígenes culturales, nacionales “raciales” y religiosos (Norberg, 2000). Los problemas que más aparecen en los estudios han ido cambiando de foco con el paso del tiempo, si bien la literatura no abandona los debates y profundiza en ellos, es conveniente describir cómo viene evolucionando la Interculturalidad en la educación:

En los 80 y 90, los asuntos interculturales, giran en torno al desarrollo del bilingüismo (Levy, 1985), con la novedad de la inclusión de la “*cultural skill*” como un elemento fundamental en el aprendizaje de una segunda lengua, que debe sumarse a la clásica evaluación de *Reading, writing, listening and speaking* (Ovando, Combs y Collier, 2005); la comprensión de las “habilidades sociales y culturales” se traspone más allá del impacto en el aprendizaje de las lenguas, y se identifica como factor determinante en el aprendizaje en general (Albert y Triandis, 1985), (Triandis, Kurowski, Tecktiel y D. K, Chan, 1993). Estas constataciones llevan al diseño de programas educativos con una orientación transcultural (*cross-cultural*) y con apoyo psicosocial, no solo en el ámbito escolar, sino en el de procesos como el de la capacitación para el trabajo (Amason, Allen y Holmes, 1999; National Clearing house for Bilingual Education, 1979). Un fundamento para estos desarrollos se encuentra en una psicología social que intenta identificar las relaciones cultura –personalidad– procesos de aprendizaje de una manera interactiva y relativa a cada grupo social (Triandis y Brislin, 1984; Cohen, 2009; Tebes, 2010).

En los últimos 10 años, la reflexión se centra al menos en tres asuntos cruciales: la etnicidad y el desempeño académico, los problemas de convivencia en la escuela multicultural, y la formación para la Interculturalidad. En primer lugar, la identidad étnica se identifica como factor asociable al desempeño en los resultados académicos de los estudiantes (Johnson, Okun, Benallie, y Pennak, 2010; Gibson, 1997a; 1997b; Grant, 1997; Gillborn, 1997;) La marcación social y analítica de los migrantes como “minorías étnicas”, que se debaten entre la integración y la reproducción de su identidad, significa para los sistemas de educación europeo y norteamericano un reto que se centra en el desarrollo de mecanismos para mejorar los desempeños académicos; estos se miden desde la lógica de la integración al universo cultural occidental y a la racionalidad científica, más que desde la posibilidad de un reconocimiento de saberes que posibilite un diálogo intercultural propiamente dicho.

Este recorrido general por el contexto de Educación Artística, Plan Nacional para la Educación Artística, Currículo e Interculturalidad, develan la importancia y relevancia de aportar a la educación un currículo mediado por los lenguajes artísticos que intervengan en todos los niveles de la escolaridad colombiana, con postulados fundamentales articulados al acervo cultural, generando estadios de desarrollo humano, educabilidad en la integralidad.

El diseño de la propuesta curricular se nutre y sustenta con cada una de las teorías que se encuentran en el objeto formativo integral, y con las que apuntan a visibilizar escenarios de aprendizaje en los cuales respeto, tolerancia, concertación, solidaridad, son objeto de estudio teórico-práctico para transformar de manera positiva los múltiples entornos de convivencia en una sociedad diversa, pluriétnica y multicultural.

RECORRIDO HISTÓRICO Y TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Educación Artística como asignatura obligatoria en el sistema escolar, tuvo sus inicios empezando el siglo XX, con una orientación eminentemente productiva para el mundo industrial de la época. Poco a poco se introdujeron las niñas en este sistema escolar estableciendo una diferenciación de contenidos de acuerdo al rol social. Aparecen dentro de este panorama nuevas corrientes pedagógicas que contemplan que la Educación Artística debe desarrollar la creatividad innata del niño.

Influencias como la de Pestalozzi y Froebel (quien en 1825 escribe *La educación del hombre*) son de gran importancia para la primera infancia en esta primera mitad del siglo XX, ya que destaca la relevancia de la Educación Artística en la formación integral del individuo; posteriormente surgen estudios psicológicos experimentales que atienden al desarrollo mental, intereses, actitudes y conocimientos del niño.

Dentro de los primeros estudios se reconoció la importancia del dibujo infantil espontáneo y su especialidad: los niños representan lo que saben y recuerdan, no lo que ven (dibujo infantil mental, conceptual), los dibujos infantiles representan situaciones particulares y concretas, entre otros.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, son fundamentales las investigaciones artísticas realizadas por los pedagogos: Stern (1961), Read (1969), Lowendfeld (1973), Luquet (1978), Kellogg (1979), Goodnow (1983), quienes consideraban que la producción de arte escolar estaba permeada por el grado de desarrollo del niño; y fue precisamente la psicología educativa la que determinó cambiar el enfoque de las actividades artísticas escolares; uno de los princi-

pales gestores de este cambio fue el psicólogo y pedagogo suizo Piaget, que dotó a la actividad artística de un carácter cognitivo que sería fundamental para desarrollos posteriores.

De igual modo hace incursión uno de los grandes pensadores y pedagogos: Vigotsky (1981); quien introduce la importancia del medio social para la Educación Artística entre los factores que determinan los procesos imaginativos y creativos, lo cual es validado en la concepción de la Escuela Nueva, que parte de la premisa que la Educación Artística potencia la imaginación y la expresión del niño, mediante la organización del entorno escolar, las metodologías y los contenidos de enseñanza. Paralelamente Dewey (1934) publica el libro *El arte como experiencia*, en el que plantea una nueva concepción que posibilita la integración con otras áreas del conocimiento.

Entre los años 1943 y 1947 se publican dos obras representativas que dieron un vuelco a la concepción de la enseñanza de la Educación Artística; ellas son:

Educación por el arte de Herbet Read en la cual se considera que “el arte debe ser la base de la educación y que en el proceso de individualización y de integración social la educación estética es fundamental”⁹; la segunda de las obras.

El Desarrollo de la Capacidad Creadora, de Víctor Lowendfeld (1961), expresa que el dibujo libre y espontáneo es la actividad principal de la enseñanza de las artes plásticas, distinguiendo distintas etapas evolutivas y que el fin de la Educación Artística es el de la autoexpresión de las vivencias personales.

Después de la Primera Guerra Mundial se fue dando lugar a un nuevo enfoque de la Educación Artística. Se parte de la base de que las artes visuales implican un lenguaje visual y para conocer o crear una obra, es necesario conocer los elementos de lenguaje y combinarlos de manera coherente y unitaria.

Eisner y Barkan (1962) (1979) realizan aportaciones a la estructuración del currículo; proponen pensar en una proyección del currículo (qué enseñar, a quién, en qué orden y cuándo), reconocer la importancia de establecer objetivos educativos previos a la enseñanza como base del currículo, proponer los centros de organización definidos como conceptos de una disciplina para darle continuidad. De igual modo, Barkan concibió dos aportaciones de gran relevancia: primero defiende una estructura cognitiva del arte, en tanto que el arte posee un sistema simbólico universal; y segundo, el currículo debe tener una estructura disciplinar basada en los procesos que siguen artistas, críticos e historiadores de arte en su trabajo profesional.

Posteriormente, el Centro Getty (Estados Unidos de América) presenta un modelo de enseñanza-aprendizaje del arte conocido como “Educación Artística como Disciplina”, basado

en la idea de que el arte puede ser enseñado como cualquier otra materia, con contenido propio, objetivos, metodología y evaluación propia. Se retoman conceptos de disciplina, expresados anteriormente por Brunner, quien considera que esta implica una estructuración del conocimiento con tres características fundamentales a saber: una comunidad reconocida de estudiosos, una estructura conceptual establecida, y por último, un contenido concreto.

Ya en la posmodernidad la Educación Artística engloba varios movimientos que han surgido en el panorama internacional de la enseñanza y el aprendizaje de las artes, como son: Educación Artística Feminista, Educación Artística Medioambiental, Educación Artística Multicultural y la Educación Artística Multimedia. Igualmente, entra a jugar un papel relevante la interculturalidad en una sociedad cambiante, plural y heterogénea, que conlleva a la aparición del concepto de Transversalidad como “una posibilidad de armonización e integración de personas o situaciones diferentes que sin perder su identidad o características pueden lograr una convivencia positiva para ambas partes”

Teniendo en cuenta el contexto expuesto anteriormente, es de vital importancia hacer una revisión sobre experiencias realizadas a nivel mundial, con criterios tales como: que sean investigaciones para optar a doctorados, desarrolladas en escuelas primarias y que el currículo sea uno de sus principales énfasis.

A continuación, se presenta un recorrido del desarrollo de la Educación Artística en algunos países del mundo. En 1984, Ampai Tiranasar desplegó una investigación para su tesis doctoral en la Universidad del Estado de Ohio titulada “Art Educación for Elementary School Teachers: a Study of Educational Needs in Thailand (Teachers Education)” (La Educación Artística para maestros de escuelas Primarias: un estudio de necesidades educativas en Tailandia). El objetivo del estudio fue determinar la percepción de la gente acerca de la profesión docente en relación con la Educación Artística y la enseñanza del arte en la escuela primaria en Tailandia.

En 1995, Fernando Hernández, de la Universidad de Barcelona, concibió una propuesta curricular en Educación Artística, basada en el adelanto de proyectos de trabajo, vinculando el aprendizaje a situaciones reales, haciendo una interpretación de la información y de su relación con otras fuentes. Algunas de las características del proyecto fueron:

- Ir más allá de los límites curriculares
- Realizar actividades prácticas
- Tratar temas de interés para los alumnos
- Utilizar estrategias de búsqueda, ordenación y clasificación de la información

- Relacionar con otros problemas
- Hacer evaluación de procesos.

Es importante destacar el estudio realizado por Shelley Margaret Desrosiers (1997) para su tesis doctoral en la Universidad de Regina, Canadá, el cual se titula “Implementing arts. Education curricula in the elementary school: An action research study” (Implementación de un currículo en Educación Artística en la escuela Primaria: un estudio de investigación-acción). En Saskatchewan (Canadá) la Educación Artística sufrió grandes cambios debido a la sustitución que se efectuó de la enseñanza de la Música y las Artes Visuales por un nuevo programa que incluye Danza, Teatro, Música y Artes Visuales; este contexto dio lugar a la investigación de los problemas que los maestros de la escuela Primaria en Saskatchewan enfrentan a la hora de aplicar el nuevo plan de estudios.

En el mismo año, Krumenauer realizó una investigación titulada “Reconstructing conceptions of art education in preservice elementary educators” (La reconstrucción de las concepciones de la Educación Artística en pregrado de los educadores de Primaria) en la Universidad de Wisconsin, de los Estados Unidos. La enseñanza del arte en el plan de estudios y la pedagogía de pregrado en la educación primaria se encuentran en una grave necesidad de la reforma. Sin saberlo, estos individuos perpetúan el arte ineficaz con paradigmas que han recibido en sus experiencias de la escuela primaria.

El objetivo de esta investigación es proporcionar procesos integrados, fomentando un importante cambio conceptual en la enseñanza de la Educación Artística: las de maestro educador y la educación elemental de pregrado, prácticas educativas importantes llevadas a cabo durante cuatro semestres rompiendo un paradigma del arte a través de la evolución del practicante de investigación contempladas en el plan de estudios de la universidad. Este estudio revela que es esencial la formación del personal docente para procesos de cambio conceptual, que el profesor-educador realice la práctica a fin de que en pregrado se adquiera o se realice la práctica educativa en Artes para romper paradigmas.

En la investigación el maestro-educador sintetiza la información de los cuestionarios, clases, debates, trabajos escritos, reflexiones personales para evaluar la práctica de pregrado y el movimiento hacia el cambio conceptual.

El proceso de investigación se desarrolla a través de evaluar y sintetizar, aplicar, evaluar de nuevo, y modificar el contenido de las prácticas de enseñanza, por lo que parte del proceso de investigación mejora las habilidades pedagógicas del profesor-educador. El pregrado pretende

alcanzar la enseñanza de habilidades en el arte e identificar y examinar las percepciones que tienen hacia el arte y la educación. El cambio conceptual incluye prácticas de reflexión, debates de clase, lectura, juego de roles, video de evaluación y la evaluación por pares.

A través de estas prácticas, se produce un cambio conceptual de tal manera que los participantes se dan cuenta de su capacidad para asumir la enseñanza de conocimientos básicos que impliquen la solución de problemas, lecciones en el arte y reconocer el importante impacto educativo que el arte puede tener en las experiencias de vida de sus alumnos.

Por lo tanto, al elegir integrar experiencias significativas de arte en la enseñanza, se apoya y se aprecia la experiencia que ofrecen los especialistas de arte, y se defiende la Educación Artística en los programas de las escuelas.

Este estudio demuestra que los cambios en las concepciones de los profesores de Educación Artística y su papel en la instrucción de las Artes Visuales está directamente relacionado con las prácticas reflexivas, cambio conceptual, examen del pasado y la experiencia actual, creencias y prácticas, y la adquisición de nuevos paradigmas de la educación en arte que promuevan la expresión centrada en los niños, y la solución de problemas de aprendizaje.

En el 2005 Vanrell publicó su tesis doctoral titulada “Sensibilización medioambiental a través de la Educación Artística: propuestas”, la cual se centra en la necesidad actual de promover actuaciones responsables y solidarias con el medioambiente, motiva a que sean analizadas, se replanteen los mecanismos y las capacidades que son susceptibles de ser desarrolladas desde el arte y la Educación Artística.

Percepción, expresión, creatividad y repercusiones socio-culturales del arte y la Educación Artística, son temas que fundamentan la posibilidad de intervención educativa para potenciar un acercamiento reflexivo, modos de actuación creativos y responsables con el medioambiente. En las propuestas metodológicas se aúnan de un modo globalizado los objetivos y contenidos, tanto los referidos a Educación Artística, como los de Educación Ambiental, para de este modo posibilitar y emprender una educación en valores comprometida y favorecedora de lograr un equilibrio solidario entre las relaciones humanas y el entorno natural, con el fin de ayudar a detener el deterioro medioambiental y restablecer el equilibrio natural, en la medida de lo posible.

Hacia 2006 Julieta Castro Bonilla publicó un artículo titulado “La expresión de la poesía a través de las artes plásticas, una experiencia pedagógica de integración curricular” en la Revista Electrónica *Actualidades Investigativas en Educación*. El artículo se refiere a una experiencia

pedagógica llevada a la práctica en la Escuela de Platanares en el Cantón de Moravia, San José. De esta se rescatan dos aspectos: en primer lugar, un innovador trabajo de integración curricular entre la expresión plástica y la poesía; en segundo lugar se resalta la importancia de un trabajo conjunto entre padres y madres de familia, docentes y una población estudiantil que conforman las secciones de Tercer Grado de la Educación General Básica. Se hace énfasis en un trabajo de cooperación y colaboración de parte de las poblaciones participantes, incluyendo la apertura mostrada por la dirección de la Escuela, lo que hizo posible el logro de los objetivos propuestos.

La autora del artículo, quien además fue la responsable de coordinar la actividad, consideró que el trabajo realizado en la institución logró un final exitoso gracias a la contribución sistemática de las partes involucradas, ya que permitió la participación de todos y todas en igualdad de condiciones, sin distinción de edad, condición social y formación académica.

Igualmente, publicó otro artículo en la Revista Electrónica *Actualidades Investigativas en Educación* titulado “La expresión plástica: un recurso didáctico para crear, apreciar y expresar contenidos del currículo escolar”, que se refiere a una experiencia realizada por un equipo de investigadoras del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, con la colaboración de la UNESCO, el cual consistió en ofrecer a docentes de la Educación General Básica, lineamientos metodológicos que les permitiera incorporar la expresión artística a su trabajo de aula. En el trabajo realizado se concibe la expresión artística como un recurso didáctico que permite la posibilidad de crear, apreciar y expresar contenidos del currículo escolar desde un planteamiento lúdico.

La población docente asume el compromiso de participar y llevar a la práctica los aprendizajes adquiridos, por lo que debieron hacer adecuaciones a las necesidades específicas de las poblaciones estudiantiles, al nivel académico, a la disponibilidad de recursos didácticos, sin obviar el contexto, dado que los participantes proceden de todas las provincias del país.

En 2006, Katherine Strand publicó el artículo “The Heart and the Journey: Case Studies of Collaboration for Arts Integrated Curricula” en la revista *Arts Education Policy Review*. El propósito de este artículo es comenzar a articular un modelo de colaboración en la integración de los planes de estudio de artes, el valor de la creatividad y el pensamiento crítico en las artes. Esto representa desafíos y posibilidades de colaboración entre las artes, otras organizaciones y los maestros, mediante el examen de dos programas colaborativos:

Una Compañía de Teatro y la Escuela Primaria, y Enriquecimiento de Verano para estudiantes dotados y talentosos. El proceso de colaboración y de instrucción arrojó resultados de ambos

programas y apoyó las conclusiones de otros estudios que han investigado el valor de las artes en las escuelas para el aprendizaje demostrando cómo las interrelaciones entre los temas apoyan la naturaleza dinámica de la aplicación y el desarrollo curricular.

La Reforma curricular está planteada desde la necesidad de un cambio cultural, requisito para enfrentar la transición hacia una sociedad globalizada y del conocimiento. Dentro de los cambios que se requieren está el reaprender a interactuar con el entorno social y cultural que hoy está conectado a la tecnología en todas sus dimensiones.

Es que la reforma curricular enfatice en el mejoramiento de la calidad de educación y aún más en la calidad de los aprendizajes, implica la transformación del hacer pedagógico. Este cambio compromete al conjunto del sistema educativo en actuar activa y creativamente en la transformación de enseñar y aprender.

Las artes visuales y musicales cumplen una función esencial en el desarrollo de la juventud, tanto en el ámbito personal (es decir yo creo, yo hago) como social (para qué hago y para quién hago), que están estrechamente vinculados entre sí, constituyendo un todo inseparable que es sin duda el principio básico del lenguaje.

Para responder a este nuevo escenario, el nuevo curriculum del sector se ha organizado considerando una visión amplia de la cultura artística que incorpora distintos medios de expresión, integrando al proceso de enseñanza-aprendizaje, un enfoque sustentado en la creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico, reconociendo las influencias de la creación artística en diversos ámbitos de la experiencia humana, incorporando las tecnologías contemporáneas o emergentes como reflejo de los lenguajes de nuestra civilización e integrando los objetivos transversales como creatividad y afectividad.

Los objetivos fundamentales y contenidos mínimos del sector están orientados a que los jóvenes desarrollen su sensibilidad y su capacidad de percibir, su capacidad de expresión personal, que conozcan y valoren el patrimonio artístico cultural nacional, americano y universal, valoren nuestra identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas y desarrollen su capacidad creativa.

El proponer el diseño de un currículum en Educación Artística en el marco del Plan Nacional, desde Preescolar hasta el Grado Once, para fortalecer la Interculturalidad, se encuentra sustentado en las teorías enunciadas teniendo en cuenta los aportes que generará en los procesos de aprendizaje, infiriendo además en el encuentro respetuoso, la concertación en una sociedad de diferentes.

PROPUESTA DIDÁCTICA

La necesidad de una Didáctica Cultural

En cuanto al aspecto propositivo relacionado con la enseñanza artística desde Preescolar hasta Once, se hace el siguiente aporte para su desarrollo.

Planteamiento del problema. Se ha planteado en este estudio que una estrategia esencial para la adquisición del conocimiento artístico es articular el hecho cultural al proceso cognitivo y curricular, porque además de facilitar la creatividad estética, proporciona una mayor facilidad a la asimilación de los saberes artísticos, siendo lo dicho el hecho aportante del presente estudio investigativo.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

General

Implementar las distintas formas del saber artístico, articulándolas con el contexto cultural en el cual se desarrolla el proyecto. Es decir, producir un currículo en Enseñanza Artística desde Preescolar hasta Once en la educación colombiana.

Específico

Tomar distintos elementos contextuales y enmarcarlos dentro de las diferentes manifestaciones artísticas: pintura, dibujo, teatro, dramaturgia y otros.

ESTRATEGIA PROPOSITIVA

En cuanto a este aspecto, el profesor proporcionará la investigación y la observación contextual de carácter cultural como fundamento prioritario sobre el cual se promocionará y construirá el currículo en Educación Artística desde Preescolar hasta Once Grados.

El docente guiará a los estudiantes en cuanto a la dosificación y límites de la información que se tomen del contexto cultural para la elaboración de los distintos productos artísticos y su programación sistemática dentro del currículo en Enseñanza Artística que aquí se propone.

Se destaca que el contexto cultural es un medio didáctico esencial para la construcción del saber artístico.

Se enmarcan estas propuestas dentro de una visión constructivista, es decir, que el conocimiento artístico debe ser un constructor que se elabora día a día, dejando en segundo plano la educación tradicional de carácter repetitivo, memorístico, y centrada en el educador.

Se podría decir que lo que aquí se propone resulta renovador y significa un importante proyecto que desarrolla las competencias interpretativas, propositivas y argumentativas de los estudiantes, y esencialmente, los procesos creativos de los estudiantes enmarcados en un currículo gradual y sistemático para la enseñanza del saber artístico.

Para llevar a cabo esta propuesta debe ir acompañada de los siguientes componentes:

La inclusión de la familia

La inclusión de contenidos de la cultura cotidiana a las actividades y propuestas puede incidir en el nivel de participación de la comunidad en el cierre del proyecto, además, proyecta y revitaliza el compromiso de la familia para el proceso educacional de los niños y jóvenes en general.

La Institución Educativa

Es importante la relación de diálogo mutuo e interactivo que se sostenga durante todo el período de implementación del proyecto, lo cual permite facilitar la solución a cualquier inconveniente en el menor tiempo posible.

Expectativas y logros

Debe existir un Plan de continuidad. Es importante preparar las condiciones durante el período de implementación. Las prácticas artísticas se proponen aquí en un tratamiento integrado que articula y comunica la propuesta curricular actual para cada rango, de tal forma que las comunidades con alta población pertenecientes a pueblos originarios implementen la interculturalidad como eje transversal en el curriculum con una propuesta de pedagogía vinculante en las artes.

CONCLUSIONES

De cada uno de los registros de observación en las instituciones educativas, tanto del distrito de Barranquilla como del departamento del Atlántico, la descripción del contexto institucional, los sucesos que llaman la atención, el desarrollo del programa en Educación Artística y cultural,

los responsables de esta formación si son profesionales en el área, el conocimiento del Plan Nacional en Educación Artística y Cultural y su articulación y relación al currículo institucional.

La encuesta muestra de manera categórica las preguntas que orientan la relación entre los actores y puntualizan la operatividad de la Educación Artística y cultural desde el currículo guiado por el Proyecto Educativo Institucional, las políticas nacionales y los valores formativos en el área, que fortalecen la Interculturalidad en la Institución Educativa.

En la Secretaría del Distrito, las instituciones adscritas en su mayoría desarrollan en el área de Educación Artística el lenguaje de artes plásticas (dibujo). Sin embargo, proyectan de manera no regulada el lenguaje de la danza y la música convirtiéndose en imagen de las Instituciones Educativas hacia la ciudad, a través de festivales, concursos, presentaciones, muestras artísticas, etc. sobre este mismo lenguaje, donde la interculturalidad se ve reflejada en la participación en eventos carnestoléndicos. En algunos casos desconociendo la ley nacional.

Las Secretarías de Cultura del Distrito y del Departamento manejan programas que fortalecen el área de Educación Artística en los lenguajes que la conforman. En el Distrito, a través de las Casas de Cultura en los sectores de la ciudad para los estratos sociales bajos y medios, donde los lenguajes son enseñados como práctica de integración social y cultural generándose de esta manera la Interculturalidad de las comunidades que integran estos programas. Los docentes –en su mayoría– son maestros por experticia técnica, carentes de una apropiación pedagógica en su quehacer. Estos programas perfilan a la comunidad al estudio del arte específico con el fin de acompañar las diferentes muestras de orden contextual organizadas, en algunos casos, por el ente público, siendo así imagen de la identidad cultural del Caribe colombiano.

Anexo

Interculturalidad en América Latina. Algunas experiencias

El recorrido realizado en algunos lugares de América Latina con respecto a la Interculturalidad en la educación, muestra relevancia en lo relacionado con el bilingüismo. Sin embargo, se consideró importante realizar las acotaciones siguientes con el propósito de develar sistemáticamente la trascendencia de la Interculturalidad en los procesos formativos, y en las Artes, a partir de su capacidad expresiva y comunicativa como lenguaje universal.

EXPERIENCIA DE ECUADOR

Ecuador es un país multilingüe y pluricultural conformado por pueblos indígenas, población afrodescendiente y mestiza, que se encuentra en las tres regiones del país: en la región de la costa los Awa, Chaquis, Tzachila y Esperos; en la región de la sierra los Quechuas, y en la región amazónica multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo. Se cuenta con experiencias de países latinoamericanos que involucran los Ais, Sionas, Secoyas, Zaparos, Waos, Kichuas y los Shuaras-Achuaras. Todas estas poblaciones mantienen una lengua y una cultura propias, que constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana.

La Constitución de la República del Ecuador determina que “en los sistemas de educación que se desarrollen en las zonas de predominante población indígena se utilice como lengua principal de educación el kichua o la lengua de la cultura respectiva, y el castellano como lengua de relación intercultural” (artículo 27).

La política estatal con respecto a la educación intercultural bilingüe se fundamenta en el Acuerdo Ministerial No. 0112-1993, el modelo de Educación Intercultural Bilingüe y el correspondiente currículo para la Educación Básica. En el proceso de educación intercultural, el Estado asume las siguientes responsabilidades:

- Garantizar la continuidad de la educación intercultural bilingüe para todas las culturas indígenas, independientemente del número de miembros que las integran, y para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Utilizar las lenguas de las culturas indígenas como lenguas principales de educación y el español como lengua de relación intercultural en todos los niveles, subsistemas y modalidades.
- Asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la educación intercultural incluyendo gastos de investigación, producción de material didáctico, impresión, cursos de formación y remuneraciones del personal docente y administrativo.
- Desarrollar un programa que rescate y actualice la etnociencia de acuerdo con la teoría integrada de la ciencia y la cosmovisión que caracteriza a los pueblos indígenas.
- Formar educadores provenientes de las propias comunidades indígenas con base en los programas diseñados para el efecto, garantizando su estabilidad y continuidad en el área educativa.
- En Ecuador se hablan 12 lenguas indígenas; la quechua es la mayoritaria. La población hablante de lenguas indígenas es de 1.626.350; el país cuenta en su sistema educativo con una Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

EXPERIENCIA DE PERÚ

Perú es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo. Se encuentra entre los cinco países más diversos. Su población también se caracteriza por ser multilingüe, multiétnica y pluricultural, lo cual, según la historia precolombina, ha influido en la diversidad de recursos genéticos.

La configuración lingüística de Perú se agrupa principalmente en dos zonas: la andina y la amazónica. La zona andina comprende dos familias lingüísticas, la quechua y la aymara. La familia quechua la integra el quechua norteño, de la sierra y del amazónico, el quechua Ancash-yara, quechua sureño (Perú, Bolivia y Argentina) que se caracteriza por ser el de mayor número de hablantes y el que alcanza homogeneidad relativa. Por otra parte, está la familia aymara, que comprende el aymara sureño (Perú y Bolivia) y el aymara central (en peligro de extinción).

Las lenguas de la zona de las cuencas amazónicas son las que más han presentado dificultades en su estudio, clasificación y apoyo en materia educativa; además, se caracterizan por su dispersión

Las políticas educativas y culturales de Perú, valoran la diversidad como una potencialidad para avanzar hacia el logro de objetivos comunes y hacia el desarrollo humano sostenible. Toma sus bases en la diversidad cultural y la diversidad lingüística, y proyecta su desarrollo integral en la interculturalidad y el bilingüismo social estable.

La fundamentación legal de las políticas culturales y lingüísticas de la nación peruana figura entre las más avanzadas de la región.

La Ley General de Educación de Perú, en su artículo 8 inciso f, afirma el principio de interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

La ley citada, en su artículo 19, Educación de pueblos indígenas, establece que

de conformidad con lo establecido en los tratados internacionales sobre la materia, la Constitución Política y la presente Ley, el Estado reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a una educación en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional. Para ello, establece programas especiales que garanticen igualdad de oportunidades y equidad de género en el ámbito rural y donde sea pertinente.

En su artículo 20 define que la educación bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo: promueve la valoración y el enriquecimiento de la propia cultura, el respeto de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras; incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistema de valores y aspiraciones sociales y económicas; garantiza el aprendizaje de la lengua materna de los educandos y del castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras, determina la obligación de los docentes a dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran, como el castellano, y preserva las lenguas de los pueblos indígenas, promoviendo su desarrollo y práctica.

En Perú se hablan 18 lenguas indígenas y 86 variantes. La lengua quechua es mayoritaria; en total se registran 4.736.159 hablantes de lengua indígena. Cuentan con una Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y Rural y la Academia de la Lengua Quechua, el Centro de Educación Regional Bartolomé de las Casas en la ciudad de Cuzco y otras ciudades promo-

toras del bilingüismo y la interculturalidad. Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo.

EXPERIENCIA DE BOLIVIA

Bolivia es el país con mayor porcentaje de población indígena de América (5.358.10711) y ahora el de mayor dinamismo en la participación, diálogo y negociación política de los países multiétnicos, multilingües y pluriculturales del hemisferio, en la búsqueda de una reforma constitucional.

El 2 de julio de 2006, en el referéndum nacional sobre autonomía y de elección de nuevos constituyentes, el pueblo votó “No” en un 58 % al primer tema y eligió a 255 constituyentes para discutir y llegar a acuerdos políticos a fin de aprobar la propuesta final con temas tan fundamentales para construir “una Bolivia plurinacional e intercultural con autonomías”.

El panorama de la gama étnico-lingüística que muestra el censo poblacional de 2001, revela que un 62 % del total se autoidentificó como miembro de algún pueblo indígena al haber señalado su pertenencia a alguno de los siguientes pueblos: 30,7 % Quechua, 25,2 % Aymaras, 6,1 % alguno de los 31 grupos étnicos registrados por el censo principalmente de las tierras bajas orientales; un 47,3 % de toda la población que hablaba una lengua indígena y un 35,4 % del total dijo haber aprendido como primera lengua una lengua indígena.

Bolivia, Ecuador, Perú y Paraguay son países que con diversas políticas y valores fundantes de su nación han reconocido e impulsado la interculturalidad como un diálogo entre iguales, en el que los pueblos y comunidades culturales que la conforman, participan en forma gradual y progresiva, en una “relación entre personas y grupos de personas con identidades culturales distintas”. Así se encuentran los otros países multilingües y pluriculturales de Latinoamérica, en sus dinámicas para lograr unidad en la diversidad.

Esta dinámica de reforma del Estado y de reconceptualización de la nación que Bolivia está viviendo, es lo que la Pacha Mama (Madre Tierra) siente en sus entrañas (cosmovisión andina). Así entonces, entre la lista de propuestas por consenso que la sociedad civil, los grupos intelectuales y los pueblos indígenas han acordado, figuran las siguientes:

- Todos los bolivianos –indígenas y no indígenas– tenemos, por el hecho de serlo, el derecho y la garantía constitucional a ser reconocidos como ciudadanos iguales, como individuos miembros del Estado. De manera correlativa, todos tenemos la obligación de

reconocer estos mismos derechos de los demás y de cumplir nuestras obligaciones como ciudadanos.

- Todos y cada pueblo indígena, por ser tal, tienen el derecho colectivo y garantía constitucional a ser reconocidos como pueblos constitutivos del país, y de poderse expresar y desarrollar como tales pueblos, nacionalidades o naciones diferenciadas en el seno del Estado multiétnico, pluricultural y plurinacional.
- Asegurar que en los principios fundamentales de la Constitución Política se especifiquen los derechos colectivos específicos de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras minorías semejantes, así como el carácter plurinacional e intercultural del Estado.
- Reconocer en la teoría y en la práctica el pluralismo jurídico, expresado en el derecho consuetudinario como fuente complementaria del derecho.

En Bolivia se hablan 34 lenguas indígenas, hay dos lenguas extintas. Las lenguas quechua y aymara son mayoritarias; en total los hablantes de lengua indígena son 3.811.489. El sistema educativo cuenta con la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

EXPERIENCIA DE PARAGUAY

Paraguay es el país de Latinoamérica que tiene carácter bilingüe, español-lengua indígena Guaraní, por definición constitucional, y cuenta con varias disposiciones legales en relación a la obligatoriedad de la enseñanza en lengua materna, por ejemplo, la definición de la educación bilingüe en la reforma educativa paraguaya (Asunción, 2006).

Actualmente (2007) Paraguay se encuentra en una dinámica de diálogos y consensos sobre la multiculturalidad y el plurilingüismo para su aplicación en el sistema educativo y en la administración pública de la nación, de manera que la interculturalidad se convierta en la cultura o conjunto de actitudes y valores que enriquezcan la convivencia social y cultural, y se erradiquen los signos sociales de la discriminación étnica, lingüística y cultural.

La condición bilingüe y trilingüe de la población paraguaya, representa una fortaleza para la convivencia intercultural, la identidad de la nación y las capacidades de los habitantes para clasificar e interpretar el universo y la naturaleza desde su código lingüístico y su grado de cognición, así como el reconocimiento y respeto de su diversidad cultural. Sin embargo, la atención de intelectuales y líderes de las políticas educativas y culturales del país es hacia el fortalecimiento de cada lengua y cada cultura; también a la interrelación respetuosa entre ellas.

Porque además hay señales de bilingüismo sustitutivo por el nivel de prestigio de una lengua y el debilitamiento de otras.

Recientemente el Congreso Nacional emitió un Decreto Ley que creó la Dirección General de Educación Escolar Indígena en el Ministerio de Educación y Cultura. Esta norma le viene a dar un impulso sustancial a las lenguas de todas las regiones y el guaraní para todo el país. También le da cabida a cada comunidad cultural en el diseño curricular regionalizado de acuerdo a “sus pautas culturales y formas de enseñanza en relación armónica a lo dispuesto en la Ley General de Educación”.

La Dirección General se creó para asegurar a los pueblos indígenas: a) el respeto a los procesos educativos y de transmisión de conocimientos en las comunidades indígenas; b) una educación escolar específica y diferenciada, potenciando su identidad, respetando su cultura y normas comunitarias; c) el reconocimiento explícito que la escolarización de los grupos indígenas debe ser una articulación de los dos sistemas de enseñanza: el sistema indígena y el sistema de la sociedad nacional, fortaleciendo los valores de cada cultura; d) los conocimientos necesarios de la sociedad nacional y su funcionamiento para asegurar la defensa de sus intereses y la participación en la vida nacional, en igualdad de condiciones en cuanto a grupos de cultura anteriores a la formación y constitución del Estado paraguayo, tal como lo establece el artículo 62 de la Constitución Nacional, y e) el funcionamiento de Multiculturalidad e Interculturalidad en el ámbito educativo.

En Paraguay se hablan 20 lenguas indígenas; el guaraní, lengua indígena, es también la oficial por la Constitución Nacional.

El sacerdote Bartomeu Meliá, afirma que la multiculturalidad y el plurilingüismo nacen por las globalizaciones. Por ejemplo, en España los vascos y los catalanes forman la interculturalidad porque tienen sus derechos. La pluriculturalidad es una situación en la cultura en sentido plural, la relación con otras culturas. La lengua es comunicación reproducida en la casa y en la calle.

Paraguay es un país cuya lengua es el guaraní; pero hay otras lenguas: las dos lenguas histórica y políticamente no están colocadas como iguales. El guaraní poco a poco se está atrasando, “lo que ya teníamos de guaraní lo despreciamos: llamo a esto la deforestación lingüística del Paraguay”. La interculturalidad es el sustento del bilingüismo. Entonces “bilingüismo sin interculturalidad es lingüicida”.

EXPERIENCIA DE MÉXICO

La nación mexicana dio un salto de calidad en materia de identidad y derechos de los pueblos indígenas al decretar y sancionar una reforma al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en agosto de 2001. En la Constitución se establece que

la Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural; asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en el marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.

En lo referente a los derechos lingüísticos, culturales y sociales, la Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación, y en consecuencia, a la autonomía, para:

- Decidir sus formas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.
- Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen en cultura e identidad.

La nación mexicana cuenta con una Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada el 13 de marzo de 2003, la cual define que es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

Para llegar a este grado de apoyo a los pueblos y comunidades indígenas, la nación mexicana desarrolló programas importantes en el marco de un paradigma de aceptación de la pluricultura-

lidad, multietnicidad y multilingüismo de su población por medio del Instituto Nacional Indigenista (INI) y el liderazgo que incidió en el desempeño del Instituto Indigenista Interamericano.

México transita ahora hacia un paradigma de interculturación y de reconocimiento pleno de los pueblos indígenas, que se fundamenta en la reforma del artículo 20 constitucional, la aprobación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas, la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el funcionamiento de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe y el fortalecimiento de la Dirección General de Educación Indígena.

En México se hablan 63 lenguas indígenas y aproximadamente 355 variantes dialectales, sobre las que se han elaborado cartografías por áreas lingüísticas y por regiones culturales. Actualmente se registran 10.220.862 de hablantes de lenguas indígenas; las lenguas náhuatl y maya son mayoritarias.

EXPERIENCIA DE GUATEMALA

Guatemala es el país más septentrional de Centroamérica y uno de los que tiene mayor población indígena del continente (42 % según el censo de 1994). Se encuentra ubicado en el territorio mesoamericano, cuna de la gran civilización Maya, corredor biológico entre el norte y el sur del continente Americano. En un territorio de 108.889 kilómetros cuadrados se hablan 24 lenguas indígenas, 22 de ellas pertenecen al tronco lingüístico maya, una lengua de origen afrocaribeño que es el garífuna y la lengua xinka, cercana a las lenguas pipil y náhuatl.

La topografía de Guatemala es muy variada, su biodiversidad es de las más ricas del mundo, especialmente la reserva de la biosfera maya localizada en las tierras bajas del departamento de Petén. Sus montañas y barrancos conservan la vegetación en sus diversas tonalidades de verde; de esa cuenta se sabe que cuando los españoles entraron por el lado oeste del territorio guatemalteco, los indígenas tascaltecas les informaron que estaban llegando a un territorio llamado Quautlimayan que quiere decir “tierra de muchos árboles”, nombre que en la lengua maya del altiplano occidental se dice k'iche (k'i = bastante; che = árboles).

Multiculturalidad e Interculturalidad en el ámbito educativo. Experiencias de países latinoamericanos. La belleza del territorio guatemalteco, lo ubérrimo de su naturaleza y la riqueza de sus culturas contrastan con el sufrimiento de los pueblos indígenas por las estructuras económicas y políticas injustas y desiguales que se originaron, primero, en el período de la Colonia y luego en la revolución liberal de 1871, por la que fueron despojados de sus tierras comunales,

seguido de otros mandatos que limitaron su desarrollo con libertad. Sin embargo, sobrevivieron sus lenguas, culturas, formas de organización social y cosmovisión gracias a la fuerza de lealtad comunitaria, un espíritu de resistencia proactiva y los métodos de relación intercultural, que constituyen hoy para la vida del país una fuente insustituible de identidad nacional y de construcción de la paz.

Dos acontecimientos de gran importancia para la historia del país en el presente y para el futuro son: la promulgación de una nueva Constitución Política de la República en mayo de 1985; el diálogo y negociación de la paz, por un conflicto armado interno que duró 36 años y que concluyó en 1996 con la firma de la paz firme y duradera entre el gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca, con la moderación de la Organización de Naciones Unidas y el apoyo de la Organización de Estados Americanos y un grupo de países amigos.

La nueva Constitución Política reconoció, por primera vez en la historia del país, el carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de la nación, al definir que “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia Maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, formas de organización social, costumbres, tradiciones, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (artículo 66). Entre los Acuerdos de Paz se dialogó y se negoció con amplias consultas y consensos el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en marzo de 1995. Dicho Acuerdo incluía el compromiso de realizar una reforma integral del sistema educativo que desarrollara la inclusión de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas y erradicara los estereotipos culturales y de género, con el fin de alcanzar una sociedad incluyente, solidaria, multilingüe, multiétnica e intercultural.

Actualmente la nación guatemalteca ha hecho avances en materia de Multiculturalidad e interculturalidad, tales como:

- Se creó un Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural en 2003.
- Funciona una Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural desde 1995.
- Fue creada, por Decreto Ley del Congreso de la República, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en 1990.
- Se promulgó la Ley de Idiomas Nacionales en 2003.
- La Universidad Nacional de San Carlos y cuatro universidades privadas han abierto programas y carreras de formación de cuadros técnicos, docentes y profesionales especializados en bilingüismo e interculturalidad, y han fortalecido la investigación y desarrollo

lingüístico, sociolingüístico, y estudios antropológicos, sociales y ambientales en los que los pueblos indígenas conservan gran conocimiento.

- En Guatemala las lenguas mayas k'iche, mam, q'eqchi y kaqchikel son mayoritarias. Los estudios de lingüística nacional registran 3.280.013 hablantes de lenguas indígenas que habitan en los 22 departamentos del país.

Referencias Bibliograficas

- Acha, J. (1984). *El arte y su distribución*. México: Universidad Autónoma de México.
- Albert, M. (2007). *La investigación educativa: Claves teóricas*. Madrid, España: McGraw-Hill. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Argan, G. (1977). *El arte moderno* (II tomo, 4ª ed.). Valencia, España: Fernando Torres Editor.
- Bachelard, G. (1948). *La formación del espíritu científico* (Trad. de José Babini). Barcelona, España: Siglo XXI.
- Badiou, A. (2005). *Imágenes y palabras. Escritos sobre cine y teatro*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Bañfi, A. (1967). *Filosofía del Arte*. La Habana, Cuba: Ediciones ICAIC.
- Barthes, R. (1992). *Sobre Racine*. México: Siglo XXI.
- Batallán, G. (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Benavides, A., Bonilla, H., García, D., Guido, S., Jutinico, S. & Mendoza, P. (2010). *La educación intercultural: encuentro entre la academia y la práctica*. Bogotá, Colombia: Educación y Cultura, CEID, FECODE.
- Berger, J. (2008). *Mirar*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.
- Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control*. Madrid, España: Akal.
- Bernstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona, España: Roure.
- Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid, España: Morata.
- Besalú, X. (1998). *Educación intercultural. La perspectiva europea*. Universidad de Girona.
- Birgin, A. & Pineau, P. (1999). Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente. En *Cuadernos de Educación*.
- Bonfil, G. (1993). *Por la diversidad del futuro. "Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales"*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cabrera Salort, R. (1998). *Indagaciones sobre arte y educación*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L. & Feeney, S. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Camnitzer, L. (2008). *Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano*. Montevideo/Buenos Aires: Casa Editorial HUM, Centro Cultural de España.
- Castillo, E. & Caicedo, J. (2008). *La educación intercultural bilingüe. El caso colombiano*. Buenos Aires, Argentina: Colección Libros FLAPE 22.
- Comboni, S. (1996). La Educación Intercultural Bilingüe. Una perspectiva para el siglo XXI. En *Nueva Sociedad*, (146).
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la Educación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Da Silva, T. (1998). Cultura y currículo como prácticas de significación. *Revista de Estudios del Currículo*, 1(1).
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De Michelli, M. (2004). *Las vanguardias artísticas del siglo XX* (1ª Reimpresión). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Díaz Barriga, Á. (1985). *Didáctica y currículum*. México: Nuevomar.
- Díaz, R. & Alonso, G. (1996). Cultura, pedagogía y política. Algunas reflexiones acerca de los cruces entre interculturalidad y educación popular. *Cuaderno de Pedagogía Rosario*.
- Eisner, R. (1991). Infrastructure and Regional Performance: Comment. *New England Economic Review*, 47-58.
- Errázuriz, L. (1994). *Historia de un área marginal*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica.
- Estévez, P. (2004). *La revolución estética en la educación*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, España: La Piqueta.
- Fuster, R. & Ramella, W. (2003). *Planificación curricular, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (base científica, perspectiva, propósitos, contenidos y ubicación) Bases de la programación didáctica. Los propósitos de la educación*. Lima.
- García Canclini, N. (1998). *América Latina entre Europa y Estados Unidos: mercado e interculturalidad*. Conferencia presentada en el II Congreso Europeo de Latinoamericanistas, Halle.
- García de León, M. (1994). *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*. Bogotá, Colombia: Anthropos.

- García, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la posmodernidad*. México: Grijalbo - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gimeno Sacristán, J. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata.
- Giussti, M. (s.f.). *Los derechos humanos en un contexto intercultural*. Boletín de la OEI. <http://www.campus-oei.org/>. (Recuperado en marzo de 2010).
- Gómez, G. (2004). *Problemas evolutivos de coordinación motriz y percepción de competencia en el alumnado de primer curso de educación secundaria obligatoria en la clase de educación física* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Expresión Musical y Corporal. Facultad de Educación.
- Goodman, N. (2010). *Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos* (Trad. Jem Cabanes). Madrid, España: Paidós.
- Gutiérrez Viñuales, R. (Director). *Arte latinoamericano del siglo XX. Otras historias de la Historia*.
- Hall, S. (2005). La importancia de Gramsci para los estudios de raza y etnicidad. *Revista Colombiana de Antropología*, (41), 219-257.
- Hargreaves, A. (1995). La importancia de vivir en la frontera. *Cuadernos de Pedagogía*, (233), 86-93.
- Hart Dávalos, A. (28-10-1996). La responsabilidad social de la cultura cubana. *Periódico Trabajadores*.
- Hensy de Gainza, V. (1973). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires, Argentina: Ricordi Americana.
- Hernández, D. (2005). *Proyecto Currículo intercultural para la comunidad Palenquera - Convenio N° 311 de 2005, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Atlántico*, CELIKUD, p. 51. Recuperado el 30 de noviembre en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-230062_archivo_pdf.pdf
- Huxley, A. (1932). *Un mundo feliz*. Paideia.
- Laclau, E. (1997). Deconstrucción, Pragmatismo, Hegemonía. *Revista Ágora*, (6).
- López Cao, M. (2000). Educación Artística y educación para la paz. En M. Hernández & M. Sánchez (coords.), *Educación Artística y arte infantil* (pp. 177-198). España.
- Lowendfeld, V. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- Margulis, M. & Urresti, M. (Comps.) (1997). *La cultura en la Argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA.
- McLaren, P. (1994). *La vida en las escuelas*. México: Siglo XXI.

- Mejía, M. (1993). *Fundamentos para una nueva agenda latinoamericana*. Santiago, Chile: La Piragua, Ceaal.
- Meliz, B. (2000). *Características socioculturales de la imagen en la postmodernidad*. Madrid, España: Paideia.
- Ministerio de Educación Nacional (2004a). *Cátedra de Estudios Afrocolombianos*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2004b). *Normatividad Básica para Etnoeducación*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Visión 2019, educación propuesta para discusión*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2008). *Plan Sectorial, Revolución Educativa 2006-2010*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Plan Nacional Decenal de Educación. Pacto social por la educación 2006-2016*. Recuperado de www.plandecenal.edu.co
- Ministerio de Educación Nacional. *Plan Sectorial, La revolución educativa 2002-2006*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional y Centro de Estudios para el Desarrollo Económico –CEDE– Universidad de los Andes (2006). *Balance del Plan Decenal de Educación 1996-2005*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio del Interior y de Justicia (2009). *Acta mesa permanente de concertación decreto 1397 de 1996, 12 y 13 de noviembre*. Bogotá, Colombia.
- Montero, G. (1999). *Educación y estética. Conferencias en el Instituto Superior de Arte*. La Habana, Cuba.
- Nanni, A. (1994). *Educare all'convivialità*. Bolonia: EMI.
- Nelson, A. (2005). *Técnicas de diseño curricular*. México, D.F.: Limusa.
- Posner, G. (2005). *Análisis del currículo* (3ª ed.). México, D.F.: McGraw-Hill.
- Puiggrós, A. (1996). Refundamentación político-pedagógica de la Educación Popular en la transición al siglo XXI. *Revista La Piragua*, (12-13).
- Quiñones, F., Grueso, A. & Villa, W. (s.f.). *Red de Maestros Etnoeducadores tras los hilos de Ananse "tejiendo memoria desde los encuentros"*. Bogotá, Colombia: IDEP.
- Rebellato, J. (1996). La dimensión ética de los procesos educativos. *Revista La Piragua*, (12-13).
- Rosenberg, M. (1996). Género y sujeto de la diferencia sexual. El fantasma del feminismo. En M. Burin & E. Dio Bleichmar (comps.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Ruiz, N. (2003). *Bases para el diseño curricular*. Prolibros.
- Sales, A. & García, R. (1997). *Programas de Educación Intercultural*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Sánchez Vázquez, A. (1965). Las ideas estéticas de Marx (Ensayos de estética marxista). Edición Revolucionaria (1996): "Prolegómenos a una teoría de la educación estética". En *Cuestiones estéticas y artísticas contemporáneas*. México D.F.: FCE.
- Secretaría de Educación del Distrito (2004-2008). *Plan sectorial de educación*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Educación del Distrito (2008-2012). *Plan sectorial de educación, educación de calidad para una Bogotá positiva*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Educación Distrital y Autoridad Nacional del Gobierno Indígena de Colombia –ONIC– (s.f.). *Las Rutas del saber "IoOnode" Una propuesta de atención intercultural para comunidades indígenas en contextos urbanos*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Educación Distrital y Red de Maestros y Maestras (2008). *Tras los hilos de Ananse*. Bogotá afrocolombiana, orientaciones pedagógicas para el desarrollo de la cátedra de Estudios Afrocolombianos en la ciudad de Bogotá.
- Sepúlveda, G. (1995). *Interculturalidad y construcción del conocimiento*. En Primer Seminario Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. Universidad Católica de Temuco, Temuco.
- Soriano, R. (2004). *Interculturalismo entre liberalismo y comunitarismo*. Córdoba, Argentina: Editorial Almuzara.
- Stenhouse, L. (1998). *Investigación y desarrollo del currículum* (Prólogo y Cap. I, pp. 9 a 39). Madrid, España: Morata.
- Taba, H. (2003). *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- Taylor, R. L. (1980) [1978]. *El arte, enemigo del pueblo*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Thiebaut, C. (1997). *Sujeto liberal y comunidad: Rawls y la unión social*.
- Villarreal, J. (1996). Los de afuera. *Revista El Caminante*.
- Villatoro, P. (2005). *El derecho a la educación. Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe CEPAL*. Recuperado el 30 de noviembre en http://www.eclac.cl/ddc/noticias/desafios/2/26532/Desafios_Nro3_esp.pdf
- Vygotsky, L. S. (1981). *Dinámica del desarrollo del escolar en relación con la enseñanza*. La Habana, Cuba: ISP "Enrique José Varona".
- Walsh, C. (2000). Significados y políticas conflictivas. En *Nueva Sociedad*, (65), 121-133.